

**PLAN DE
ORIENTACIÓN
Y
ACCIÓN TUTORIAL**

Departamento de Orientación

IES Macarena

Curso 2020-2021

INDICE:

I.- INTRODUCCIÓN.

**II.- CONTEXTUALIZACIÓN, OFERTA EDUCATIVA Y
COMPOSICIÓN DEL D.O.**

III.- ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO.

IV.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

V.- ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN:

A) ACCIÓN TUTORIAL:

A.1.- Objetivos generales

A.2.- Programación de actividades

B) ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL:

B.1.- Objetivos generales

B.2.- Contenidos

C) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

C.1.- Objetivos generales

C.2.- Actuaciones

**C.3.- Criterios para la atención del alumnado por parte de los
distintos miembros del D.O.**

C.4.- Programación de la tutoría específica de PMAR

VI.- METODOLOGÍA.

VII.- COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POAT.

**VIII.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Actuación del Departamento de Orientación (DO), supone una concreción y actualización de los principios marcados en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), el cual constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del Centro educativo en su conjunto, relacionadas con la orientación y la acción tutorial, integrado como elemento del Proyecto de Centro.

La **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (LOE)** establece en su **artículo 1** la orientación educativa y profesional del alumnado como un medio necesario para el logro de una formación personalizada que propicie una educación integral. Esta misma concepción se recoge en la **Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación en Andalucía (LEA)**.

En el **Decreto 111/16 que establece el currículo para la ESO en Andalucía** se reconoce la importancia de promover la adquisición de las Competencias Claves (CC) como elemento curricular que debe ser desarrollado a través de la acción educativa del centro. Al igual que los planteamientos de las materias deben responder al desarrollo de estas CC, entendemos que el POAT debe fomentar el desarrollo integral y la orientación personal, académica y vocacional del alumnado, por lo que debe plantearse también de qué manera ha de contribuir solidariamente al desarrollo de dichas competencias.

Este departamento contribuye al desarrollo de todas y cada una de las Competencias Claves. No obstante, se identifican aquellas competencias que, por la propia naturaleza del departamento, aparecen de forma continuada en sus intervenciones:

.- Comunicación lingüística:

Mediante la utilización del debate, dialogo y del intercambio de puntos de vista, así como la posibilidad de crear situaciones que potencie la capacidad de formarse opiniones argumentadas para buscar posiciones de encuentro y acuerdo.

.- Matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología:

Fomentando actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y veracidad. Así como la aplicación de conocimientos para solucionar de necesidades humanas.

.- Digital:

Facilitar el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y resolución de problemas. Fomentar la motivación y curiosidad por el aprendizaje y la mejora del uso de la tecnología.

.-Aprender a aprender:

Fomentando el aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrollando de la capacidad de buscar, seleccionar, interpretar, analizar y almacenar información, así como la capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para mejorar conocimientos.

.-Sociales y cívicas:

Desarrollando del conocimiento de si mismo, de habilidades sociales y del trabajo en

equipo. Desarrollo del conocimiento y de la participación responsable en la vida social, así como fomentando el respeto y valoración de la diversidad social y cultural.

.-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Fomentando la autonomía, iniciativa personal y espíritu emprendedor. Desarrollando el pensamiento creativo y la reflexión personal, así como la educación emocional. Trabajando las iniciativas de planificación, negociación, acuerdo y toma de decisiones en diferentes contextos. Dando a conocer los perfiles profesionales y condiciones laborales. Fomentando proyectos de vida, tanto personales como académicos y profesionales.

.-Conciencia y expresiones culturales.

Valorar la libertad de expresión y la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Este Plan se acoge igualmente al **Decreto 327/2010 de 13 de Julio** que regula el **Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria** y que, en su artículo 85, establece la composición del departamento de orientación y sus funciones y, en el artículo 86, las funciones de la persona especialista en orientación educativa. De igual manera, en los artículos 90 y 91 regula la designación y funciones de la persona que ejerce la tutoría. Detallamos a continuación otras normativas de referencia para la elaboración del mismo.

Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

El modelo de intervención del que partimos se caracteriza por:

- **Estar contextualizado:** parte de las características propias de nuestro Centro y su entorno y ajusta las actuaciones a las necesidades de nuestra comunidad educativa
- **El trabajo por programas** que abarcan todos los ámbitos de la Orientación y de la Tutoría: actuación tutorial, atención a la diversidad y orientación vocacional y profesional.
- Partir de los **principios de prevención, desarrollo e intervención social.**
- **Abarcar a todos los sectores de la comunidad educativa.**
- Partir de una concepción del **currículo abierto** que permita una interacción dinámica entre diseño-desarrollo y planificación-acción, de forma que se puedan hacer los ajustes necesarios en la programación para poder adaptarse a las necesidades que se vayan poniendo de manifiesto durante su puesta en práctica.

- **Ser participativo:** elaborado a partir de las directrices establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y en colaboración con el equipo de tutores-as.

II.- CONTEXTUALIZACIÓN, OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO Y COMPOSICIÓN DEL D.O.

El IES Macarena se encuentra situado en el barrio de la Macarena, en la ciudad de Sevilla. Es un centro que se caracteriza por la multiculturalidad del alumnado, debida al gran flujo migratorio existente en la actualidad, tanto intra como extracomunitario, con sus diversas culturas, lenguas y costumbres (27 nacionalidades aproximadamente conviven en nuestro centro), residentes en barriadas como “El Cerezo” o Polígono Norte. Otra parte del alumnado es oriundo de la zona, lo que da lugar a una gran diversidad de situaciones socioeducativas entre el alumnado.

Un número importante del alumnado es de Compensación Educativa por circunstancias diversas: incorporación tardía al sistema educativo, condiciones sociofamiliares desfavorecidas, absentismo, desconocimiento del idioma, bloqueos del aprendizaje debido al duelo migratorio que sufren y tienen que superar, importantes desfases curriculares,... Por ello, hay un elevado número de alumno/as con **necesidades específicas de apoyo educativo**, que requieren una atención educativa adaptada a cada situación en particular.

Este curso académico 2020/2021 nos encontramos ante una situación excepcional motivada por la pandemia del COVID- 19 que va a repercutir en todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y por lo tanto en el desarrollo del trabajo por parte del Departamento de Orientación.

A nivel **organizativo**, el centro se ha decantado por la modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales, es decir, combinación de sesiones lectivas presenciales de obligada asistencia, con sesiones de docencia telemática para 4º ESO y 1º de Bachillerato, esta modalidad conlleva que el alumnado cubra el horario semanal en dos semanas.

El resto de enseñanzas se imparte de manera presencial al ser la ratios de los grupos-clase más reducidos.

Se ha priorizado la atención al alumnado NEAE integrado en los grupos semipresenciales ofreciéndoles a la familia la oportunidad de que sus hijos/as asistan a clase a tiempo completo. Esto conlleva que el alumnado tenga una atención más personal ya que el grupo es más reducido y a la vez tiene la oportunidad de escuchar la misma clase dos veces. Es una forma de afianzar y reforzar los contenidos del curso.

Con respecto a la **programación** del Departamento, muchas de las actuaciones propuestas en términos generales van a ser susceptibles de ir cambiando a lo largo del curso en función del desarrollo de la pandemia. Muchas de ellas incluso no van a poder realizarse.

Con respecto a la orientación **académica y profesional**, se anula cualquier actividad complementaria y/o extraescolares que suponga la salida del alumnado del centro. Esto implica que muchas de las actividades que se venían realizando anualmente relacionadas con la orientación académica y profesional, este curso, de momento, no se plantean. No obstante, se intentarán sustituir las visitas con charlas telemáticas que las mismas entidades faciliten. Para ello se va a crear desde el departamento un classroom de orientación para el alumnado de 4º y 2º de bachillerato donde, además de las citadas charlas telemáticas, se irán colgando todas las novedades, plazos e información relevante

que vaya surgiendo a lo largo del curso. Se considera prioritaria la orientación en estos cursos al ser terminales.

Ocurre lo mismo con el **PAT** ya que muchos de los talleres y actuaciones que se venían haciendo en coordinación con otras asociaciones y entidades han quedado reducidas a aquellas que se ajusten a los grupos clase en sus horas de tutoría lectivas para que no haya movimiento de alumnos/as de diferentes grupos. Este curso, priorizaremos a la hora de planificar el PAT el bloque de inteligencia emocional, para ayudar al alumnado a gestionar las emociones que han sentido y aún sienten tras las experiencias vividas el curso pasado durante el periodo de confinamiento y frente a la situación que actualmente vivimos con la COVID-19. De hecho, para los primeros días de clase se han elaborado unos cuestionarios a cumplimentar por todo el alumnado, para recopilar datos personales con el objeto de detectar lo antes posible, aquellos alumnos/as que presentan necesidades a nivel tecnológico, que carecen de los medios necesarios (móvil, Tablet, ordenador, wifi, datos móviles...) para poder seguir la enseñanza telemática en caso de un nuevo confinamiento domiciliario. También se ha comenzado a trabajar el plano emocional a través de otro cuestionario que analiza sus sentimientos, vivencias y experiencias durante el período de confinamiento. Esto nos ayuda a identificar a aquellos alumnos en los que debido a dicha situación tengan secuelas emocionales y necesiten apoyo emocional por nuestra parte.

La organización de la acción tutorial se llevará a cabo a través de reuniones con todos los tutores por cursos. Con el fin de organizar mejor el apoyo a esta función, se han abierto un DRIVE por curso donde si irán colgado las actividades necesarias para llevar a cabo el PAT.

Con respecto a la **atención a la diversidad**, además de lo referido más arriba, este curso más que nunca se tendrá especial cuidado y se asesorará de forma minuciosa en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad ordinarias para todo el alumnado que presente algún tipo de necesidad. Para ello, desde el departamento de orientación se elaborarán documentos guía para trabajar con alumnado en función de su necesidad y se enviará a todo el profesorado. Del mismo modo, las reuniones de equipos educativos se hacen especialmente importantes así como las reuniones con las familias con objeto de un mayor seguimiento hacia el alumnado.

La oferta educativa de nuestro Centro es la siguiente:

▪ **ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS**

1º a 4º de ESO (Bilingüe-Inglés)

▪ **ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS**

Bachillerato:

1º y 2º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología

1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Ciclos Formativos:

1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación Sociocultural.

Ciclo de Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética.

La composición del departamento

Este curso 2020/2021 se renueva gran parte del departamento con la incorporación de nuevos/as compañeros/as en el centro, entre ellos, la orientadora, un especialista en pedagogía terapéutica y un profesor/a de apoyo a la compensatoria. De esta forma, el departamento de orientación queda compuesto por:

- 1 orientadora:
Matilde Valdés Arcenegui (jefa del departamento)

- 2 especialistas en pedagogía terapéutica:
Elena Gutiérrez Nogales
Juan Ramón Carballo

- 2 profesores de apoyo a la educación compensatoria
Ángeles Molina Márquez
M^a Carmen Rodas León

III.- ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

A lo largo del curso escolar se llevarán a cabo una serie de actuaciones relacionadas con lo establecido en el Decreto 327/2010 de 13 de julio, en cada uno de los ámbitos de intervención que se desarrollan en el apartado 5. Estas actuaciones serán fundamentalmente las siguientes:

- Evaluación inicial: la primera fase para elaborar el POAT ha sido el análisis del contexto, tanto interno como externo al centro, y la determinación de necesidades. Para obtener esta información nos hemos basado en la revisión de la Memoria Final del curso pasado, los documentos de planificación del centro y el análisis, junto con los/as tutores/as, de las necesidades del alumnado. Para ello hemos consultado los informes individualizados del alumnado y la información del Programa de Tránsito del alumnado de nuevo ingreso. Todo ello se ha complementado con la información recogida en los cuestionarios que se han pasado en los talleres de los primeros días de clase.
- Elaboración de propuestas de Orientación Educativa y Acción Tutorial y concreción anual del P.O.A.T.
- Elaboración de la programación de actividades para la hora de tutoría específica en el PMAR.
- Establecimiento del marco de coordinación con los diferentes miembros de la comunidad educativa: reuniones de departamento, reunión de tutores, reuniones de equipos educativos, reuniones con el equipo directivo, colaboración con el equipo de mediación del centro, colaboración con el plan de igualdad.....
- Colaboración y asesoramiento a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado en el desarrollo de las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado y en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje.
- Desarrollo del Programa de Tránsito con el objetivo de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas educativas que conforman la enseñanza básica (E.P.-E.S.O) y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

- Reuniones periódicas, según calendario establecido por la Delegación, con los orientadores-as de la zona para coordinar el trabajo que se lleva a cabo en la zona, teniendo en cuenta las características de cada centro.
- Contacto con agentes de la zona para coordinar actuaciones individuales o grupales con el alumnado del centro: Centro de salud, Servicios Sociales, USMIJ, Unidad de Promoción de la Salud del Ayuntamiento, etc .
- Dotación y actualización material del D.O.
- Evaluación del D.O. y elaboración de la Memoria

IV.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

La orientación es entendida en el actual sistema educativo español como un factor de calidad. Éste viene dado por cuatro aspectos fundamentales que son:

- La personalización de la enseñanza.
- La detección de dificultades en el alumnado tan pronto como se produzcan y la aplicación de medidas de atención a la diversidad adecuadas y eficaces.
- La orientación académica y profesional.
- El desarrollo integral del alumnado, para lo que es esencial la acción tutorial.

El responsable de coordinar e impulsar estos aspectos formativos y orientadores de la educación es el Departamento de Orientación.

Los objetivos generales que nos proponemos para este curso con la elaboración y puesta en práctica del presente Plan de Actuación son los siguientes:

- **Fomentar la Acción Tutorial** y dar sentido a la misma, proporcionando a los/as tutores/as instrumentos útiles de trabajo en la tutoría lectiva.
- Fomentar y asesorar en la puesta en práctica de las distintas **medidas de atención a la diversidad** para tratar de dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades del alumnado.
- Realizar el **seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado**, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar y del absentismo escolar.
- **Favorecer la convivencia en el centro** de manera que la participación, la información y la cooperación permitan generar un ambiente de trabajo adecuado, en el que los conflictos encuentren cauces de tratamiento y solución. Potenciar actitudes y comportamientos basados en el respeto a los demás y a sus diferencias.
- Apoyar el proceso de **formación del profesorado**, colaborando con ellos para ofrecer una educación personalizada y que responda a las necesidades educativas del alumnado, no sólo en aspectos académicos, sino también en cuestiones que incidan en su desarrollo personal y social.
- Favorecer la **integración del alumnado de nuevo ingreso** y **prevenir problemas de desadaptación**, especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- **Potenciar la orientación educativa y profesional** de todo el alumnado del centro en función de sus características, intereses y necesidades, a través de programas diseñados con tal fin y que contribuirán a desarrollar la “*Competencia para la iniciativa personal*”

y el espíritu emprendedor, que hace referencia a la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella”.

- Desarrollar programas y actividades dirigidas a **potenciar el esfuerzo** y las estrategias cognitivas y hábitos de trabajo que favorezcan el rendimiento académico del alumnado.
- **Colaborar con otras Instituciones** con el fin de mantener una comunicación que nos permita permanecer sensibles a los temas de mayor interés para la juventud de la zona, así como con los equipos de orientación educativa de la zona y los específicos.
- Asesorar a los **padres y madres** en su **labor educativa** y facilitar su participación en los **procesos de toma de decisión** de sus hijos e hijas (elección de optativas, de itinerarios, de modalidad de bachillerato,..) así como proporcionarles información sobre salidas académicas y profesionales en los cursos terminales (4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos)

V.- ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.

Con el objeto de hacer efectivo todo lo expuesto y de acuerdo con las Finalidades Educativas del Centro, es necesario estructurar el Plan de Orientación y Acción Tutorial en tres ámbitos diferentes, aunque profundamente relacionados. Estos tres grandes ámbitos son:

- A) Plan de Acción Tutorial
- B) Plan de Orientación Académica y Profesional
- C) Plan de Atención a la diversidad

A) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial no puede sustentarse en actuaciones individuales e iniciativas aisladas y puntuales del/a tutor/a, sino que es necesario planificar acciones con el alumnado que no se limiten a la improvisación, aunque debemos tener en cuenta que cada grupo de alumnos/as es distinto y va a presentar una serie de demandas específicas.

Es, por tanto, importante coordinar con los/as tutores/as las actuaciones a desarrollar en cada grupo.

A.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- **RESPECTO AL CENTRO:**
 - Formular propuestas al E.T.C.P. sobre aspectos psicopedagógicos del Plan de Centro y asesorar en la elaboración de los diferentes elementos que sistematizan la labor del centro.

- Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento del profesorado así como la difusión de “buenas prácticas”.
 - Fomentar la colaboración del centro con instituciones del entorno para coordinar diferentes actuaciones dirigidas tanto al alumnado como a las familias y con el mundo productivo para facilitar la transición a la vida activa del alumnado: E.O.E., C. SALUD, SERVICIOS SOCIALES, EMPRESAS, I.N.E.M., etc.
- RESPECTO AL PROFESORADO:
- Coordinar la elaboración, desarrollo y evaluación del P.A.T. así como ofrecer asesoramiento, soporte técnico y materiales para la realización de las actividades de orientación y tutoría que los tutores realizan con su grupo de alumnos/as.
 - Colaborar con los departamentos didácticos, bajo la coordinación de la Jefa de Estudios, en la prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje y en la elaboración y puesta en marcha de medidas de atención a la diversidad: PMAR, adaptaciones curriculares, refuerzo educativo, apoyo a la integración, educación compensatoria,...
 - Asesorar al profesorado en cuestiones prácticas de organización y agrupamiento flexible del alumnado, especialmente respecto al tratamiento flexible de la diversidad de intereses, aptitudes y motivaciones.
 - Orientar al profesorado en relación con las actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción.
 - Proporcionar instrumentos educativos que permitan el mejor conocimiento de las circunstancias del alumnado en orden a ofrecer una educación integradora, efectiva y personalizada, con especial atención al alumnado con NEAE.
 - Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y adoptar, junto con el equipo educativo, la decisión que proceda acerca de la promoción del mismo.
 - Posibilitar líneas comunes de acción con los tutores en el marco de este plan.
- RESPECTO A LAS FAMILIAS:
- Informar de asuntos relacionados con aspectos generales del centro, funciones del D.O., ordenación del S.E., etc.
 - Cooperar en la relación tutores-familias en la solución de problemas que afecten a sus hijos/as.
 - Potenciar la relación y comunicación entre padres/madres y profesorado y la participación de los padres/madres en las actividades del centro.
 - Implicar a los padres/madres en actividades de apoyo al aprendizaje de sus hijos/as.
 - Asesorar sobre aspectos relacionados con la educación y la orientación vocacional y profesional de sus [hijos/as](#).
 - Colaborar con el AMPA en la organización y desarrollo de las actividades previstas para el presente curso escolar.

▪ RESPECTO AL ALUMNADO:

- Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en la dinámica escolar, como elemento básico para su desarrollo socio-afectivo y cognitivo.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje realizando un seguimiento del alumnado para detectar dificultades y necesidades y articular las respuestas educativas adecuadas o, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Informar al alumnado de los resultados del proceso de evaluación continua, favorecer la autoevaluación y asesorarlos sobre las dificultades detectadas y la promoción.
- Ayudarles a resolver sus demandas e inquietudes y mediar ante el profesorado y el equipo educativo.
- Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación escolar y profesional a fin de que realicen las opciones académicas y profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.
- Desarrollar con el alumnado estrategias y hábitos de trabajo intelectual que favorezcan su rendimiento académico.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias así como las relaciones interpersonales y el conocimiento mutuo para mejorar el clima y el funcionamiento de la clase como grupo.
- Desarrollar programas diversos: Programa de prevención de drogodependencias, Programa de educación afectivo-sexual, Programa de enseñar a pensar, Programa de técnicas de estudio, Programa de educación Emocional, Programa de prevención del acoso escolar...
- Realizar la evaluación psicopedagógica previa a la adopción de las medidas de atención a la diversidad que corresponda en cada caso y realizar el seguimiento y la coordinación de su puesta en práctica.

A.2.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

▪ EN RELACIÓN AL CENTRO:

- Reuniones periódicas con el Equipo directivo y con el E.T.C.P. para proporcionar la orientación y asesoramiento demandados.
- Colaborar con el departamento de evaluación, formación e innovación educativa para el desarrollo de actividades de formación del profesorado.
- Contactos y reuniones con las entidades indicadas en apartados anteriores para llegar a acuerdos y concretar la colaboración con las mismas. Para el presente curso académico dicha colaboración se concreta en las actuaciones que se describen a continuación:
 - Reunión con el profesorado de los colegios de E. Primaria de la zona para continuar con el PROGRAMA DE TRÁNSITO E.PRIMARIA-E. SECUNDARIA a fin de conocer la situación del alumnado procedente de los mismos que llega a nuestro centro.
 - Reuniones periódicas con los Servicios Sociales del Ayuntamiento para:
 - + Intercambiar información sobre problemática socio-familiar de algunos

alumnos/as y consensuar la intervención más conveniente en cada caso.

- + Colaborar en la organización y selección del alumnado beneficiario de programas dependientes de estos servicios, así como para efectuar el seguimiento de los mismos.
- + Solicitud de ayudas para alumnos con dificultades económicas.
- + Colaboración en el control del absentismo escolar.
- + Organización de actividades educativas complementarias a las realizadas en las horas de tutoría (ver anexo)

- Reunión con los profesionales del Centro de Salud para organizar la atención del alumnado en la asesoría Forma-joven.
- Reunión con profesionales de la Delegación del gobierno en Andalucía para la organización de las actividades previstas en el Plan director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar.
- Reuniones con diferentes órganos del ayuntamiento para la organización de actividades conjuntas: Programa ciudades ante las drogas, actividades deportivas y de ocio, actividades complementarias ofrecidas por las UPS del Ayuntamiento, etc.

▪ EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS:

- Reunión a principio de curso con los tutores/as de cada grupo para proporcionarles información sobre aspectos diversos (horario de tutoría de padres/madres, calendario de evaluaciones, normas sobre control de asistencia, criterios de promoción, normas de convivencia del centro, etc.), favorecer el conocimiento mutuo y orientar sobre la forma de ayudar a sus hijos/as en el estudio. En 1º de ESO, esta reunión irá precedida de un acto de presentación en el que estarán presentes los tutores, la orientadora y el equipo directivo para dar la bienvenida a los padres del alumnado de nuevo ingreso y explicarles las normas básicas del centro y las líneas de actuación más importantes. Este curso dadas las circunstancias, esta última reunión ha sido sustituida por una reunión prescriptiva en el mes de septiembre para informar a las familias sobre la modalidad de enseñanza de nuestro centro, todos los aspectos organizativos, normas covid y protocolo a seguir en caso de un posible contagio.
- Reunión trimestral tutores-padres-madres para proporcionarles información sobre la evolución educativa de sus hijos/as. Serán vía telefónica o vía telemática.
- Atención por parte de los tutores/as y/o la orientadora a los padres-madres del alumnado que lo soliciten para proporcionarles información sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales que ofrece el S.E., criterios de evaluación y promoción, etc., así como para promover su participación en los procesos de toma de decisión de sus hijos/as. Intentaremos hacerlas presenciales.
- Entrevistas individuales con la participación del tutor/a y/o la orientadora para orientar y asesorar en la solución de problemas que afecten a sus hijos/as.

▪ EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:

- Reuniones iniciales para sondear intereses y necesidades y planificar la acción

tutorial.

- Reunión de coordinación semanal tutores de la ESO y orientadora, donde se trabajaran los siguientes contenidos: (en principio las planteamos presenciales)
- La coordinación con los tutores de fpb, bachillerato y ciclos formativo es más complicada al no existir una hora fijada en sus horarios, usaremos un recreo cuando sea necesario reunirnos. No obstante, se ha creado una carpeta compartida en el drive para mantenerlos informados sobre plazos, novedades e información relevante que vaya surgiendo a lo largo del curso.
 - la programación de la acción tutorial, su seguimiento y memoria.
 - el desarrollo de las sesiones de tutoría
 - análisis de materiales para su uso en las sesiones
 - intercambio de experiencias y de casos
 - preparación de las reuniones de equipos educativos
 - preparación de las reuniones con padres
 - preparación de las sesiones de evaluación
 - programas de recursos externos
 - seguimiento individualizado del alumnado
 - evaluación de medidas adoptadas
 - convivencia
 - absentismo
 - todas aquellas que sean necesarias para el tutor.

Las reuniones tendrán una hora de duración y se harán en el siguiente horario:

- Martes 4º hora : tutores/as de 1º de ESO
 - Lunes 3º hora: tutores/as de 2º de ESO
 - Viernes 3º hora: tutores/as de 3º de ESO
 - Lunes 2º hora: tutores/as de 4º de ESO
- La coordinación con los tutores de fpb, bachillerato y ciclos formativo es más complicada al no existir una hora fijada en sus horarios, usaremos un recreo cuando sea necesario reunirnos. No obstante, se ha creado una carpeta compartida en el drive para mantenerlos informados sobre plazos, novedades e información relevante que vaya surgiendo a lo largo del curso.
 - Reuniones periódicas de la orientadora con equipos educativos de los grupos de E.S.O. que integran alumnos con N.E.A.E. y los departamentos didácticos correspondientes para asesorar en la elaboración de las ACNS para este alumnado, coordinar la actuación con el profesorado de apoyo y hacer un seguimiento de la evolución de este alumnado. Este curso las reuniones se harán vía telemática
 - Reuniones periódicas con los equipos docentes de los grupos de E.S.O. para intercambiar información y proponer alternativas que permitan solventar problemas que puedan darse. Vía telemática
 - Transmitir al profesorado toda aquella información sobre el alumnado que les pueda ser útil para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
 - Atender las demandas que puedan darse individualmente respecto a información, documentación, materiales, asesoramiento, etc. sobre temas diversos.
 - Participar en las sesiones de evaluación y favorecer que éstas tengan un carácter formativo para que permitan reorientar el proceso educativo y adaptarlo a las necesidades del grupo.

□ EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO:

La experiencia de años atrás hace plantearnos la necesidad de no planificar sesiones para cada día con el formato de programación cerrada, sino tener una propuesta de programación, lo que implica disponer de tiempo para hablar con los alumnos sobre la marcha de la semana, o para comentar las incidencias habidas.

Hay que tener en cuenta que cada grupo de alumnos tiene unas características particulares lo que hace que no todas las sesiones propuestas sean adecuadas para todos los grupos. Los contenidos que se van a desarrollar dentro de la tutoría, se pueden encuadrar en los siguientes bloques temáticos:

1. Conocimiento de sí mismos e integración en el grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none">- Acogida y recepción del grupo a principio de curso.- Cuestionario inicial para conocer los datos personales de los alumnos.- Actividades de presentación y conocimiento mutuo
2. Participación en el centro.	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de las Normas de convivencia.- Conocimiento de Derechos y Deberes de los alumnos.- Definición y concreción de las funciones de los delegados.- Elección del delegado.- Definición y concreción de las funciones de la Junta de Delegados.
3. Orientación en el proceso de aprendizaje y evaluación de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">- Sesión de preevaluación de los alumnos.- Reflexión sobre el rendimiento personal.- Sesión de post-evaluación para asumir compromisos.
4. Orientación académica y profesional.	<ul style="list-style-type: none">- Autoconocimiento- Actividades para el conocimiento del sistema educativo y las distintas opciones que ofrece.- Actividades para el conocimiento del mundo del trabajo y el desarrollo de habilidades para la inserción laboral
5. Técnicas de trabajo intelectual	<ul style="list-style-type: none">- Cuestionario sobre hábitos de estudio y trabajo- Atención y concentración- Planificación y organización del tiempo de estudio- Estrategias y técnicas concretas- Estrategias de memorización
6. Inteligencia emocional	<ul style="list-style-type: none">- Identificar nuestras emociones- Identificar distintos tipos de conductas (pasiva, agresiva, asertiva)- Cuestionario de asertividad- Actividades para mejorar la autoestima- Juegos de dinámicas de grupo- Habilidades sociales

<p>7. Educación en valores (Temas transversales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación - Interculturalidad - Solidaridad - Hábitos de estilo de vida saludable: <ul style="list-style-type: none"> + uso positivo de las TIC + prevención del consumo de sustancias + educación socioemocional + sexualidad y relaciones igualitarias. + alimentación saludable
--	---

No obstante, se presentan a modo de referencia o guía posibles actividades que se pueden desarrollar a lo largo de las tutorías encuadradas en cada uno de los bloques temáticos aludidos anteriormente, siendo susceptibles de ser modificados, ampliados o priorizados en función de las necesidades que puedan ir surgiendo durante la marcha del curso en función de las características de cada grupo y los propios intereses de los alumnos. En dicha planificación se han previsto algunas actividades de diferentes programas y proyectos, aún así, surgirán otras actividades ofertadas por diferentes entidades a lo largo del curso que irán cambiando la planificación inicial.

Todas las actividades que se habían propuesto en el proyecto Impulsa para el curso pasado, se tienen que desarrollar este año en el 1º trimestre, por lo que se van a poner en marcha muchas actuaciones que contribuyen al logro de los objetivos propuestos en el PAT, complementando y reforzando la acción tutorial. Entre ellas:

- Taller de robótica (2º ESO)
- Talleres de formación para el alumnado mediador (todos los niveles)
- Rutas teatralizadas por Triana (ESO)
- Taller prevención expulsados (alumnos disruptivos)
- Taller de habilidades sociales para alumnos de 1º ESO (15 alumnos)
- Taller de teatro (alumnos de compensatoria)

Este curso las tutorías a desarrollar en **4º de ESO** se van a ver reducidas a la mitad ya que al ser la enseñanza semipresencial, hay que hacer la misma actividad de tutoría durante dos semanas consecutivas, para que todo el grupo la pueda realizar.

Respecto a la **formación profesional Básica**, a pesar de no contar con una hora fija, estamos trabajando de forma coordinada proporcionándoles material para trabajar en la tutorías los mismos bloques temáticos que trabajamos en la ESO. Igualmente se les informará de todas las propuestas de charlas y talleres que oferten al departamento de orientación para que el alumnado de la fpb pueda participar en las que consideren interesante para ellos.

Tutorías 1º trimestre curso 2020-2021

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
21-25	Actividades de presentación	Actividades de presentación	Actividades de presentación	Actividades de presentación
28-2	Conocimiento mutuo	Conocimiento mutuo	Conocimiento mutuo	Normas del centro
5-9	Normas del centro	Normas del centro	Normas del centro	Normas del centro
12-16	Preparar elección delegados	Preparar elección delegados	Preparar elección delegados	Charla orientación DO
19-23	Elección delegados	Elección delegados	Elección delegados	Charla orientación DO
26-30	TTI: Cuestionario hábitos	TTI: Cuestionario hábitos	TTI: Cuestionario hábitos	Elección delegados
2-6	Planificación	Planificación	Planificación	Charla memoria democrática
9-13	Seguimiento y uso de la agenda	Seguimiento y uso de la agenda	La motivación a través de vides motivadores	Charla memoria democrática
16-20	Descubriendo emociones	Descubriendo emociones	Etiquetas emociones	Charla memoria democrática
23-27	Día 25 N contra la violencia de género	Día 25 N contra la violencia de género	Día 25 N contra la violencia de género	Charla memoria democrática
30-4	Cuestionario sobre convivencia	Cuestionario sobre convivencia	Cuestionario sobre convivencia	Día 25 contra la violencia de género
7-11	El maltrato entre iguales	El maltrato entre iguales	El maltrato entre iguales	Día 25 contra la violencia de género
14-18	PRE-EVALAUCCIÓN	PRE-EVALAUCCIÓN	PRE-EVALAUCCIÓN	PRE-EVALAUCCIÓN
21-23	Película/corto	Película/corto	Película/corto	Película/corto

Tutorías 2º trimestre curso 2020-2021

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
7-8	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN
11-15	Programa mediación	Charla sensibilización contra la intolerancia	Charla contra el discurso de odio en internet y xenofobia	POST-EVALUACIÓN
18-22	Dinámica de autoestima	Dinámica de autoestima	Dinámica de autoestima	Dinámica de autoestima
25-29	Día de la paz y no violencia	Día de la paz y no violencia	Día de la paz y no violencia	Día de la paz y no violencia
1-5	TTI: para estudiar mejor	Los prejuicios: el tazón de caldo	Resolución de conflictos	Día de la paz y no violencia
8-12	Dinámica de cohesión grupal	Charla tabaco y alcohol	Charla sobre los porros	Dinámica de autoestima
15-19	Los prejuicios: el paquete	TTI: seguimiento de instrucciones	Decisión grupal: La herencia	Día de Andalucía
22-26	Día de Andalucía	Día de Andalucía	Día de Andalucía	Día de Andalucía
1-5	El fantasma del castillo	Resolución de conflictos	Prevención de accidentes	Día de la mujer trabajadora
8-12	Día de la mujer trabajadora	Día de la mujer trabajadora	Día de la mujer trabajadora	Día de la mujer trabajadora
15-19	PRE-EVALUACIÓN	PRE-EVALUACIÓN	PRE-EVALUACIÓN	PRE-EVALUACIÓN
22-26	Película / corto	Película / corto	Película / corto	PRE-EVALUACIÓN

Tutorías 3º trimestre curso 2020-2021				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
5-9	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN	POST-EVALUACIÓN
12-16	Ponerse en el lugar del otro	Charla alimentación saludable	Charla alimentación saludable	POST-EVALUACIÓN
19-23	FERIA	FERIA	FERIA	FERIA
26-30	Dinámica de grupo	La asertividad	Aprendemos a tomar decisiones	Cuadernillos Orientación académica
3-7	Taller salud emocional	Ponerse en el lugar del otro	Aprendemos a tomar decisiones	Cuadernillos Orientación académica
10-14	Taller salud emocional	La carrera de coches	Mis intereses	Charla Orientación académica DO
17-21	Taller salud emocional	Los riesgos de internet	Mis aptitudes	Charla Orientación académica DO
24-28	Taller salud emocional	El circo de las mariposas	Charla orientación DO	Cuadernillos Orientación académica
31-4	Charla orientación DO	Charla orientación DO	Profesiogramas	Cuadernillos Orientación académica
7-11	Evaluación de la tutoría	Evaluación de la tutoría	Evaluación de la tutoría	Evaluación de la tutoría
14-18	Reflexión final	Reflexión final	Reflexión final	Evaluación de la tutoría

ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA LAS ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS:

Bachilleratos y Ciclos Formativos

En esta Etapa, el tutor tiene asignadas las mismas funciones ya descritas en apartados anteriores pero, dado que el horario lectivo del alumnado no contempla la hora semanal de tutoría, éstas no podrán desarrollarse con la misma extensión.

La acción tutorial en Bachillerato y Ciclos Formativos se articula fundamentalmente en torno a la **dimensión más individual de la misma** y sus objetivos esenciales serán:

- El seguimiento y acompañamiento del alumnado del grupo a lo largo del proceso educativo con la intención de facilitar el máximo rendimiento de éste.
- La **orientación académica y profesional** para proporcionar al alumnado y a las familias la información y el asesoramiento necesarios en la toma de decisiones relacionadas con la elección de estudios posteriores: Ciclos Formativos de Grado Superior y Grados universitarios. Para el alumnado de **Ciclo Formativo de Grado Superior**, se priorizarán aspectos relativos a la orientación profesional y el acceso a la universidad, reforzando los contenidos más relacionados con la transición a la vida laboral a través del Departamento de F.O.L.

B) PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El objetivo fundamental del POAP es contribuir a facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional.

Su necesidad viene determinada por la **diversidad de opciones** que se van abriendo ante el alumnado a medida que avanza en la ESO, lo que hace necesario ir **tomando decisiones relevantes para su futuro**. Asimismo, se recoge como una de las finalidades de la educación la preparación del alumnado para su incorporación al mundo social y laboral, siendo una obligación ética del profesorado enseñar a tomar decisiones de manera racional, realista y planificada.

Por tanto, hay que entender la OAP como un proceso continuo a desarrollar **a lo largo de la etapa**, con diferentes matizaciones según el nivel en el que nos encontremos.

En este período la familia, sus opiniones, valores, posibilidades económicas, expectativas educativas y laborales tiene un peso específico a la hora de decidir que opción formativa/profesional elegir. Por ello, se organizarán encuentros con las familias

(a nivel grupal e individual) en los que se le proporcionará el asesoramiento y la orientación necesarios.

B.1.-OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar al alumnado y sus familias información sobre las opciones académicas y su relación con el mundo laboral.

- Implicar a la familia en la orientación académica y profesional de su hijo/a.
- Favorecer el autoconocimiento del alumnado a fin de que puedan valorar sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
- Facilitar estrategias para la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional ajustadas a sus intereses, actitudes y capacidades.
- Establecer los mecanismos para que el alumno/a acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación continua.
- Proporcionar información sobre las profesiones con mejores salidas laborales, así como sobre los procedimientos de búsqueda de empleo.
- Asesorar al alumnado para la construcción adecuada de su proyecto vital.

B.2.-CONTENIDOS.

Los contenidos del Plan de Orientación Académica y Profesional se pueden agrupar en los siguientes bloques:

- Conocimiento de sí mismo.
- Conocimiento del sistema productivo y laboral.
- Conocimiento del sistema educativo (optativas, itinerarios...).
- Procesos de inserción laboral.
- Procesos de toma de decisiones.

Las actuaciones diseñadas en este ámbito se llevarán a cabo en la hora de tutoría lectiva por parte de los/as tutores/as, que contarán con el asesoramiento de la orientadora, quien intervendrá directamente en sesiones informativas con todos los grupos. Asimismo para asesorar a las familias se organizarán, si las circunstancias lo permiten, charlas informativas para 6º primaria (nuevo ingreso), 4º ESO/FPB.

En función de la normativa vigente, cada alumno-a recibirá de su equipo docente un consejo orientador. Dicho consejo *“ha de entenderse como una propuesta colegiada del equipo educativo en la que, teniendo en cuenta las expectativas manifestadas por el propio alumno, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades”*.

Las actividades a desarrollar se organizarán en función de los siguientes bloques:

BLOQUE 1 Autoconocimiento	Aptitudes, valores, rasgos de personalidad, intereses profesionales, rendimiento académico, situación familiar, autoconcepto (cómo me veo, cómo me ven los demás).
BLOQUE 2 Opciones/itinerarios	Optativas, opcionales de 4ª ESO, Ciclos Formativos, Bachilleratos, Educación de adultos, Formación Profesional Básica, Enseñanzas de régimen especial.
BLOQUE 3 El mundo laboral	Análisis profesiográfico de la zona, perfiles profesionales, sectores económicos y situación actual.
BLOQUE 4 Técnicas de búsqueda de empleo	Organismos relacionados con las ofertas de empleo. Internet como instrumento en la búsqueda de empleo.
BLOQUE 5 Toma de decisión	En qué consiste y pasos a seguir.

La aplicación de este plan variará en función de las diferentes etapas educativas. En la ESO se desarrollará fundamentalmente en las horas de tutoría lectivas y con la implicación directa del Departamento de Orientación. En los ciclos formativos este plan se complementa con la programación realizada por el Departamento de Formación y Orientación Laboral, así como por la de los profesores encargados de los módulos de Formación en Centros de Trabajo. En el Bachillerato, dado que no existe una hora lectiva de tutoría, es muy importante que **todo el profesorado del equipo educativo** asuma un papel activo en la orientación vocacional y profesional. No obstante, la orientadora atenderá las demandas de orientación que el alumnado le plantee individualmente e impartirá una charla informativa en 2º curso sobre las características y contenidos de la Prueba de acceso a la universidad.

Si las circunstancias lo permiten se organizarán igualmente una serie de Actividades Extraescolares y Complementarias que permitan completar de forma práctica la información en este ámbito a través de: visitas a empresas, visitas a Universidades, visitas al INEM, visitas a ciclos formativos de la zona, charlas impartida por EUSSA, asistencia al salón del estudiante y Ferisport,...

C.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Una educación de calidad implica diseñar intervenciones educativas adaptadas a las necesidades, intereses y capacidades de cada alumno/a para que alcance su desarrollo

integral como persona, dentro de un sistema que garantice la equidad, la inclusión y la compensación de desigualdades.

Las actuaciones previstas para atender a la diversidad se basarán en la coordinación entre los profesionales y la adecuación del currículo a las necesidades educativas del alumnado. Dada la heterogeneidad y diversidad del alumnado del centro, el gran reto que se nos plantea es dar respuesta a las necesidades educativas

de cada alumno/a teniendo siempre en cuenta los principios de normalización e inclusión, respetando la igualdad de derechos y evitando cualquier tipo de discriminación o segregación.

Relacionamos a continuación la normativa aplicable a este ámbito:

- **Decreto 231/07 de 31 de Julio** por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía que, en los artículos 19 y 20, regula la atención a la diversidad del alumnado.
- **ORDEN de 25 de Julio de 2008** que desarrolla las medidas de atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- **Orden de 14 de Julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regula determinados aspectos de la atención a la diversidad y establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Instrucciones de 8 de Marzo de 2017** de la Dirección General de Participación y Equidad, que actualiza el Protocolo de Detección e Identificación del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y la Organización de la Respuesta Educativa.

C.1.- OBJETIVOS GENERALES:

- Asesorar ante la **detección de dificultades de aprendizaje** para el diseño, por los equipos docentes, de las medidas educativa necesarias.
- **Colaborar** en el diseño, coordinación, desarrollo y evaluación de las medidas de atención a la diversidad en los diferentes niveles: adaptación del Plan de Centro y de las programaciones, elaboración de AC, refuerzo, optatividad, opcionalidad en 4º ESO, PMAR, aula de apoyo a la integración y permanencias o repeticiones de curso.
- Atender al **alumnado de nuevo ingreso en el centro** para favorecer su integración.
- Realizar la **evaluación psicopedagógica** del alumnado con NEAE y de PMAR.
- Fomentar y colaborar en la **formación continua del profesorado**.
- **Informar**, al alumnado y a sus familias, sobre las medidas de atención a la diversidad que se consideren necesarias poner en marcha por parte del equipo docente.
- Detectar e intervenir ante posibles situaciones de **marginación, rechazo o discriminación** en el centro de alumnos/as, por razones de sexo, raza, discapacidad o cualquier otra circunstancia.

- Facilitar la integración del **alumnado inmigrante** en el centro.
- **Implicar**, en la medida de lo posible, a los **padres/madres** en el proceso educativo de sus hijos/as, especialmente del alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.
- **Asesorar a los distintos Departamentos Didácticos** en la realización de las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- **Consensuar criterios para la organización de la atención al alumnado con NEAE**, que puedan ser tenidos en cuenta en la planificación del curso.

C.2.- ACTUACIONES

ASESORAMIENTO Y APOYO AL PROFESORADO

- Colaboración en la identificación de alumnos/as con algún tipo de necesidad educativa y coordinación de la evaluación psicopedagógica. En este sentido seguiremos las instrucciones de 8 de marzo de 2017 por el que se establece el protocolo de detección, identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Asesoramiento sobre el seguimiento de la evaluación de los alumnos/as del Centro.
- Comunicación a los tutores/as, equipos docentes en reunión inicial y a departamentos didácticos a través del ETCP de información sobre todo el alumnado NEAE del centro censado en Séneca, necesidades, medidas y recursos que necesita, medidas adoptadas en cursos anteriores para en base a dicha información concretar las medidas a adoptar en cada materia.
- Reunión de coordinación con los departamentos didácticos para establecer cauces de colaboración en la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Realizar el seguimiento de las adaptaciones curriculares en coordinación con los distintos profesores/as.
- Coordinar el procedimiento de propuestas de inclusión de los alumnos/as que el curso próximo podrán cursar PMAR.
- Realización de la evaluación psicopedagógica y elaboración de los correspondientes informes del alumnado propuesto para PMAR
- Asesorar sobre el alumnado que reúne los requisitos para ser destinatario para FPB y/o PMAR

ATENCIÓN A ALUMNOS/AS

- Realización de la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as en los que se detecten dificultades significativas que no puedan ser atendidas desde la puesta en marcha de medidas generales y requieran la adopción de medidas específicas de atención a la diversidad .Elaborando el informe de derivación a cumplimentar por el tutor/ equipo docente y/o familia.

- Seguimiento individualizado de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo (asistencia, conducta..)
- Desarrollar con el alumnado la tutoría específica de PMAR
- Derivación hacia pruebas libres para la obtención del GES, pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior, pruebas libres para la obtención del Bachillerato... para el alumnado que cumpla los requisitos y que el equipo educativo considere que constituye la medida más adecuada.
- Derivación hacia Programas de Formación Profesional Básica, para alumnos/as que, cumpliendo determinadas características, están en riesgo de abandono escolar.

ATENCIÓN A FAMILIAS

- Entrevista inicial de acogida con las familias de los alumnos/as que reciben atención a cargo del especialista en educación especial para informar sobre el contenido de la misma y fijar pautas de colaboración
- Entrevista con las familias de aquellos alumnos/as que requieren adoptar medidas de atención educativa específicas (ACS, PMAR, FPB.)
- Asesorar a los padres/madres sobre becas y ayudas al estudio que pueden solicitar.
- Informar sobre los recursos de apoyo existentes en la zona

OTRAS ACTUACIONES

- Revisión de documentación académica de los alumnos/as de nueva incorporación para detectar posibles dificultades de aprendizajes (historial académico, información recogida en el tránsito)
- Estudio de documentación de alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo de nueva incorporación y revisión de la documentación existente sobre alumnos/as de otros años
- Organización de la intervención en el aula de apoyo a la integración, en coordinación con el profesor/a PT
- Colaborar en la elaboración del horario de integración para el alumnado de las aulas específicas de Educación Especial
- Actualización del censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- Colaboración con otras instituciones que intervienen en el centro ACCEM
- Actuaciones enmarcadas dentro del Programa de Tránsito y Acogida, que permitan una mejor atención a la diversidad del alumnado de próximo ingreso en el centro
- Se llevará a cabo el protocolo de detección y atención del alumnado con NEAE por presentar altas capacidades. La Consejería de Educación y Ciencia continúa con la puesta en marcha del presente curso escolar del Plan de actuación para la detección y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

C.3.- CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO POR PARTE DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL

DEPARTAMENTO:

Para determinar la atención que requiere el alumnado se tendrá en cuenta la información obtenida en el programa de tránsito, los dictámenes de escolarización, los informes de evaluación psicopedagógica, así como las medidas propuestas en las reuniones de los equipos educativos. Se tendrá igualmente en cuenta cualquier otra información que se considere relevante (informes médicos, de salud mental, de Servicios Sociales, etc.).

La atención al alumnado por parte de los miembros del Departamento de Orientación se registrará por los siguientes criterios:

Atención por parte de la orientadora:

- Se priorizará la atención del alumnado de 1º de ESO, con objeto de evitar en lo posible el agravamiento de las dificultades detectadas. Atendiendo a la detección temprana en nuestra etapa educativa.
- La intervención por parte de la orientadora tendrá lugar tras la petición del profesor/a tutor/a. Si la intervención solicitada está relacionada con la evaluación psicopedagógica se deberá realizar la petición por escrito, cumplimentando el protocolo establecido en las Instrucciones de 8 de Marzo de 2017 por el que se establece el protocolo de detección, identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Dadas las novedades normativas en el ámbito de atención a la diversidad, asesoraremos al profesorado sobre esta temática. Así como a las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se facilitará al alumnado la posibilidad de realizar consultas y recibir asesoramiento individualizado sobre cualquier aspecto relacionado con su evolución escolar. Para ello podrá utilizarse el horario que la orientadora tienen reservado para la atención al alumnado.

Atención por parte de los maestros PT:

- Atención al alumnado NEE del aula específica
- Del alumnado NEAE se atenderá prioritariamente al alumnado que presente necesidades educativas especiales (NEE) y en segundo lugar a los que presentan dificultades específicas de aprendizaje (DIA) y aquellos que precisan de acciones de carácter compensatorio.
- El tiempo de asistencia al AAI se determinará de forma individualizada y singular para cada alumno/a, en función de sus características y necesidades, y de su Programa Específico.
- Se procurará que el alumno sea atendido en las áreas con más necesidad de adaptación y se evitará dentro de las posibilidades que el alumno salga del grupo en materias más prácticas y lúdicas.
- Se intentará de igual modo que el horario de atención de cada alumno quede distribuido de forma lo más equitativa posible a lo largo de la semana.

Atención por parte de los profesores de apoyo a la compensatoria:

- Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a situaciones de compensación educativa. En el centro se desarrolla un plan de compensación educativa con el objetivo de que supere el desfase curricular a través del trabajo en pequeño grupo y adaptaciones no significativas del currículo para ello se han organizado las materias troncales por ámbitos que los imparten los profesores de apoyo a la compensatoria.

C.4.- PROGRAMACIÓN DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PMAR

Los alumnos y alumnas que se integran en este tipo de programas participan de las características comunes pertenecientes al resto del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En concreto, son adolescentes que muestran una cierta diversidad de intereses y motivaciones, se enfrentan a la situación educativa de una manera propia en virtud de su edad y su desarrollo evolutivo y comienzan a involucrarse en procesos de inserción en la vida adulta.

Por esta razón, y al igual que al resto de sus compañeros/as, debe ofrecérseles una intervención similar a la de cualquier otra tutoría, siempre que se tenga en cuenta sus particularidades, dado que poseen características diferenciales frente al resto del alumnado del centro y que devienen del *perfil* con el que se les ha seleccionado previamente y que han aconsejado su inclusión en el programa. En particular podemos destacar que todos manifiestan dificultades más o menos generalizadas de aprendizaje que obstaculizan la consecución de los objetivos de la etapa. Por otra parte, suelen presentar bajos niveles de autoestima, peculiares patrones de atribución de los éxitos y fracasos, problemas de inhibición y merma de habilidades sociales, motivación de carácter extrínseco, deficiente uso de técnicas de trabajo intelectual, problemas personales, etc...

A continuación vamos a establecer las líneas generales que articularán la acción tutorial específica del alumnado de PMAR.

1. OBJETIVOS

En virtud de lo expuesto anteriormente se establecen los siguientes objetivos específicos para la acción tutorial de estos alumnos y alumnas, sin perjuicio de los que sean establecidos para la acción tutorial compartida con el resto del grupo.

- a) Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.
- b) Realizar un intenso y personalizado seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, con especial énfasis en lo relativo a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las áreas curriculares.
- c) Analizar la marcha del grupo y las incidencias en el proceso de enseñanza-

aprendizaje.

- d) Potenciar una actuación coherente y coordinada de todo el profesorado del grupo que permita arbitrar las medidas educativas necesarias para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- e) Contribuir a desarrollar en el alumnado los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar la propia vida, la convivencia y la solidaridad.
- f) Fomentar los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.
- g) Establecer cauces estables de información y comunicación con las familias, especialmente necesarios, dadas las características del alumnado.

2. COMPETENCIAS CLAVES.

Tal como hemos recogido en el POAT, un elemento central del currículo y alrededor del cual gira el mismo, son las competencias claves. De ahí que, tal como se indica en el Decreto 111/2016 y la Orden de 14 de Julio de 2016 por los que respectivamente se ordena y desarrolla el currículo para la ESO, se tenga que contribuir de forma interdisciplinar al desarrollo de las competencias claves por parte de las diferentes materias. En el presente curso, para responder a las necesidades detectadas se va a incidir especialmente en el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística, social y cívica, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y digital**. Con objeto de mostrar cómo contribuiremos al desarrollo de cada una de las competencias con la implementación de nuestros programas, ejemplificaremos algunas de las actuaciones que servirán de medio para la consecución de las mismas.

COMPETENCIAS CLAVES	ACTUACIONES
1. Comunicación lingüística	Comprensión y expresión oral y escrita a través de textos, imágenes, vídeos...
2. Razonamiento matemático.	Representación gráfica de profesiones de mayor demanda, oferta...
3. Competencia social y cívica.	Conocimiento de las salidas académicas y profesionales en el entorno inmediato, visita a empresas locales, centros educativos... Desarrollo de un Programa de Educación Emocional.
4. Digital y tratamiento de la información.	Consulta y búsqueda de información en páginas web, elaboración de textos...
6. Cultural y artística.	Realización de murales para la celebración de efemérides.
7. Aprender a aprender	Sesiones sobre hábitos y técnicas de trabajo intelectual...

8. Iniciativa y espíritu emprendedor.	Toma de decisiones y elaboración de un proyecto personal de vida...
---------------------------------------	---

3. CONTENIDOS

Estos objetivos se desarrollarán mediante la puesta en marcha de los programas de intervención que se especifican a continuación:

- **Programa de integración en el grupo de PMAR y en el centro:** funcionamiento interno del grupo, conocimiento mutuo, normas de aula, elección delegado, participación en las actividades del centro, etc...
- **Programa de desarrollo y crecimiento personal:** identidad, autoestima personal y académica, asertividad, habilidades sociales, superación de inhibiciones y miedos, etc....
- **Programa de orientación académica y profesional:** autoconocimiento, información sobre las diferentes opciones del S.E .y asesoramiento para la toma de decisiones.
- **Programa de desarrollo cognitivo:** razonamiento verbal (sinónimos, antónimos, clasificación de palabras, analogías verbales) , razonamiento abstracto (observación de características, semejanzas y diferencias). DHAC TEA Ediciones
- **Programa de mejora de los procesos de aprendizaje:** actitud general ante el estudio, mejora de la motivación intrínseca, enseñanza de estrategias y técnicas de trabajo personal, autoevaluación del aprendizaje, mejora del rendimiento académico, etc...Seguimiento semanal del proceso de aprendizaje del alumno/a a través de entrevistas individuales.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se seguirán los criterios organizativos y metodológicos incluidos en el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento del centro y, específicamente, los que a continuación se explicitan. No obstante, se considerará que la intervención educativa en esta hora tutorial seguirá una metodología activa que procure la participación de todos/as. Además, se buscará la actividad divergente y creativa y, en cierto modo lúdica, de cuantos temas se trabajen, cuidando de que la presentación de los temas sea interesante y atractiva para los alumnos/as.

En cuanto a la dimensión más organizativa, se seguirán los siguientes criterios específicos:

- a) **Espacios:** la tutoría específica se desarrollará en un aula que podrá ser utilizada como clase convencional y debe permitir el visionado de vídeos y la audición de música. La diversidad de intervenciones y actividades tutoriales de este

programa requerirá la utilización de diversos instrumentos y estrategias didácticas, por lo que la disposición de un espacio que pueda ser modificado y utilizado en función de las necesidades de cada actividad en cuestión constituye la mejor opción posible.

- b) **Tiempo:** tal y como está establecido, la duración y periodicidad de esta tutoría lectiva será de una hora semanal. También se dispondrá del tiempo necesario para la atención individual del alumnado y de las familias.
- c) **Agrupamientos:** se utilizarán agrupamientos flexibles, trabajando tanto en gran grupo, como en pequeño grupo. La heterogeneidad de los alumnos y alumnas en cuanto a capacidades, intereses y necesidades personales es tan elevada que exigirá trabajar también individualmente.
- d) **Utilización de las TICS:** con objeto de hacer más motivadoras las sesiones de tutoría, se hará uso de las TICS para la búsqueda de información sobre diversas temáticas, el visionado de cortos y películas, la búsqueda de información sobre diferentes opciones de estudio, etc.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de esta acción tutorial no se apartará de los criterios generales explicitados en el propio PMAR y en el POAT general aplicado al conjunto de la acción tutorial desarrollada en el centro. En este sentido será una evaluación compartida, democrática, procesual y orientada a la comprensión y mejora de las situaciones personales de los alumnos/as. No obstante, se propondrá, a la hora de valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos, los siguientes aspectos a evaluar:

- a) La integración de los alumnos del PMAR en la dinámica del centro y de sus aulas respectivas.
- b) La coordinación del equipo educativo del PMAR, especialmente de los tutores y de los profesores que imparten los ámbitos específicos.
- c) La coordinación de la acción tutorial compartida de este alumnado con su grupo de referencia.
- d) La pertinencia de la organización y metodología adoptadas.
- e) El progreso experimentado por cada uno de los alumnos/as en aspectos tales como: desarrollo y crecimiento personal, rendimiento académico, obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria, elaboración de un proyecto personal de vida, grado de satisfacción personal, social y familiar, etc...
- f) El nivel de relación y colaboración de las familias en la dinámica del centro y en los procesos de aprendizaje de sus hijos/as.
- g) La pertinencia de los programas de intervención aplicados en la acción tutorial

no compartida.

Para realizar esta evaluación se utilizarán tanto instrumentos de carácter cuantitativo como, sobre todo, cualitativos: observación, debates, entrevistas, asambleas de clase, cuestionarios, análisis de documentación, registro de calificaciones, etc.... En ella participarán tanto los propios alumnos y alumnas como los profesores/as, los tutores/as y la orientadora del centro. En la *Memoria Final de Curso* se expondrán las valoraciones y resultados que se obtengan de dicho proceso evaluador con objeto de mejorar la acción tutorial futura con este tipo de alumnado.

VI.- METODOLOGÍA

Partimos de una metodología de trabajo dirigida a fomentar la motivación y la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tendrá las siguientes características:

- **METODOLOGÍA DINÁMICA, ACTIVA Y PARTICIPATIVA:** que fomente la libre expresión de ideas y opiniones y la participación del alumnado en todo el proceso. Esta participación se contempla tanto en la fase de diseño como en la de desarrollo y evaluación de las actuaciones que configuran este P.O.A.T. a través de los siguientes mecanismos:
 - Sondeo inicial de intereses y acogida de las propuestas del alumnado para adaptar la intervención a los centros de interés del mismo.
 - Ruptura con el modelo tradicional de orientación que concibe al alumno como un sujeto pasivo cuya función se limita a seguir o no el consejo orientador emitido por el experto o asesor. Si partimos de una concepción activa del alumnado en su proceso de aprendizaje no podemos limitar la labor orientadora a transmitir información y emitir un consejo de carácter rígido y prescriptivo. La orientación debe dirigirse a capacitar al alumnado para pensar, razonar, analizar y decidir autónoma y críticamente sobre su futuro personal, académico y profesional. Las actividades diseñadas responden a estas premisas y pretenden, por tanto, fomentar la participación y la implicación del alumnado en todo el proceso.
 - Participación del alumnado en la evaluación del programa, tanto durante su desarrollo como en la evaluación final, de forma que sus aportaciones, críticas y sugerencias sirvan para modificar los aspectos disfuncionales del mismo y como punto de partida en la próxima fase de diseño.
- **METODOLOGÍA FLEXIBLE:** con intervenciones adaptadas a las características, intereses y necesidades del alumnado y con actividades y recursos no uniformes.
- **METODOLOGÍA MOTIVADORA :** la motivación del alumnado se fomentará a través de los siguientes mecanismos:

- Intervenciones ajustadas al nivel de desarrollo del alumnado.
- Aprendizaje funcional, que se inserta en la realidad cotidiana del alumnado e intenta responder a sus intereses y expectativas.
- Fomento de un clima de clase basado en la comunicación, la cooperación, la confianza y el respeto mutuo.
- Fomento de la participación del alumnado en la toma de decisiones e incorporación de sus propuestas.
- Información al alumnado en cada momento de sus progresos y dificultades, recompensándolo por sus logros y orientándolo para la superación de las dificultades.

VII.- COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POAT

Se parte de un modelo de evaluación que se caracteriza por ser:

- **COMPLETA**: permite evaluar todos los elementos intervinientes (recursos, actividades, profesorado, alumnos, Departamento de Orientación, padres-madres, etc.).
- **HETEROEVALUACIÓN**: en la que participan todos los agentes implicados: padres-madres, profesorado, alumnado, etc.
- **CONTÍNUA**: inserta en el propio diseño y desarrollo del P.O.A.T.. Pueden distinguirse, por tanto, 3 tipos de evaluación :
 - E. INICIAL**: que permite recoger información sobre la situación de partida y detectar necesidades.
 - E. FORMATIVA o PROCESUAL** : realizada por todos los implicados durante el desarrollo del programa a través de :
 - Reuniones periódicas de tutores, miembros del DO, equipos educativos y otros profesionales para la coordinación y seguimiento con el objetivo de ir reajustando la intervención a las nuevas demandas y necesidades que se vayan detectando.
 - Sesión trimestral de tutoría con alumnos dedicada a reflexionar y recoger aportaciones de los mismos.
 - Observación de su desarrollo por parte de los tutores y los integrantes del DO.
 - Entrevista y reuniones con padres-madres y alumnos.

- E. SUMATIVA o FINAL: dirigida a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, la adecuación de las actividades y las dificultades y facilidades encontradas para su desarrollo a través de:
 - Cuestionarios para el alumnado.
 - Cuestionario dirigido al profesorado para valorar la incidencia del programa.
 - Reunión para la reflexión conjunta y autoevaluación de todos los miembros del D.O..
 - Elaboración de la memoria final de curso, en la que se recogerán las propuestas de mejora.

Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes.

Para la evaluación de los programas se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- *Participación del alumnado
- *Adecuación de los instrumentos utilizados
- *Coordinación de los profesionales que han intervenido
- *Coherencia con los objetivos propuestos.
- *Adecuación de la temporalización.

Esquemáticamente, la evaluación abordará los siguientes aspectos:

¿Qué Evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y funcionamiento del Dpto. - El POAT: consecución de los objetivos. - Necesidades del alumnado y grado de incidencia de las medidas aplicadas. - Asesoramiento al profesorado. Detección de necesidades. - Grado de colaboración y participación de las familias. Adecuación de las estrategias seguidas.
----------------------	--

<p>¿Cuándo Evaluar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el curso, recogiendo las nuevas propuestas. - Durante el desarrollo de las Actividades modificando, si es necesario, métodos y estrategias. - Al término de cada actividad o grupo de actividades, de cada trimestre y año académico.
<p>¿Cómo Evaluar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A través de la confrontación de opiniones entre todos los participantes. - Con cuestionarios específicos para alumnado y profesorado. - Con entrevistas grupales o individuales. - Mediante la observación directa. - Mediante el análisis de los resultados académicos y de las acciones orientadoras.
<p>¿Quién Evalúa?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los miembros del DO - Tutores- as. - El alumnado y familias. - Equipo Directivo, ETCP...

VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

CURSO 20/21

Este curso 2020-2021 dada la situación tan excepcional que vivimos a causa de la pandemia, de momento no se van a planificar ninguna actividad extraescolar que suponga la salida del alumnado del centro, a la espera de cómo vayan transcurriendo los acontecimientos.

Tan sólo organizaremos algunas actividades complementarias a desarrollar en las horas de tutorías lectivas, respetando los grupos-clases:

Charlas contra la intolerancia 1	ESO	1º-2º trimestre
UPS :Taller salud emocional	1º ESO	Sin fechar
UPS: Alimentación saludable	2º/3º ESO/FPB	Sin fechar
UPS: Tabaco y alcohol	2º ESO	Sin fechar
UPS: Hablemos sobre los porros	3º ESO	Sin fechar

UPS: Educación sexual	4º ESO	Sin fechar
UPS: Prevención de accidentes	4º ESO/FPB	Sin fechar
Charla transexualidad	4º ESO/FPB	1º trimestre

Estas son las actividades que tenemos solicitadas hasta la fecha, que se realizaran o no en función de cómo vaya avanzando la pandemia. Si las circunstancias lo permiten se podrá ampliar con otras actividades que nos oferten a lo largo del curso

PROGRAMACIÓN AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

CURSO 2020-2021

JUAN RAMÓN CARBALLO CARBALLIDO

1. JUSTIFICACIÓN.

La programación que se presenta está enmarcada en la normativa estatal y autonómica sobre:

- Currículo.
- Atención a la diversidad.
- Organización y funcionamiento de centro.

Concretamente hablamos de la siguiente normativa:

CURRICULAR	<p>Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.</p> <p>Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.</p> <p>ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (Texto consolidado, 24-02-2018</p>
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<p>Orden 25 de julio de 2008 sobre atención a la diversidad en Andalucía.</p> <p>Instrucciones 8 de marzo de 2017 por el que se actualiza el protocolo de detección, atención, y evaluación de medidas de atención a la diversidad.</p>
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<p>DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (Texto consolidado, 2011).</p> <p>Aclaraciones en torno al Reglamento Orgánico de los institutos de Educación Secundaria, aprobado por el DECRETO 327/2010, de 13 de julio, y a la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la Organización y Funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (actualización de 27 de julio de 2011).</p> <p>ORDEN de 20-08-2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 30-08-2010).</p>

2. OBJETIVOS.

Los objetivos de esta programación parte de las funciones que en el Artículo 17 de la orden de 20 de agosto de 2010 se nos atribuye al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Estos objetivos son:

a) Atender e impartir docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención. Así como al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades.

b) Realizar, en colaboración con el profesorado de la materia encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas y programas específicos.

c) Colaborar con el profesorado de la materia encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, en la realización de las adaptaciones curriculares no significativas

d) Elaborar y adaptar material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.

e) Tutorizar de forma compartida con los tutores de los grupos en los que el alumnado con necesidades educativas especiales al que imparte docencia, en los términos previstos en el apartado 3.

f) Coordinar con los profesionales de la orientación educativa, con el personal de atención educativa complementaria y con otros profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado con necesidades educativas especiales.

Para poder alcanzar los objetivos planteados, se llevarán a cabo las siguientes medidas de actuación.

3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
DOCENCIA DIRECTA (objetivo a)	- Crear grupos de alumnos y organizarlos atendiendo a los siguientes criterios: - Grupo de escolarización. - Nivel de Competencia Curricular - Necesidades específicas de apoyo educativo.	Octubre
	- Elaborar el horario de atención al alumnado.	Octubre tras la primera sesión de evaluación inicial.
	- Actualizar el horario de atención al alumnado en función de las	Cuando se estime oportuno, tras la incorporación de algún alumno al censo o tras la realización de algún equipo docente de alguno de los alumnos censados.
	- Actualizar classroom	Diariamente

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
Programación de las medidas específicas. (Objetivo b)	- Realizar evaluación inicial.	Septiembre
	- Reunión con los profesores encargados de las áreas para acordar los niveles de competencia curricular.	Septiembre
	- Determinar la fórmula de coordinación con los docentes.	Septiembre.
	- Determinar los mínimos .	Septiembre
	- Iniciar el trabajo para aumentar el conocimiento sobre el alumnado	Octubre
	- Elaborar las ACS y PE en Séneca	Noviembre
	- Evaluación de las mismas.	Trimestralmente.
	- Creación de documento de recogida de información de la eficiencia de las medidas planteadas.	Uso en la evaluación del primer trimestre.

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
Programación de las medidas específicas. (Objetivo c)	- Asistir a las reuniones de evaluación inicial de los grupos que hay alumnos con ACS para determinar las áreas en las que se van a realizar ACNS.	Octubre
	- Elaborar un documento base de asesoramiento sobre las ACNS.	Noviembre
	- Revisar periódicamente el funcionamiento de las ACNS	Trimestralmente y cuando se estime oportuno .
	- Determinar la fórmula de coordinación con los docentes.	Septiembre.
	- Iniciar el trabajo para aumentar el conocimiento sobre el alumnado	Octubre
	- Elaborar las ACS y PE en Séneca	Noviembre
	- Evaluación de las mismas	Trimestralmente.
	- Con los grupos de primero, elaborar y participar en la ejecución de las mismas. Igualmente, con aquellos alumnos/as que además de ANS tienen PE. La fórmula de coordinación con el profesorado será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Al inicio de cada tema, el profesor de área envía por correo electrónico el índice de contenidos del tema del grupo clase. - El PT lo analiza y realiza una propuesta de ajuste de contenidos mínimos. - El profesor de área determina si ese ajuste es adecuado o si debe incluir alguno más. - El PT realiza adaptaciones en actividades y materiales. - Adaptación de exámenes, previa consulta con el profesor de área. 	DE forma anual.
	- Asesoramiento al profesorado para la realización de ACNS en las distintas materias.	A petición del profesorado.

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
Elaborar material adaptado (Objetivo d)	- Elaborar guía de adaptación de materiales para el profesorado en las distintas áreas.	Noviembre.
	- Elaborar materiales específicos para el alumnado atendido.	Mensualmente

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
Tutorizar de forma compartida (Objetivo e)	- Mantener contacto inicial con las familias para explicación de medidas acordadas en la evaluación inicial.	Noviembre
	- Atención directa al alumnado con necesidades educativas especiales en aspectos socio afectivos.	Todo el curso
	- Cumplimentación de la documentación académica del alumnado atendido.	Todo el curso
	- Asesoramiento familiar.	Todo el curso. (Ver anexo 1)

OBJETIVOS	MEDIDAS	Fechas prevista de ejecución
Coordinar la respuesta educativa (Objetivo f)	- Colaborar con la Orientadora en la distribución de los recursos de forma equitativa.	Todo el curso. De forma inicial. Colaborar en el mapeo del censo con el alumnado con nee. De forma periódica colaborar en las actuaciones que sean requeridas por la Jefa de departamento.
	- Asistencia a reuniones de departamento.	Semanalmente.

4. EVALUACIÓN.

Periódicamente se revisará si las evidencias de evaluación planteadas en el apartado anterior se han cumplido.

Además, cada alumno en su adaptación curricular y programa específico tienen introducidas las medidas correspondientes.

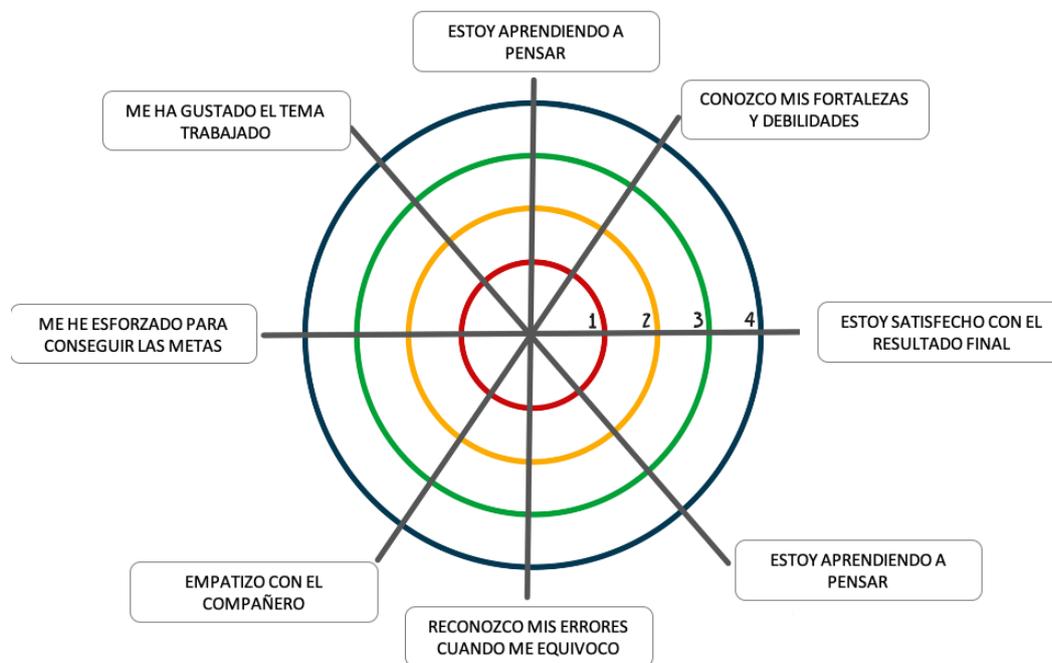
De forma general la evaluación en estos apartados será:

De forma continua tanto con el equipo docente, como con la familia y el propio alumnado nos detendremos y valoraremos los logros realizados por la misma y llegando a acuerdos sobre cómo debe continuar el desarrollo de este programa específico. Recogiendo dicha información en el programa de gestión educativa SÉNECA utilizando el siguiente formato:

Fecha	Acuerdos adoptados	Documentos adjuntos

Además de esta valoración cualitativa, al finalizar cada trimestre y a final de curso realizaremos una evaluación cuantitativa de los resultados obtenidos.

Para evaluar el aprendizaje nos serviremos de las técnicas e instrumentos como la observación diaria y la revisión del portafolio de la alumna, además, fomentaremos la autoevaluación de sus aprendizajes a través de la DIANA de evaluación como la siguiente:



Estas técnicas nos permitirán determinar el nivel de logro del alumnado, basándonos, tal como establecen las instrucciones de 8 de marzo, en el nivel de consecución de los objetivos planteados. Para ello, como vimos por cada objetivo nos planteamos uso indicadores, y para cada indicador de evaluación plantearíamos una rúbrica, con tres niveles de logro: NO iniciado, en progreso y conseguido. Sirva a modo de ejemplo la rúbrica del siguiente indicador de evaluación:

Indicador	NO iniciado	En progreso		Conseguido
Aumenta sus expectativas personales	Sus expectativas personales siguen en el punto de partida. Considera que no tiene las aptitudes necesarias para avanzar.	Determina qué conductas son las que le traen pensamientos negativos sobre sí misma, pero no reduce ni intensidad ni duración. Toma conciencia del grado de inadecuación de sus pensamientos, por lo que reduce intensidad.	Identifica fórmulas de pensamiento alternativas, por lo que reduce la duración e intensidad de sus culpabilizaciones, pero no es capaz de aplicar las conductas alternativas de forma espontánea, sino que las aplica como reacción a la llamada de atención por parte de un adulto.	Aplica pensamientos positivos sobre sí misma, genera planes de actuación y los cumple.

Además de la evaluación del aprendizaje, evaluaremos la eficacia de las medidas planteadas.

Para valorar las medidas planteadas tomaré como referencia el cuestionario de INDEX FOR INCLUSION que me ayudará a determinar si la respuesta ha sido adecuada a las características del alumnado y si ha garantizado la inclusión del programa específico, en la programación de aula, y por ende, que la aplicación del mismo no ha supuesto ningún tipo de exclusión de la alumna de su grupo de referencia. Alguno de los indicadores que tomaré como referentes serán:

- ¿Las familias tienen claro lo que pueden hacer para apoyar el aprendizaje de sus hijos o hijas en casa?
- ¿Se hace consciente al alumnado de que su éxito depende de su esfuerzo?
- ¿Se valora el logro del alumnado con relación a sus propias posibilidades en vez de en comparación con el logro de los demás?
- ¿Los apoyos que se dirigen directamente hacia el alumnado, buscan aumentar su independencia/ autonomía?
- ¿Se fomentan las formas de apoyo ordinarias (que afectan al 100% del alumnado) frente a las específicas (dirigidas a un pequeño porcentaje) utilizando estas solo cuando las primeras no han funcionado?

ANEXO 1. ASESORAMIENTO FAMILIAR.

La intervención que se realice con su familia será:

- La familia recibirá, de forma accesible y comprensible para ellos, el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información que les ayude en la educación del alumnado.
- Reuniones al inicio del curso y de forma periódica durante el mismo para proporcionar información y realizar el seguimiento de las medidas educativas, se hará especial énfasis en los logros alcanzados, y se le explicará la importancia del apoyo desde casa. Se firmará un compromiso educativo con intención de revisar los acuerdos.
- Posteriormente, le ofreceremos nuestra ayuda para acompañarlos en el proceso educativo de sus hijos, y les pediremos que realicen la siguiente reflexión, cómo creen ellos que pueden ayudar a que sus hijos consigan sus sueños, y qué necesitan para que su hija pueda mejorar.
- Una vez, hemos escuchado sus posibilidades y necesidades, les explicamos que desde el centro educativo se les podrá ayudar, pero que, además, hemos detectado en sus hijos algunas y entonces les daremos algunas recomendaciones.
 - Es fundamental tomarse el tiempo necesario para escuchar a la menor.
 - Pueden ayudarle a organizar el orden del trabajo a desarrollar (empezar con las áreas de dificultad superior, después las más sencillas y, finalmente, las más mecánicas).
 - Hay que repasar en casa:
 - Lo que es para el día siguiente y lo que no.
 - Las tareas que en los siguientes días no se podrán hacer por causa de las extraescolares.
 - Planificar las tareas de larga duración (lectura de libros, trabajos, etc.).
 - Dejarle espacio en aquello que pueda hacer de manera autónoma, pero estar a su lado en lo que no. Tiene que saber que estamos ahí, por si nos necesita.
 - No dudar en poner notas justificativas cuando alguna tarea es inasequible para ella (lecturas largas con poco tiempo, copiar lecciones, copiar reiterativamente palabras erróneas, etc.).
 - Enseñe a sus hijos a preparar y vaciar su cartera y a organizar su estuche de lápices.
 - Nunca hable ante su hijo o hija de las dificultades de aprendizaje que tiene sin incluirle en la conversación.
 - Elogiarla le animará a tener un comportamiento positivo. Recuerde que tiene más características de normalidad que aquellas que pueden hacerle parecer diferente. Insista en sus puntos fuertes y sus habilidades particulares.

Además, algunas actividades que la alumna deberá realizar en casa serán: atarse los cordones, identificar izquierda y derecha, organizar con ayuda de la familia la tarea del día siguiente, realizar lecturas de palabras, etc.

**PROGRAMACIÓN DEL
AULA ESPECÍFICA
(F.B.0. 15 AÑOS)**

CURSO 2020/2021

TUTORA: ELENA GUTIÉRREZ NOGALES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

3. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

3.1 Características del aula.

3.2 Características del alumnado.

3.3 Organización temporal.

3.4 Funciones de la maestra de pedagogía terapéutica.

4. VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE CENTRO.

4.1 Objetivos generales.

4.2 Competencias clave.

4.3 Secuenciación y organización de contenidos.

4.4 Procedimientos y criterios de evaluación.

4.4.1. Cuestiones generales.

4.4.2. Evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos.

4.4.3. Criterios de evaluación.

4.4.4. Criterios de Promoción Individualizados.

4.4.5. Evaluación de la Programación.

5. METODOLOGÍA.

5.1 Aspectos metodológicos.

5.2 Recursos personales y materiales.

6. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL AULA

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

8. COORDINACIÓN CON EL CENTRO Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO.

9. MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

10. ENSEÑANZA TELEMÁTICA PARA POSIBLE CONFINAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN.

Una de las modalidades de escolarización para el alumnado con necesidades educativas especiales es el aula o unidad de Educación Especial en centro ordinario (modalidad C). Su existencia se justifica por las posibilidades que el Centro Ordinario proporciona al alumnado de dichas aulas de compartir experiencias y situaciones de aprendizaje con iguales sin discapacidad. Esta aula es de nueva creación en nuestro Centro.

Los momentos que comparten con ellos en las aulas ordinarias, en espacios comunes o en salidas programadas les aportan modelos de conducta y socialización mucho más significativos que los que les ofrecemos los adultos y de valor incalculable. Para el resto del alumnado del centro escolar es también fundamental conocer a los alumnos/as del Aula Específica, aprendiendo a comprender y respetar las diferencias existentes entre ellos. Conseguir una integración real va a requerir de la colaboración conjunta de todo el claustro, concienciando al profesorado que actualmente nuestro centro, tanto el aula ordinaria como el Aula Específica, tienen un alumnado diverso y heterogéneo, siendo ésta diversidad la que las enriquece.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

La programación anual del Aula Específica propuesta para el curso 2019/2020 parte de la siguiente legislación educativa vigente:

- ***Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de Mayo.***
- ***Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre,*** para la Mejora de la Calidad Educativa.
- ***Real Decreto 126/2014, de 28 de Febrero,*** por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- ***Decreto 111/2016, de 14 de junio,*** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- ***Decreto 97/2015, de 3 de marzo,*** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.
- ***Orden 14 de Julio de 2016,*** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **Orden 17 de Marzo de 2015**, por el que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía.
- **Orden de 25 de Julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- **Orden de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios.
- **Orden de 4 de noviembre de 2015**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Instrucciones de 22 de Junio de 2014**, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa.
- **Instrucciones de 8 de Marzo de 2017**, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

3. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Una de las modalidades de escolarización para el alumnado con necesidades educativas especiales la constituye el aula o unidad de Educación Especial en centro ordinario (modalidad C).

El/a maestro/a de pedagogía terapéutica cumple la función de tutor/a, siendo el aula una unidad más del centro cuya programación viene determinada y regulada por la *Orden 19/9/2002*.

El alumnado comparte momentos de integración en grupos ordinarios en actividades comunes y curriculares con el resto del alumnado del centro, que variarán en función de las necesidades educativas especiales que presente, competencias, recursos personales especializados y materiales específicos que precise.

3.1. Características del aula.

El proceso educativo que seguiremos en esta aula tiene como objetivo básico lograr el máximo nivel de normalización del entorno y de las actividades en la respuesta educativa que vamos a proporcionar al alumno y posee unas características básicas como son:

- Conseguir una estructuración espacial de manera que los diferentes espacios del aula estén definidos.
- Máxima ordenación de los espacios, para utilizar el espacio de forma útil y autónoma.
- Igualmente, mantendremos los materiales de trabajo no visibles en todo momento para facilitar los procesos de atención selectiva del alumno.

El aula se encuentra ubicada en la planta baja del edificio. Al lado de los servicios de los alumnos y en frente de los despechos de dirección.

Tenemos establecido un lugar para el trabajo individual, donde las mesas de los alumnos están colocadas en forma de U. cada alumno dispone de dos mesas, una para trabajar y la otra para poner el material. De esta forma, se respeta la distancia de seguridad.

Contamos con una mesa grande donde hacemos los trabajos en grupo, como manualidades, experimentos, etc. Un corcho grande donde se expone el planning diario, el horario semanal, así como la información relevante que vaya surgiendo.

Tenemos un ordenador de sobremesa e impresora para el uso de los alumnos. Un armario pequeño donde se guardan los materiales que se están trabajando a diario, organizados en bandejas, una para cada alumno, así como en archivadores, también individuales, donde se van archivando los materiales una vez concluidos. También en este armario están los libros que están configurando, poco a poco, la Biblioteca de Aula.

3.2. Características del alumnado.

Este curso se encuentran matriculados en la modalidad C 3 alumnos:

- **(EGY)** Fecha de nacimiento: 15/11/2005. Diagnosticado por la USMI de Síndrome de Asperger. Con un grado de Discapacidad del 42%.

Nivel de Competencia Curricular: 2º curso de Educación Primaria.

- **(LMM)** Fecha de nacimiento: 02/03/2005. Diagnosticada de distrofia Miotónica de Steinert y Retraso Cognitivo.

Nivel de Competencia Curricular: 2º curso de Educación Primaria.

- **(RRF)** Discapacidad Intelectual Moderada. Nivel de Competencia Curricular correspondiente a 2º de Educación Primaria.

3.3. Organización temporal.

La distribución temporal de la jornada escolar queda establecida en el HORARIO SEMANAL de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
10:00-11:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
11:00-11:15	ASEO Y DESAYUNO				
11:15-11:45	RECREO				
11:45-12:45	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI
12:45-13:45	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF

En las horas de ACL se dan contenidos referentes a las áreas curriculares de Lengua y Matemáticas. También se desarrollan programas específicos de Atención, Memoria, Razonamiento Matemático y Lenguaje.

En las horas ACCCI y ACPMF se trabajan contenidos relacionados con las Ciencias. Se van desarrollando, en función de las efemérides, contenidos trabajados, actividades extraescolares y complementarias, diversas actividades, como son, Manualidades, Huerto Escolar, Experimentos, Ordenador, Música y Relajación.

3.4. Funciones de la maestra de pedagogía terapéutica.

De acuerdo con las funciones establecidas para el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica en la *Orden de 27 de julio de 2006* los objetivos que perseguiremos durante el curso 2018/2019 serán los siguientes:

- Favorecer y crear los canales de coordinación necesarios entre PT y el profesorado de los grupos donde el alumno del Aula Específica se integra proporcionando orientaciones, pautas educativas concretas ante las posibles conductas disruptivas y adaptaciones necesarias en las actividades en que participe el alumno.
- Ofrecer a los equipos docentes las orientaciones necesarias y demandadas en relación a la atención de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Favorecer canales de comunicación abiertos, fluidos y eficaces con la familia del alumno del Aula Específica, apostando por su participación activa en el proceso educativo de su hijo.
- Utilizar la participación en los órganos de coordinación docente para promover la implicación de todo el equipo docente en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales del Aula Específica.

- Acercar el Aula Específica al resto del profesorado para favorecer la percepción del aula como un espacio abierto donde se van ofrecer diversos recursos para satisfacer las necesidades detectadas en el alumnado, así como el asesoramiento y la formación continua del profesorado con respecto a la atención a la diversidad.
- Programar de forma realista y ajustada a las necesidades educativas especiales del alumno, ofreciéndole una óptima respuesta educativa en nuestra aula.
- Dotar, adaptar y elaborar los recursos materiales necesarios para la respuesta educativa a los alumnos.
- Evaluar el proceso educativo completo (aprendizaje y enseñanza) introduciendo los oportunos cambios y mejoras.
- Coordinar mi actuación y toma de decisiones con el resto de profesorado que intervienen en la atención educativa del alumno del aula específica.
- Establecer relaciones de colaboración y comunicación tanto con los Servicios Sociales como con el E.O.E.E. en los Trastornos de Conducta en el caso que fuera precisa su intervención.

4. VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE CENTRO.

El Centro se posiciona a favor de una escuela inclusiva y diversa, una escuela para todos, lo suficientemente flexible como para que pueda en todo momento adecuarse a las distintas capacidades de los alumnos/as y tratar de compensar los distintos problemas con los que dichos alumnos/as puedan acudir al Centro atendiendo a los principios de normalización, flexibilización e inclusión.

Nuestra programación se va a organizar en torno al **Tercer Ciclo** del Periodo de Formación Básica de carácter Obligatorio, en el que se escolarizan a alumnos con edades entre los 13 y los 16 años de edad. Tiene como finalidad *“consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de técnicas instrumentales básicas, la iniciación laboral, la autonomía personal en el ámbito doméstico, así como el desenvolvimiento autónomo en la comunidad y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad”*.

El currículum del Periodo de Formación Básica Obligatoria se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo:

- Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad.
- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.

- Ámbito de comunicación y lenguaje.

4.1. Objetivos generales.

El referente para la programación de nuestra aula, y en función del análisis del nivel de competencia curricular del alumno que actualmente se encuentra matriculado, será el currículum correspondiente al primer ciclo de la Educación Primaria recogido en la *Orden 17 de Marzo de 2015*, por el que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía, seleccionando y adaptando aquellos objetivos y contenidos que mejor se adecuen a las características y necesidades del alumnado. Tendrá los siguientes **objetivos generales**:

- a) Conocer y respetar los valores y las normas de convivencia, adquiriendo habilidades socioemocionales que le permitan interactuar asertivamente.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d) Adquirir patrones de comportamientos para la prevención y resolución pacífica de conflictos, haciéndole consciente del impacto y las consecuencias que tienen las conductas inadecuadas en su entorno físico, social y personal y que les permitan desenvolverse con autonomía en diferentes ámbitos.
- e) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas así como los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc.... con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes, y favorecer el desarrollo de unas habilidades comunicativas, en un tono de voz adecuado que le permitan interactuar satisfactoriamente.
- f) Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender, ser comprendido por otros y regular la actividad individual y grupal.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas aplicadas a la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, haciéndolos funcionales para su vida diaria.

- h) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que recibe y elabora.
- j) Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, aprendiendo a articular progresivamente los intereses, aportaciones y puntos de vista propios con los demás.
- k) Participar y conocer alguna de las manifestaciones culturales y artísticas de su entorno y desarrollar una actitud de interés y aprecio hacia la cultura andaluza y de valoración y respeto por la pluralidad cultural.
- l) Desarrollar hábitos de higiene y salud, aceptando el propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias y utilizando la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- n) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- ñ) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Las propuestas curriculares de los alumnos se encuentran recogidas en sus Adaptaciones Curriculares Individualizadas.

4.2. Competencias clave.

Respecto a las **competencias clave** favoreceremos en los alumnos el desarrollo de:

- **Competencia en comunicación lingüística:** se refiere a la habilidad para utilizar la lengua para expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Se potenciarán interacciones comunicativas en un tono adecuado, respetando los turnos de palabra y el enriquecimiento del vocabulario que repercuta en la expresión/comprensión

oral y escrita. Respecto a la grafía se incidirá en la consolidación de los grafemas y el empleo de las reglas de ortografía.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** la primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. Se va a perseguir la adquisición de la competencia matemática favoreciendo la comprensión de problemas así como su resolución aplicando las operaciones básicas, incidiendo en el concepto de la multiplicación y división.

- **Competencia digital:** implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Vamos a favorecer la adquisición de esta competencia utilizando como recurso el ordenador consolidando aprendizajes de una manera más lúdica y fomentando su uso como un instrumento para localizar información.

- **Aprender a aprender:** es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Con respecto a esta competencia, vamos a favorecer en el alumno la reflexividad, que se pare a pensar antes de actuar, el esfuerzo por alcanzar recompensas a medio/largo plazo y una toma de decisiones consecuente.

- **Competencias sociales y cívicas:** hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Para conseguir la adquisición de dicha competencia deberá aprender a reconocer, en sí mismo y en los demás, los sentimientos y emociones aprendiendo a regular dichas emociones. Deberá adquirir unas habilidades sociales que le permita interactuar en cualquier contexto. Potenciaremos que use el diálogo para resolver los conflictos y el aprendizaje de una comunicación asertiva que repercuta en las relaciones con sus compañeros, el profesorado del centro y las personas de su entorno, participando activamente en las actividades organizadas a nivel de aula, centro, así como a través de la integración en las aulas ordinarias.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Vamos a fomentar que adquiera una autoestima

real, eliminando las conductas disruptivas o poco funcionales que dificultan la comunicación con sus iguales, favoreciendo la reflexión de sus errores y aprendiendo del comportamiento de los demás, así como que sea capaz de trabajar de forma cooperativa.

- **Competencia expresión artística y cultural:** promoviendo que aprecie, comprenda y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas próximas a su contexto, utilizándolas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

4.3. Secuenciación y organización de contenidos.

Los contenidos que trabajaremos para la consecución de los objetivos señalados estarán organizados en los bloques de contenidos recogidos en la legislación vigente.

- Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad.

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego.

- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.

Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza.

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura.

- Ámbito de comunicación y lenguaje.

Bloque 1: Lenguaje corporal.

Bloque 2: Lenguaje verbal.

Bloque 3: Lenguaje artístico: musical y plástico y medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Los contenidos están organizados en unidades didácticas, teniendo en cuenta que su temporalización se caracterizará por la flexibilidad y adaptación al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

4.4. Procedimientos y criterios de evaluación.

4.4.1. Cuestiones generales.

Se entiende la evaluación como la reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en el proceso didáctico, con el fin de determinar cuáles están siendo o han sido sus resultados y poder tomar así las decisiones más adecuadas para la positiva consecución de los objetivos educativos y de las competencias clave. La evaluación es así un elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, que nos sirve para detectar

problemas, orientar decisiones, emprender procesos de investigación y formación didáctica y regular el proceso de contextualización.

La *Orden de 4 de noviembre de 2015*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece las siguientes características para la evaluación:

- Será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Será **global**, por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.
- Tendrá un **carácter criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la *Orden de 17 de marzo de 2015*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Tendrá un **carácter formativo** y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

4.4.2. Evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua respondiendo a tres momentos del proceso:

- Evaluación Inicial, a comienzos del curso se recogerá información respecto al ambiente familiar, progresos y dificultades del alumnado, informe de evaluación psicopedagógico, informe final del/a maestro/a de Pedagogía Terapéutica del curso anterior. Esta información se complementará con una prueba inicial de los aprendizajes con el objetivo de concretar el punto de partida para la toma de decisiones relativas al currículo y los medios para desarrollarlo.

- Evaluación Continua, se desarrollará durante todo el curso escolar coincidiendo con los tres trimestres escolares y nos permitirá identificar dificultades y poner en marcha medidas para compensarlas.

- Evaluación Final, se realizará al final del curso, valorándose el progreso global del alumno.

La evaluación se realizará de manera individualizada, teniendo en cuenta los conocimientos previos y valorando el esfuerzo e interés por el aprendizaje. Al encontrarse el alumno matriculado en Aula Específica FBO en I.E.S. tomaremos como referentes curriculares, tal y como establece la *Orden 19 de septiembre de 2002*, los criterios de evaluación del currículo correspondiente al primer ciclo de la Educación Primaria, así como los establecidos en su A.C.I. valorando también el desarrollo de las competencias clave.

Para desarrollarla utilizaremos diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como: la observación directa, diario de clase, registro de conductas disruptivas en el aula, resultados de la economía de fichas, etc. Hay que destacar que todo este proceso estará sujeto a modificaciones, ajustes y flexibilización, que permita ajustar al máximo la programación a las necesidades educativas especiales de los alumnos y sus ritmos de aprendizaje.

4.4.3. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos son los siguientes:

- Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción identidad.

1. Utiliza unas habilidades sociales que le permite interactuar satisfactoriamente con el medio social parándose a pensar antes de actuar y valorando las diferentes alternativas a la situación.
2. Presenta una expresión adecuada de las emociones, tolerando la frustración y el enfado desarrollando una autoestima real.
3. Participa en juegos grupales, regulando la expresión de sentimientos y emociones, y manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
4. Realiza autónomamente y con iniciativa propia actividades habituales para satisfacer necesidades básicas; consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.

1. Da muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes.
 2. Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno, nombrando algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece.
- Ámbito de comunicación y lenguaje.
 1. Utiliza la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según sus intenciones comunicativas, comprendiendo mensajes orales, y mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
 2. Expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás experiencias estéticas y comunicativas.
 3. Valora y utiliza las nuevas tecnologías.

4.4.4. Criterios de Promoción Individualizados.

Acudiremos en este respecto a la consecución exitosa de los logros establecidos en los criterios de evaluación establecidos en las ACI, valorándose entre los objetivos más importantes y a tener más presentes, los relativos a las habilidades sociales, autonomía, comunicación e interacción social.

4.4.5. Evaluación de la Programación.

Por otro lado, será necesaria igualmente una evaluación de nuestra Programación. Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de nuestra programación, utilizaremos principalmente la observación de nuestra actuación y tendremos en cuenta aspectos como:

- Si se han alcanzado los objetivos previamente planteados.
- Si hemos creado un clima de coordinación adecuado que haya facilitado la integración.
- Si hemos tenido en cuenta las necesidades de los alumnos.- Si la metodología utilizada para la consecución de dichos objetivos ha sido la más adecuada.

5. METODOLOGÍA.

5.1. Aspectos metodológicos.

Nuestra metodología va a estar enfocada directamente a la intervención en la mejora conductual de nuestro alumno, tanto a la Prevención Primaria; tratando de prevenir el comienzo de las conductas disruptivas y disminuyendo su incidencia,

detectando si existe un detonante en sus inicios y tratando de evitar su desarrollo, como a la Prevención Secundaria; tratando de minimizar las conductas disruptivas tanto en su severidad como en su prevalencia en el tiempo. Y por último, Prevención Terciaria; previniendo el deterioro, recaída o complicaciones como parte misma de la intervención.

También vamos a seguir las siguientes pautas educativas:

a) A nivel de centro:

- Se proporcionará información en el claustro inicial de las características de los alumnos, con el objetivo de prevenir y anticiparse a un posible episodio de conducta disruptiva, en los espacios comunes del centro y en las clases en las que el alumno esté integrado, así como establecer pautas comunes de intervención.
- En el tiempo de recreo se establecerá vigilancia permanente, asignándole dicha función al profesor de Pedagogía Terapéutica, con el objetivo de observar el comportamiento del alumnado con carácter preventivo.

b) A nivel de aula:

Puesta en marcha de un **Programa de prevención de conductas disruptivas** en el aula/centro cuyo objetivo es crear una buena gestión que permita a los alumnos tener una idea clara de lo que se le pide, de cuáles son las reglas y que es lo que se debe hacer en cada momento. Distinguiremos en este programa dos partes en función de los aspectos a trabajar:

Parte 1: Aprendizaje en inteligencia emocional y habilidades sociales.

Para ello semanalmente trabajaremos emociones (material vinculado al libro del *Emocionario* y material complementario que adaptaremos al alumno) favoreciendo el reconocimiento y expresión de las emociones así como el aprendizaje de habilidades sociales que le permitan relacionarse con sus iguales y adultos de manera asertiva. Utilizaremos el diálogo para trabajar a nivel emocional la conducta disruptiva de los alumnos un día después de su emisión.

Parte 2: Intervención conductual.

- Estableceremos unas normas razonables, claras y fáciles de cumplir, compartidas y dispuestas en la clase en un sitio visible.
- Establecimiento de períodos de sosiego entre actividad y actividad, realizando, por ejemplo, paseos por el patio o el centro para disminuir sus períodos de agitación motora.
- Organización de las tareas establecida y basada en rutinas. Al llegar a clase aprovecharemos los primeros cinco minutos de la mañana para hacerle tres o cuatro

preguntas respecto a las actividades que ha realizado el fin de semana, la tarde anterior, etc.... El objetivo es ir conociendo sus intereses y preferencias y que los alumnos nos cuenten lo que les preocupa, para que posteriormente durante el tiempo de clase no interrumpa las actividades con comentarios que no estén relacionados con la actividad que esté realizando en ese momento. Aprovecharemos para recordar en voz alta las normas de clase y el premio diario/semanal de la economía de fichas.

Seguidamente realizaremos el trabajo de mesa intercalando actividades académicas con actividades más manipulativas, estableciendo períodos de descanso entre unas y otras. Utilizaremos el ordenador para reforzar los aprendizajes de una manera más lúdica.

- Uso de la técnica del modelado, posibilitando la aparición de nuevas conductas mediante la observación de un modelo (otros alumnos en los espacios comunes y períodos de integración) que emite una conducta y es reforzado por ella.

- Puesta en marcha de una economía de fichas (conductas “menos light”) siguiendo los siguientes pasos:

Paso 1: Registro de conductas disruptivas o contrarias. Tomaremos nota de los antecedentes, conducta, medida adoptada y propuesta de mejora.

Paso 2: Realizaremos una batería de conductas disruptivas o contrarias objeto de modificación clasificando las conductas en tres tipos:

- *Conductas “light”*: conductas molestas pero que no afectan al ritmo de la clase como son canturrear, tocar las palmas, dar golpes en la mesa o colocarse de manera incorrecta en la silla.

Técnica para modificar estas conductas: extinción ignorándose la conducta no deseada y reforzando positivamente otra deseada. Se le retira el acceso a las fuentes de reforzamiento (juegos) durante un determinado período de tiempo consecuentemente a la conducta que se pretende reducir.

- *Conductas “menos light”*: conductas molestas que afectan al ritmo de la clase como negarse a realizar la tarea o a entrar en las clases en las que se integra, salir de la clase sin permiso, comer en clase, dormirse sobre la mesa/suelo o deambular por el aula/pasillo provocando que otros alumnos salgan de clase.

Técnica para modificar estas conductas: economía de fichas.

- *Conductas agresivas*: aquellas en las que existe violencia física, verbal o moral con intencionalidad; como insultar al profesorado y resto de personal del centro, agresión al profesorado o iguales, dañar mobiliario del centro o amenazar con

Técnica para modificar estas conductas: tiempo fuera aplicado de manera inmediata a la emisión de la conducta sin explicación, y sin justificación posible. Se realizará una función de custodiar o emitir mensajes tranquilizadores dándole la oportunidad al alumno de reconducir su conducta, registrándose dichos episodios.

Paso 3: Diseñar una batería de reforzadores individuales consensuados con los alumnos.

Paso 4: Establecer los puntos que deben conseguirse diariamente para obtener los reforzadores. Apareamiento de la entrega de puntos con el reforzamiento social y retroalimentación. Los puntos conseguidos no se pierden, siempre son sumativos.

Paso 5: Selección de un sistema de registro para evaluar el rendimiento y llevar la contabilidad de los puntos. Utilizaremos un panel donde vienen reflejados los días y horas que acude el alumno al centro, elaborado por él mismo, y donde irá colocando sellos en función a su conducta en cada tramo horario.

Paso 6: Modalidad de entrega, almacenamiento e intercambio por los reforzadores. Al finalizar la clase será el alumno el que colocará el sello y una vez finalizada la jornada escolar se le hará entrega del reforzador o disfrutará del premio establecido. Utilización del refuerzo positivo, tanto social como material, de forma consecuente y contingente a las conductas deseables proporcionándole una retroalimentación inmediata.

Paso 7: Aprendizaje del procedimiento y motivación de logro.

Paso 8: Mantenimiento de las conductas y desvanecimiento de la economía de fichas, a medida que las conductas disruptivas disminuyan.

5.2. Recursos personales y materiales.

Maestra de Pedagogía Terapéutica (tutora), la maestra de compensatoria y profesorado tutor o especialista de las áreas en las que se integra en el aula ordinaria.

Los Recursos materiales y didácticos son los instrumentos de que nos servimos para facilitar el aprendizaje de nuestro alumno. Los materiales didácticos sirven de ayuda pedagógica, pues son herramientas cuyo objetivo es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y ejecución de sus tareas docentes y al alumnado en la adquisición de los conocimientos.

Algunos de los materiales que utilizaremos son:

- Fotocopias de fichas del Emocionario.

- Cuentos y libros de la biblioteca de clase.
- Dibujos para colorear.
- Fotocopias de materias curriculares.
- Tarjetas de contrarios y con imágenes variadas (frutas, hortalizas, plantas...).
- Panel de sílabas trabadas.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Tijeras, pegamento,...
- Dominó clásico y silábico.
- Juegos: bingo, parchís, oca y damas.
- Material manipulativo: reloj y dinero.
- Material educativo: balanza numérica, tubo pitagórico y barajas educativas.

Cada alumno tiene dos libros de texto: “Adaptación Curricular de Lengua Castellana” y “Adaptación Curricular de Matemáticas”, ambos de la Editorial CEPE y de Nivel Curricular de 2º de Educación Primaria.

Fichas de Resolución de Problemas Matemáticos y de Cálculo, sacados de la Web “aulapt”.

6. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL AULA.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) representan una fuerza renovadora en los sistemas de enseñanza y aprendizaje y constituyen un elemento más para el desarrollo de la educación. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se integran en las aulas y representan una herramienta muy valiosa para el profesorado ya que se multiplican las posibilidades de la práctica educativa diaria, permitiendo el uso simultáneo de las mismas con distintos grupos de alumnos y facilitando un mejor tratamiento de la diversidad.

En el aula específica contamos con 1 ordenador de sobremesa, 2 ordenadores portátiles con acceso a Internet y una impresora.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El curso pasado el alumnado del Aula Específica se integraba una hora diaria en grupos ordinarios de 1º y 2º de la ESO, y de 1º y 2º de Compensatoria. Además, participaban de todas las actividades y salidas del Centro en las que se pudieran adaptar.

Este curso, debido a la situación sanitaria en la que estamos, la Directiva de Centro no recomienda realizar ninguna salida del Centro.

Sí se han solicitado al Ayuntamiento de Sevilla, la participación en diversos Talleres Educativos (de música, Educación Sexual, Emocional, etc), en las que serán los monitores los que vengan al Aula a impartirlos, garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad.

En el Aula Específica se realizarán actividades para celebrar las efemérides establecidas como: el día internacional contra la violencia de género, la Constitución, Navidad, día de Andalucía y día de la Paz y la no violencia, semana del Libro, etc.

8. COORDINACIÓN CON EL CENTRO Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO.

Debemos de estar en contacto permanente con todos aquellos profesionales que tengan influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, entre los cuales, mis funciones serán las siguientes:

- Coordinación con el Departamento de Orientación, reuniones semanales donde se plantean las dificultades, evolución, resultados y posibles medidas a adoptar en la respuesta educativa a los ACNEE y concretamente con el alumnado del Aula Específica.
- Facilitar la comunicación bidireccional con los Servicios Sociales Comunitarios de la zona y concretamente con la educadora social y coordinadora de la Fundación Cruz Roja que atiende a uno de los alumnos del Aula Específica.
- Establecer contacto con los C.E.I.P. e I.E.S. en los que estuvieron escolarizados los alumnos el curso anterior, con el objetivo de conocer pautas educativas que resultaran eficaces.

9. MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

• Dirigidas al alumno:

- Facilitar la integración y socialización del alumno en el conjunto de la dinámica escolar del centro.

- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumno para detectar las dificultades y las necesidades que vayan surgiendo, al objeto de articular las respuestas educativas pertinentes y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, adoptando las medidas educativas adecuadas.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sus propias emociones, así como su autoestima.
- Con la familia:
 - Proporcionar información acerca de la evolución, posibilidades y respuesta educativa de su hijo/a.
 - Informarles sobre la Adaptación Curricular Individualizada de su hijo y de los criterios de evaluación establecidos.
 - Potenciar en la familia la administración de la medicación del alumno prescrita por la USMIJ incidiendo en los beneficios conductuales de dicha ingesta regular.
 - Informarles sobre el proceso de evaluación trimestral y final, a través de un informe.
 - Asesoramiento sobre la existencia de recursos externos al centro, así como pautas y orientaciones.
 - Desarrollo de estrategias de colaboración de las familias promoviendo la asistencia a reuniones.
 - Estableceremos orientaciones para la continuidad entre los aprendizajes escolares y el hogar, así como la importancia de la adquisición/consolidación de los hábitos de alimentación e higiene diaria, siendo la colaboración familiar imprescindible, especialmente en lo que se refiere a las actividades dirigidas a establecer rutinas y hábitos de autocuidado, comunicación y mejora del nivel de interacción social.

10. ENSEÑANZA TELEMÁTICA PARA POSIBLE CONFINAMIENTO.

Si llegara el momento de un segundo confinamiento, se tienen prevista medidas para garantizar el seguimiento de la Programación, a través de la Enseñanza Telemática.

De este modo, los alumnos se han unido a un Classroom, en el que se irán colgando las diferentes tareas que se deberán hacer en casa. Las explicaciones de los nuevos contenidos se harán a través de vídeos que la profesora se grabará y subirá en dicha plataforma. Una vez a la semana se hará una videollamada por Wassap, con el fin

de que los alumnos mantengan el contacto visual con sus compañeros y profesora. Tendrán un carácter más informal, donde se pretende que los alumnos cuenten cómo se sienten, cómo llevan el confinamiento y qué cosas hacen.

El correo electrónico se usará con los padres para tratar temas más privados.

pROGRAMACIÓN

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
1º Y 2º ESO
COMPENSATORIA

I.E.S. MACARENA
SEVILLA

PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
1º Y 2º ESO COMPENSATORIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

BLOQUE 1:

- 1. PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA COMPENSATORIA 1º ESO.**
- 2. PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS COMPENSATORIA 1º ESO.**

BLOQUE 2:

- 1. PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º ESO COMPENSATORIA.**
- 2. PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO COMPENSATORIA.**

3. BLOQUE 3: EMPRENDIMIENTO: PROGRAMACIÓN DEL ECOHUERTO.

INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Marco normativo:

- artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre

2. Evaluación inicial del alumnado

En conjunto con el profesor/a que ejerza la tutoría y la profesora de compensación educativa, y en colaboración con los equipos educativos se realizará la valoración inicial de la competencia curricular del alumnado con necesidades de compensación educativa.

En esta evaluación inicial se tendrá en cuenta también el análisis de los informes individualizados de los alumnos y alumnas destinatarios, su expediente académico y personal, y en su caso, la información de los Servicios Sociales del municipio. Después se realizarán las propuestas de adaptación del currículum y las medidas de compensación educativas que se consideren necesarias.

3. Actuaciones con el alumnado que precisa acciones de carácter compensatorio

La actuación con el alumnado que se encuentra en una situación social desfavorecida y que por tanto precisa acciones de carácter compensatorio, debe seguir los siguientes **principios**:

-Compensando las desigualdades.

- Normalización, atención a la diversidad, coordinación interadministrativa e integración social y educativa.
- Desarrollo de las capacidades establecidas en los objetivos generales de las etapas educativas.

Para desarrollar actuaciones para alumnos y alumnas en situación social desfavorecida, los centros docentes, elaborarán un **Plan de Compensación Educativa**, con el fin de adaptar el currículo a las necesidades y características del alumnado. En estos planes se debe concretar entre otros **aspectos**, los siguientes:

- Medidas para compensar el desfase curricular.
- Medidas para facilitar la integración escolar.
- Iniciativas para favorecer un adecuado clima de convivencia en el centro.
- Actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa.
- Actuaciones dirigidas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.
- Actividades dirigidas a mejorar la integración del centro en su entorno.
- Actividades de apoyo familiar, de forma que se facilite la participación de los padres y madres del alumnado.

- En su caso, medidas para facilitar el aprendizaje de la lengua española, si el alumno o alumna procede de otros países de habla no hispánica.
- En su caso, medidas para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumno o alumna perteneciente a familias dedicadas a tareas temporales o profesiones itinerantes.

4. Para facilitar la integración escolar

Para facilitar la integración escolar, el centro podrá desarrollar las siguientes actuaciones:

- Plan de acogida.
- Actuaciones formativas e informativas dentro o fuera del centro con diferentes asociaciones, por ejemplo, Secretariado General Gitano, Fundación Ángaro, etc.
- Coordinación constante y fluida con las familias, servicios sociales, y centros de procedencia del alumnado que presente una escolarización irregular por diferentes motivos como, por ejemplo, por traslados familiares, trabajos itinerantes de los padres, etc.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

A. Adquirir una actitud científica y crítica ante los fenómenos naturales y tecnológicos.

B. Comprender y usar el lenguaje científico a nivel elemental.

C. Aprender y ejercitar nuevas formas de razonamiento y familiarizarse con la indagación y la experimentación.

D. Utilizar los conocimientos disciplinares como herramienta para entender la realidad.

Los objetivos del ámbito científico-matemático los he elaborado teniendo en consideración los objetivos generales de la etapa que inciden en este ámbito científico- matemático.

Los objetivos del ámbito científico-tecnológico son:

1. Comunicarse oralmente y por escrito con corrección para descubrir, representar y traducir cuestiones que se plantean en la vida cotidiana incorporando al lenguaje la terminología y modos de argumentar propios del ámbito.

2. Cuantificar la realidad utilizando procedimientos de medida, cálculo y recogida de datos a partir de los elementos informativos presentes en el medio.

3. Aplicar los conceptos básicos del ámbito científico-matemático para identificar objetos y formas, interpretar fenómenos y encontrar soluciones a problemas y situaciones planteadas.

4. Desarrollar la capacidad de enfrentarse a problemas y resolverlos elaborando y utilizando estrategias propias de resolución de problemas y reflexionar sobre el proceso seguido en situaciones derivadas de la vida ordinaria.

5. Aprender a confiar en las propias capacidades y a perseverar en el esfuerzo. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea sabiendo confrontar las opiniones propias con las opiniones de los compañeros.

6. Conocer y valorar distintos hábitos de salud que puedan propiciar a nivel individual y social su desarrollo personal.

7. Aprender a apreciar en la vida cotidiana la importancia de la formación en el ámbito científico-tecnológico como impulsor del desarrollo integral de la persona y enemigo de las desigualdades sociales.

8. Utilizar los conocimientos sobre el medio físico para disfrutarlo, así como proponer, valorar y participar en iniciativas encaminadas a conservarlo y mejorarlo.

9. Valorar los conocimientos del ámbito científico-tecnológico y su impacto en el medio físico y social.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación. Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

.	Descripción		Descripción
1	Revista y álbum digital.	19	Mapa conceptual y mentales.
2	Asamblea	20	Monografías: Mujeres oceánicas.
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa en clase y ecohuerto.
4	Cartas herbáceas gamificación	22	Apps virtuales y digitales.
5	Comprensión oral	23	Producciones plásticas o musicales
6	Campañas medioambientales: OCEÁNOS	24	Pruebas escritas
7	Cuaderno de campo ecohuerto	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Fitoterapia y cremas ecológicas	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Pesticidas ecológicos	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Ejercicios de Mindfulness. (aula y ecohuerto)
12	Entrevista mujeres científicas oceánicas	30	Registro anecdótico
13	Visual Thinking.	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Murales.
15	ESCAPE ROOM científica.	33	Feria de la ciencia instituto.
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas de productos ecohuerto.	35	Trabajos e informes digitales: Recetas
18	Actividades e Twinning de nuestro proyecto.	36	Gamificación cartas científicas y normas aula

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Se puntuará el trabajo realizado en clase y online. (Rúbricas).

-Las pruebas escritas representan un 40% de la nota final.

-Asistencia activa, colaboración con el profesorado, participación, realización de tareas en clase y en casa significan un 30% de la nota final.

- Participación y trabajo realizado en el proyecto de innovación educativa: huerto ecológico educativo y proyecto e Twinning “ Women of the ocean: Oceans of life”. 30%

EN CASO DE CONFINAMIENTO:

El alumnado continúa con la temporalización de los contenidos a través de la plataforma de classroom, con tareas y actividades planteadas de forma concreta, con una serie de fichas adaptadas al ritmo de nuestro alumnado. También a través de la plataforma eTwinning con la elaboración y colaboración del proyecto: Women of the ocean: Oceans of life.

Tendremos en cuenta la brecha social digital que va a determinar el avance del alumnado en este proceso, por ello contaremos de inicio con las notas de su trabajo presencial que hasta la fecha habíamos registrado en cada asignatura. También intentaremos facilitarles material fotocopiado de los temas a desarrollar.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO DE LA ESO

-En primero y segundo de ESO debemos asegurarnos de que los contenidos del tipo que sean, una vez desarrollados en clase, han sido aprendidos por este alumnado o por la mayor parte de la clase y de que son capaces de exponerlos oralmente.

¿Saber qué? ¿Saber cómo? ¿Saber cuándo? ¿Saber para qué?

-Habrá que cuantificar correctamente la cantidad de contenidos y su grado de profundización para cada clase, según las características de nuestro alumnado, hay que olvidarnos de la rigidez de ciertos estilos de programaciones y enseñar lo que se puede enseñar y necesitan aprender para poder continuar y sentirse incluidos en nuestro sistema educativo.

-Hay que centrarse en los contenidos permanentes de base, los que tienen que saber todos los días y para siempre, relacionados con las competencias e imprescindible para seguir sus estudios o incorporarse a la vida laboral.

-La exposición de contenidos por parte de la profesora debe realizarse en secuencias de tiempo que no deben exceder los 10 o 15 minutos, tras los cuales el alumnado deberá elaborar el esquema, mapa mental o resumen correspondiente y trabajar los procedimientos en su caso.

-Es inútil avanzar materia si se han descolgado de la clase o la actitud de alumnado es pasiva o desatenta, deberemos reconducir la situación utilizando nuevas motivaciones.

-Se puede ser tolerante y comprensivo, tutelar y reconducir los problemas, dentro de un cierto pacto de lealtad mutua con los alumn@s, pero hay que ser firme con las actitudes de indisciplina que impidan ejercer el derecho al aprendizaje de la mayoría, todo ello sin olvidar que esencialmente somos educadores y estamos ayudando a crecer intelectual y personalmente a nuestro alumnado.

-Que no estamos ante personas adultas sino ante adolescentes y lo mejor es que todo pueda ser reconducido en el grupo.

-Hay que repasar y evaluar constantemente, reforzándoles positivamente en todo lo adquirido.

-Usar sus nombres propios y utilizar mucho el nosotros.

-Incluir variedad de actividades, mirar, escuchar, dialogar, escribir...

-Al trabajar por parejas o en grupos, ayudaremos a distribuir la tarea entre los miembros dando instrucciones o pautas específicas. Respetando la distancia de seguridad.

-Reservar tiempos definidos para trabajar sobre la convivencia dentro del horario lectivo.

-Escuchar lo que expresan sobre sus vivencias.

-Establecer unos criterios claros y coeducativos a la hora de planificar las actividades.

-Desarrollar habilidades para identificar y rechazar estereotipos sexistas.

-Potenciaremos habilidades interpersonales alternativas a la violencia que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma constructiva.

METODOLOGÍA

- Repetición de las explicaciones tantas veces como haga falta y de las actividades.
- Activa y participativa potenciando la capacidad de análisis, reflexión y crítica.
- Realizaremos estrategias de cooperación: Hacer actividades que potencien la relación de pequeños y gran grupo. Respetando la distancia de seguridad en el aula.
- Utilización de soportes informáticos como presentación y motivación.
- Atención a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Usar el soporte digital (ordenadores portátiles del alumnado y cañón sala audiovisuales) al menos una vez a la semana en cada asignatura.
- Realización de trabajos digitales interdisciplinares por parte del alumnado. Proyecto eTwinning.
- Partir de las competencias clave para determinar el tipo de aprendizaje y objetivos a alcanzar.
- Desarrollar estrategias para la adquisición de las competencias clave.

TÉCNICAS DE TRABAJO COLABORATIVO Y DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

OBJETIVOS

- Saber interpretar un texto científico tecnológico o cualquier otra tarea predeterminada.
- Expresar oralmente y por escrito el resumen de un artículo o texto dado.
- Elaboración de hipótesis y extracción de conclusiones.
- Colaborar y participar activamente en el trabajo de equipo.
- Trabajar con autonomía y creatividad.

ACTIVIDADES

- Por grupos de (2- 4 personas) trabajan sobre diferentes tareas y artículos de especial interés, científico y actualidad.
- Repartimos funciones: moderador/a, secretario/a, portavoz y controlador/a.
- Puesta en común de cada grupo.

COMPETENCIAS

- Competencia comunicación lingüística: buscar, recopilar, procesar información, comprender diferentes tipos de textos.
 - Competencia aprender a aprender: capacidad de cooperar, aprender de y con los demás.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: lograr habilidades sociales, empatía, organización de tiempos y tareas, imaginar actuando con responsabilidad.

TÉCNICA: MAPAS MENTALES y VISUAL THINKING

EJERCICIO CON IMÁGENES

OBJETIVOS

1. Liberar el poder de la corteza visual.
2. Reforzar las capacidades de almacenamiento y evocación de la memoria mediante la asociación de imágenes.
3. Incrementar el placer estético.
4. Ayudar a la relajación mental.

ACTIVIDAD

1. Se define el tema.
2. Los alumnos se separan para preparar sus mapas mentales individuales (producción de ideas).
3. Se reúnen para el análisis e intercambio de ideas.
4. Se crea el primer mapa mental por acción conjunta.
5. Juntos forman las ideas integradas.
6. Se crea un mapa mental conjunto reconstruido y revisado.
7. Análisis y toma de decisiones.

EVALUACIÓN

1. Contenido: Amplitud (Extensión de conceptos) 5
Profundidad (Extensión del detalle) 5
2. Ideas propias que abarca 4
3. Estrategias de cartografía mental
Color 2
Símbolo 2
Flechas 2
Total : 20

COMPETENCIAS

1. Competencia comunicación lingüística: buscar, recopilar información.
2. Competencia aprender a aprender: capacidad de cooperación con los demás.
3. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: lograremos habilidades sociales como la empatía organizando los tiempos responsablemente.
4. Competencia digital a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, mediante la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de información como proceso básico vinculado al trabajo científico.

ESCAPE ROOM

OBJETIVOS

1. Aprender a trabajar en equipos.
2. Descifrar códigos numéricos o de lógica matemática.
3. Resolver experiencias científicas.
4. Estructuración y conexión mental de pistas.
5. Utilizar la gamificación como forma de aprendizaje lúdica y emocional.

ACTIVIDADES

- 1. Realización de las actividades previstas en nuestro proyecto e Twinning.**

COMPETENCIAS

- Competencia lingüística: buscar, recopilar, procesar información, comprender diferentes tipos de CÓDIGOS.
- Competencia aprender a aprender: capacidad de cooperar, aprender de y con los demás.
- Competencia sentido de iniciativa: lograr habilidades sociales, empatía, organización de tiempos y tareas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolver acertijos de lógica matemática y cifrados.
- Competencia digital a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, mediante la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de información como proceso básico vinculado al trabajo científico.

EVALUACIÓN

- 1- Grado de colaboración grupal. 50%
- 2- Capacidad de respeto y empatía con otros. 50%.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Son de obligatoria asistencia y realización salvo enfermedad o justificación de los padres/madres, tutores legales. Excepto en el período Covid.
- Se realizarán al menos dos actividades por trimestre.

A realizar con el alumnado de apoyo a la compensación educativa de 1º y 2º ESO del ámbito científico- tecnológico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Entrega de los diplomas nacionales y europeos del sello de calidad del proyecto eTwinning “Women with conscience and science: Marie Curie. Looking for the eTwinning”. Delegada de Educación y Directora de Educación del Ayuntamiento de Sevilla. Noviembre.
- Halloween: 31 octubre. Experimentos científicos frikis y matemagia.
- Día no violencia de género. 25 Noviembre.
- Taller postales navideñas recicladas. Diciembre.
- Día de la paz. 31 Enero. Mensajes positivos medioambientales oceánicos.
- Día de la niña y la mujer en la ciencia 11 de febrero. Exposición vídeos mujeres oceánicas.
- Día internacional de la mujer 8 marzo. Exposición mujeres científicas OCEÁNICAS.
- Día del medioambiente 5 de junio. Visualización film: Pastel de pera con lavanda. El viaje de la tortuga. Guadalquivir.
- Día de Europa 9 junio. Videoconference with our students and the other countries of the our Project eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.
- Semana de la ciencia. Exposición en el instituto o feria del trabajo científico desarrollado en nuestros proyectos eTwinning 19-20 y 20-21. Junio.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SI ES POSIBLE:

- Visita teatralizada por Sevilla con 1º y 2º ESO en Noviembre, segunda y tercera semana.
- Visita al acuario de Sevilla y Parque de María Luisa. Abril.
- Paseo en barco por el río Guadalquivir en Mayo. Visitando la Torre del Oro.

PROGRAMACIÓN 1º ESO

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA COMPENSATORIA

I.E.S. MACARENA

SEVILLA

OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.
11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

La Biología contribuye a la adquisición de las competencias clave integrando las mismas en el proceso educativo en el sentido siguiente. Las materias vinculadas con la Biología fomentan el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) aportando el conocimiento del lenguaje de la ciencia en general y de la Biología en particular, y ofreciendo un marco idóneo para el debate y la defensa de las propias ideas en campos como la ética científica. También desde la Biología se refuerza la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) a través de la definición de magnitudes, de la relación de variables, la interpretación y la representación de gráficos, así como la extracción de conclusiones y su expresión en el lenguaje simbólico de las matemáticas. Por otro lado, el avance de las ciencias en general, y de la Biología en particular, depende cada vez más del desarrollo de la biotecnología, desde el estudio de moléculas, técnicas de observación de células, seguimiento del metabolismo, hasta implantación de genes, etc., lo que también implica el desarrollo de las competencias científicas más concretamente. La materia de Biología contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, mediante la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de información como proceso básico vinculado al trabajo científico. Además, sirve de apoyo a las explicaciones y complementa la experimentación a través del uso de los laboratorios virtuales, simulaciones y otros, haciendo un uso crítico, creativo y seguro de los canales de comunicación y de las fuentes consultadas. La forma de construir el pensamiento científico lleva implícita la competencia de aprender a aprender (CAA) y la capacidad de regular el propio aprendizaje, ya que establece una secuencia de tareas dirigidas a la consecución de un objetivo, determina el método de trabajo o la distribución de tareas compartidas. Estimular la capacidad de aprender a aprender contribuye, además, a la capacitación intelectual del alumnado para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, facilitando así su integración en estudios posteriores. Por otra parte, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) se obtiene a través del compromiso con la solución de problemas sociales, la defensa de los derechos humanos, el intercambio razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen a la población y al medio, y manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad. Asimismo, a partir del planteamiento de tareas vinculadas con el ámbito científico que impliquen el desarrollo de los procesos de experimentación y descubrimiento, se fomentará el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante el uso de metodologías que propicien la participación activa del alumnado como sujeto de su propio aprendizaje. Y por último, la cultura científica alcanzada a partir de los aprendizajes contenidos en esta materia fomentará la adquisición de la conciencia y expresiones culturales (CEC) y se hará extensible a otros ámbitos de conocimiento que se abordan en esta etapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

☒ Utilizar los conceptos básicos para elaborar una interpretación científica de los principales fenómenos naturales, así como para valorar las aplicaciones tecnológicas más sobresalientes.

☒ Realizar en equipo diversas actividades científicas.

☒ Seleccionar información de distintas fuentes.

☒ Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas de nuestro mundo.

Desarrollar hábitos saludables.

Valorar las repercusiones de la actuación humana para contribuir a la mejora, conservación y defensa del medio.

☒ Conocer y valorar el patrimonio cultural y natural de Andalucía.

☒ Integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, así como desarrollar hábitos de respeto.

METODOLOGÍA

Tendré en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo. Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico. Utilizaremos las nuevas tecnologías como medio de búsqueda informativa, cuidaremos la expresión tanto oral como escrita.

Comenzaré planteando algunas preguntas a partir de diferentes textos, tanto científicos como periodísticos sobre los núcleos temáticos o hechos relevantes científicos acontecidos para trabajar preconceptos del alumnado.

Posteriormente buscaremos información tanto individualmente como en equipo, realizaremos exposiciones orales de los contenidos y debates sobre propuestas de mejora de la temática abordada. Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

La metodología a seguir consta de:

☒ Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos, utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenadores, plataforma eTwinning.

Enseñanza guiada en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes.

☒ Confección de un dossier de aula.

☒ Trabajo cooperativo y colaborativo.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Biología y Geología. 1.º ESO. Los estándares de aprendizaje tendrán carácter orientativo.

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.

1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente.

2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.

2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.

2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.

3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 2. La Tierra en el universo.

Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. Gestión de los recursos hídricos en Andalucía. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. **Proyecto océanos eTwinning. “ Women of the ocean: Oceans of life”.**

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC.

1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.

2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD.
 - 2.1 Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL, CMCT.
 - 3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT.
 - 4.1 Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
 - 5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
 - 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.
 - 6.1. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.
7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC.
 - 7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.
 - 7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.
 - 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.
8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. CMCT.
 - 8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
 - 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
 - 8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
 - 9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.

- 10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.
11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.
- 11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.
- 12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.
13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. CMCT, CSC.
- 13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. CCL, CMCT, CSC.
- 14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.
15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.
- 15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.
16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.

La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie.

Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protocistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.

Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Biodiversidad en Andalucía. **Proyecto eTwinning Women of the ocean: Oceans of life.**

Crterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT.
 - 1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.
2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT.
3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT.
 - 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT, CAA.

4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT.

5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. CMCT.

6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.

6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA, SIEP.

7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.

7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas CCL, CMCT, CAA.

8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.

9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT.

9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.

10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT, CEC.

Bloque 4. Los ecosistemas.

Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.

Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.

Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. Principales ecosistemas andaluces.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema CMCT.

1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.

2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC.

2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.

3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP.

3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.

4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. CMCT, CAA.

- 4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.
5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC.
- 5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.
6. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC.

Bloque 5. Proyecto de investigación

Proyecto de investigación en equipo: HUERTO ECOLÓGICO y PROYECTO **eTWINNING: WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE.**

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.
 - 1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.
 - 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.
 - 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
 - 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.
 - 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.
 - 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones a las que ha llegado a partir de sus investigaciones.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:

La Tierra en el Universo.

La atmósfera terrestre.

La hidrosfera terrestre.

La geosfera terrestre.

Uso responsable de los recursos naturales.

Proyecto de investigación: Desarrollo del huerto ecológico y proyecto eTwinning

WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Clasificación de los seres vivos. Especies: Animal y vegetal.

Las plantas y animales de nuestro huerto ecológico. Ecosistema marino Algas.

Los animales. Funciones vitales. Especies marinas en peligro de extinción. Proyecto **eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.**

Los animales invertebrados y vertebrados.

TERCERA EVALUACIÓN:

La biodiversidad en Andalucía y Ecosistemas.

Los determinantes de la salud: plantas aromáticas y medicinales del huerto ecológico.

Fitoterapia y eco cosmética natural.

Elaboración de pesticidas ecológicos.

Paralelamente a lo largo de todo el curso escolar trabajaremos un proyecto de manera integrada en todos los trimestres:

El huerto ecológico de nuestro centro.

Proyecto e Twinning: WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Sabe interpretar un texto científico-tecnológico.
2. Expresa oralmente con claridad sus ideas relativas al área de Biología y Geología.
3. Utiliza con agilidad distintas fuentes para la obtención de información sobre temas científicos.
4. Es capaz de seleccionar e interpretar el material adecuado para el desarrollo de una actividad programada para el área.
5. Sabe resolver de forma autónoma actividades básicas relacionadas con los contenidos de la programación.
6. Extrae información de gráficos diversos.
7. Trabajos escolares de experimentación y de investigación: Huerto y proyecto **eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.**
8. Observación del trabajo de aula valorando las competencias desarrolladas, presentación, contenido y diario de clase.
9. **Huerto ecológico escolar** proyecto de investigación.
- 10. Proyecto e Twinning: “Women of the ocean: Oceans of life.”**

La evaluación 0 servirá para detectar los conocimientos, intereses y todos los procedimientos, previos de los alumnos y alumnas. Se realizará en el mes de octubre y la información recogida en la misma tendrá carácter cualitativo.

Las evaluaciones 1, 2, 3 se realizarán a partir de la observación directa y evaluación continua, del trabajo diario del alumnado individual y grupal así como de las pruebas escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Criterios de evaluación a partir de las competencias que figuran en la programación.

2.Procedimientos de calificación

TRABAJO INDIVIDUALIZADO DIARIO: (supondrá el **20%** la nota de evaluación).

Se basará en el trabajo que realiza autónomamente en el aula, actitud, participación, interés, hábito de trabajo, etc.

-Exposición oral: 5%: Rúbrica de exposición oral.

- Utiliza fuentes de información: 5%. Observación aula y utilización copyright proyecto

eTwinning **Women with the ocean: Oceans of life.**

-Resuelve de forma autónoma las actividades planteadas en el dossier: 10%

Mediante la observación directa y rúbricas. (Proyecto eTwinning **Women of the ocean: Oceans of life**).

. **TAREA DE CLASE y online 15%:** Aspectos de contenido (vocabulario, síntesis, gráficos...), puesta al día y aspectos formales (limpieza, expresión ordenada, márgenes, titulaciones correctas) que no falten trabajos.

El contenido se irá evaluando en el momento en que los alumnos y alumnas vayan corrigiendo en clase las tareas escritas propuestas o respondiendo a preguntas orales realizadas por la profesora. La puesta al día se registrará habitualmente comprobando si los alumnos van realizando las tareas indicadas tanto para clase como para casa. Registro cuaderno notas aula observación continuada.

- Extrae información de gráficos: 5%. Rúbrica infografía.

- Trabajos escolares y de investigación on line: 10%
Rúbrica de trabajos escritos.

. **TRABAJO EN GRUPO (25%):** Aportación al grupo, presentación de resultados y capacidad de aceptar opiniones de otros compañeros.

Se podrá utilizar la metodología que se estime más conveniente para potenciar y valorar el trabajo en grupo, mediante juegos, estrategias de cooperación, tipo concurso, etc.

- Huerto ecológico participación 15%. Rúbrica huerto ecológico.

- Proyecto eTwinning **Women of the ocean: Oceans of life. Actividades.** 10%.

PRUEBAS ESCRITAS: (Supondrá el **40 %** de la nota de evaluación)

Se realizarán preguntas como: cuestionarios, localización de datos y conocimientos en mapas mentales y diagramas, preguntas abiertas...

Se realizarán pruebas escritas de cada tema.

Mínimos exigibles: (Pruebas de recuperación).

En todo momento el alumnado tiene constancia de los contenidos y objetivos mínimos que debe adquirir en su aprendizaje. La recuperación se basará en la evaluación continuada a lo largo del curso.

También se realizará una prueba escrita para recuperar la 3ª evaluación y una recuperación final para el alumnado que no haya superado como máximo dos trimestres. Al alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le aconsejarán tareas de refuerzo durante el verano que le servirán de preparación para la prueba extraordinaria, pero que no serán recogidas ni calificadas. En septiembre realizará una prueba escrita.

El abandono de la asignatura supondrá automáticamente la evaluación negativa del alumno/a con la mínima calificación. Se entiende por abandono de la asignatura:

- Actitud pasiva continuada en clase: El/la alumno/a asiste, pero habitualmente no realiza las tareas ni participa en las actividades.
- No realizar las tareas de refuerzo o no presentarse a los exámenes de recuperación.
- No realizar las tareas propuestas en la plataforma classroom en período de confinamiento.

ACTITUDES

1. Se observa a lo largo del curso un progreso en el desarrollo de su aprendizaje sobre el área.
2. Es constante en el desarrollo de su trabajo sobre el área.
3. Asiste regularmente a clase y no abandona la materia de forma constatable.
4. Colabora y participa en el trabajo en equipo.
5. Es tolerante y respeta a los demás, asume responsabilidades en este aspecto y participa de forma activa.
6. Trabaja con autonomía y creatividad esta área.

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

- Nombre de nuestra galaxia.
- Concepto global de nuestro sistema solar.
- Movimientos de nuestro planeta Tierra y lo que originan.
- Fases lunares.
- Eclipses.

- Partes de la Tierra.
- Estructura y composición de la atmósfera.
- Principales fenómenos atmosféricos.
- Importancia del agua en el medio ambiente y en nuestro cuerpo.
- El ciclo del agua.
- Diferencia entre rocas y minerales.
- Clasificación de los seres vivos.
- Conocer la clasificación de los invertebrados y saber incluir a un animal en su grupo correspondiente.
- Conocer el grupo de los vertebrados, su división y saber asociar ciertos animales a su grupo debido.
- Clasificación básica de las plantas.
- Partes de la planta: raíz, tallo, hojas y sus funciones.
- Importancia de la flor. Sus partes.
- Clases de raíces y tallos.
- Clasificación de las hojas según la forma del limbo, su borde y su nerviación.

Estos contenidos se tendrán en cuenta a la hora de la **recuperación de pendientes**, mediante trabajos o cuadernillo de ejercicios de aula o plataforma classroom, que se irán evaluando trimestralmente.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta autoevaluación de la práctica docente, se verá complementada por una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizada por el alumnado del curso. Rúbricas proyecto eTwinning. Rúbricas autoevaluación.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

Se utilizarán los siguientes materiales didácticos: Libros

de texto:

1º ESO Biología y geología AVANZA. Editorial Santillana.

La Enciclopedia del Estudiante. Edit. Santillana. El País. Ciencias y Aplicaciones Informáticas.

Material fotocopiable de refuerzo.

1ºESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. Edit. Anaya. Material fotocopiable de refuerzo.

Se han seleccionado atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.- Adecuación la propuesta de temario.
- 2.- Actividades que trabajen los diferentes tipos de contenidos.
- 3.- Variedad en las actividades propuestas.
- 4.- Claridad en los esquemas.
5. - Actualización de contenidos.

Transparencias

Video y diapositivas.

Material en formato de fichas y dossiers. Material para los refuerzos y recuperación.

Ordenador. Internet. Aplicaciones Photo Grid. Genially. Photo Director. Padlet. Aviary. Tricider.

Enciclopedias varias.

DVD:

- Planeta Tierra.
- Una verdad incómoda.
- El viaje del pingüino emperador.
- Cosmos. Carl Sagan
- BBC : Los planetas.
- El día de mañana.
- Marte.

- Nuestros hijos nos acusarán.
- Pastel de pera con lavanda.
- Mujeres ocultas.
- Vídeos mujeres científicas.
- Deep Blue.
- El viaje de la tortuga boba.

TEMAS TRANSVERSALES:

EDUCACIÓN CÍVICA

Actitudes a desarrollar:

- Valorar el conocimiento científico como un proceso de construcción ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento histórico y sometido a evolución y revisión continua.
- Valorar las aportaciones propias y ajenas en el trabajo en equipo, mostrando una actitud flexible y de colaboración, asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar la necesidad de información y formación previas al establecimiento de una opinión.
- Respetar las opiniones diferentes de las propias.
- Ser prudente en la utilización de los recursos y tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales.
- Rechazar las actividades humanas contaminantes.

-EDUCACIÓN AMBIENTAL

Actitudes a desarrollar:

- Valorar la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico tomando, a la vez, conciencia de la limitación de los recursos energéticos y de las implicaciones medioambientales del uso de los distintos tipos de energías.
- Valoración crítica del efecto de productos químicos presentes en el entorno sobre la salud, la calidad de vida, el patrimonio artístico y sobre el futuro de nuestro planeta, rechazando las actividades humanas contaminantes.
- Desarrollar una actitud de cuidado y respeto por los animales y plantas.

- Desarrollar una actitud favorable hacia el ahorro en el consumo de los recursos naturales.

- Favorecer la sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y de nuestro entorno.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Actitudes:

- Reconocer y valorar el efecto de los productos químicos presentes en el entorno sobre la salud y la calidad de vida, analizando a su vez las medidas que se establecen a este respecto.

- Valorar los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de alimentación, higiene, conductas preventivas y cuidados corporales.

- Despertar el interés por informarse y conocer los aditivos alimentarios presentes en los alimentos comunes y su influencia sobre la salud.

- Valoración de las agresiones a la salud que supone el abuso de determinadas tecnologías.

- Valoración de la capacidad de la Ciencia para dar respuesta a las necesidades de la Humanidad mediante la producción de materiales con nuevas propiedades y las mejoras en la producción de alimentos y medicinas.

- Potenciaremos el valor de la agricultura y productos ecológicos.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

Actitudes:

- Desarrollar actitudes críticas frente a las influencias de la moda en los estilos de vida para poder desenvolverse inteligentemente en situaciones adquisitivas.

- Analizar productos alimenticios teniendo en cuenta criterios adecuados, rechazando conductas consumistas y adoptando posturas razonadas a la hora de comprar.

- Tomar conciencia de la importancia del ahorro de energía y de la limitación de los recursos energéticos, para adquirir hábitos en su ambiente próximo, que les permitan realizar un ahorro efectivo de energía.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Actitudes:

- Analizar los logros científicos valorando y reconociendo el efecto negativo de la intolerancia.
- Ser conscientes de que la ignorancia, la negación al conocimiento, al diálogo y al raciocinio han tenido repercusiones negativas para el desarrollo de la Ciencia y para los propios científicos.
- Respetar y valorar las opiniones ajenas.
- Reconocimiento de la existencia de conflictos interpersonales y grupales propugnando el diálogo como vía de entendimiento y negociación.
- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales de tipo físico, ideológico y psíquico y comportamiento coherente con dicha tolerancia.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS

Actitudes:

- Emplear un lenguaje no discriminatorio.
- Evitar los sesgos sexistas en los ejemplos y distribución de roles.
- Incorporación de las aportaciones femeninas a la Ciencia.
- Evitar la imposición de criterios desde la óptica de uno u otro sexo.
- Diseñar actividades diversificadas que atiendan de forma compensada los diferentes tipos de capacidades y motivaciones de los alumnos y alumnas.

CULTURA ANDALUZA

La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Los alumn@s realizarán lecturas en voz alta del dossier a fin de que adquieran habilidad lectora. La expresión oral se trabajará a través de preguntas dirigidas al alumn@ directamente o de la participación en debates con todo el grupo. La comprensión escrita se reforzará a través de la lectura de textos sobre los que se realizarán actividades de análisis y búsqueda de información.

Se hará desde el trabajo diario en clase siguiendo unas pautas como:

- ☒ Lectura del tema, por parte de toda la clase, según se va explicando el tema.
- ☒ Lectura de los ejercicios y comprensión de los mismos, para que no sea un acto mecánico.
- ☒ Lectura del resumen del tema, que elaboraremos entre todos, y que habrá que copiar en el cuaderno de actividades.
- ☒ Lectura y comentarios de hechos naturales que acontecen a diario y sobre los que encontramos mucha información en periódicos y revistas.
- ☒ Buscando información a través del mundo de Internet, para la realización de trabajos sobre el que estemos trabajando.
- ☒ Lecturas algo más específicas sobre apartados del temario, por los que se sienta curiosidad (volcanes, terremotos, tsunamis, extinción de especies, eclipses...

Escape Room: El Dorado. Juego de lectura y gamificación de cartas para trabajar en grupo.

Lecturas de los siguientes libros:

“Biografía de Jane Goodall”

“Cartas de Marie Curie a sus hijas”

“Biografía de Valentina Tereshkova”

“Biografía de Vera Rubin”

“Biografía Lynn Margulis”

“Biografía Georgia O’Keeffe”.

-Biografía mujeres oceánicas.

“Red secreta de la naturaleza”

“Red secreta de los árboles”

“Conversando con árboles”

“La enciclopedia de las plantas”.

“Vivir sin plásticos”.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

MATEMÁTICAS 1º ESO COMPENSATORIA

I.E.S MACARENA

Sevilla

OBJETIVOS CURRICULARES

La enseñanza de las Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.

2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.

3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos.

4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.

5. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana.

6. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.

7. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, la precisión en el lenguaje o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y

utilitarios de las matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS DE 1º ESO.

- Incorporar la terminología matemática al lenguaje habitual con el fin de mejorar el rigor y la precisión en la comunicación.
- Identificar e interpretar los elementos matemáticos presentes en la información que llega del entorno (medios de comunicación, publicidad...), analizando críticamente el papel que desempeñan.
- Incorporar los números negativos al campo numérico conocido, realizar operaciones básicas con números fraccionarios y profundizar en el conocimiento de las operaciones con números decimales.
- Iniciar el estudio de las relaciones de divisibilidad y de proporcionalidad, incorporando los recursos que ofrecen a la resolución de problemas aritméticos.
- Utilizar con soltura el Sistema Métrico Decimal (longitud, peso, capacidad, superficie y volumen).
- Iniciar al alumnado en la utilización de formas de pensamiento lógico en la resolución de problemas.
- Utilizar estrategias de elaboración personal para el análisis de situaciones concretas y la resolución de problemas.
- Organizar y relacionar informaciones diversas de cara a la consecución de un objetivo o a la resolución de un problema, ya sea del entorno de las Matemáticas o de la vida cotidiana.
- Clasificar aquellos aspectos de la realidad que permitan analizarla e interpretarla, utilizando sencillas técnicas de recogida, gestión y representación de datos.
- Reconocer la realidad como diversa y susceptible de ser interpretada desde distintos puntos de vista y analizada según diversos criterios y grados de profundidad.
- Identificar las formas y las figuras planas, analizando sus propiedades y sus relaciones geométricas.

- Utilizar los recursos tecnológicos (calculadoras de operaciones elementales) con sentido crítico, como ayuda en el aprendizaje y en las aplicaciones instrumentales de las Matemáticas.
- Descubrir y apreciar sus propias capacidades matemáticas para afrontar situaciones en las que las necesiten.

OBJETIVOS MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS DE 1º ESO

ARITMÉTICA:

- Realizar búsquedas de divisores y múltiplos de un número.
- Operar correctamente con la suma, resta, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios.
- Calcular porcentajes y operar con ellos.
- Identificar problemas en los que aparezcan relaciones de proporcionalidad directa.

ÁLGEBRA:

- Calcular el valor numérico en expresiones algebraicas sencillas.

GEOMETRÍA Y MEDIDA:

- Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas y sus relaciones.
- Identificar las diferentes unidades del sistema métrico decimal y realizar conversiones entre ellas.
- Construir figuras planas utilizando los instrumentos de dibujo y medida.
- Calcular áreas y perímetros de figuras planas sencillas.

FUNCIONES Y GRÁFICAS:

- Representar y construir gráficos a partir de tablas.
- Interpretar gráficos sencillos relativos a situaciones cotidianas.

Estrategias metodológicas

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno/a construya han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia y de presentarlos preferentemente en un contexto de resolución de problemas, de modo que en cada curso se trabajen contenidos nuevos y se repasen, afiancen y completen los del curso anterior, estableciéndose nuevas relaciones, ampliando su campo de aplicación y rentabilizando las capacidades adquiridas. Sin descartar otras estrategias, podemos apoyarnos en aprendizajes basados en proyectos, en la atención personalizada aprovechando recursos tecnológicos y la conocida como clase invertida o Flipped Classroom, con las que se consigue el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Además de repasar las dudas que surjan respecto a las operaciones básicas, intentaremos ordenar y organizar la información que nos aporta en cada ejercicio los enunciados, para lo cual los leeremos varias veces. Explicaremos la estrategia utilizada para cada resolución. Las comprobaciones oportunas para que la resolución sea correcta o al menos aproximada.

Estructuraremos la resolución de los problemas en tres columnas que correspondan a datos, operación, solución, especificando qué nos pide la resolución final, monedas, frutas, metros, euros, etc.

Al comenzar cada clase explicaré y corregiré las dudas que hayan surgido, los nuevos contenidos y pasaremos a resolver las actividades del cuestionario o dossier.

Cada bloque de contenidos se puede prestar a la aplicación de distintas metodologías:

– Números y Álgebra:

En este bloque puede ser muy adecuado la utilización de dominós, barajas, etc. para conseguir la motivación del alumno a través del juego.

Es importante relacionar aquí los contenidos aprendidos con otras áreas del conocimiento. Conviene, también plantear al alumnado problemas directamente relacionados con la vida cotidiana.

Para el bloque dos, Números y Álgebra, conviene manejar con soltura las operaciones básicas con los distintos tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de longitudes, áreas y volúmenes. Hay que reducir el número de ejercicios procedimentales en beneficio de los problemas aplicados a casos prácticos.

– Geometría:

El desarrollo de cualquier tema de geometría debe contener necesariamente la manipulación de los objetivos estudiados.

En este bloque Geometría, es conveniente la experimentación a través de la manipulación y aprovechar las posibilidades que ofrecen los recursos digitales interactivos para construir, investigar y deducir propiedades. Asimismo, debemos establecer relaciones de la geometría con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, destacando su importancia en la historia y cultura de Andalucía. El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones y desarrollos, para al final del proceso obtener las fórmulas correspondientes.

Resulta de gran interés organizar paseos matemáticos por la ciudad y enseñar al alumnado observar a su entorno «con mirada matemática», recogiendo imágenes u elaboración de una organizando un concurso de fotografía con temática geométrica o, incluso, proponiendo matemática de la ciudad. (Reales Alcázares).

- Gráficas y estadística:

Es importante el manejo de información obtenida en medios de comunicación para su análisis crítico, lo cual puede prestarse al trabajo en pequeños grupos.

Se procurará que vean la utilidad de lo aprendido como aplicación a la vida real o como base para aprendizajes más completos.

Se tendrá en cuenta el ritmo general de aprendizaje del grupo clase y la realización de actividades, atendiendo a la diversidad (salidas a la pizarra, ayuda de un compañero, explicación individual, ejercicios de refuerzo, etc.).

En caso de tener disponibilidad de ordenadores se les proporcionará a los alumnos/as para la utilización de diversos programas informáticos tales como: Derive, Cabri, Excel...

Se proyectará en el aula de audiovisuales algunos documentales matemáticos y DVD (de la serie Ojo Matemático).

Por último, en el bloque de Estadística y Probabilidad, se abordará el proceso de un estudio estadístico todos los pasos previos al análisis de resultados, siendo recomendable comenzar con propuestas sencillas cercanas a la realidad del alumnado para, posteriormente, profundizar en ejemplos relacionados con las distintas áreas del currículo.

El desarrollo debe ser gradual, comenzará en el primer curso por las técnicas para la recogida, organización y representación de los datos a través de las distintas opciones como tablas o diagramas.

- Funciones:

En el bloque sobre Funciones, tienen que estar presente las tablas y gráficos que abundan en los medios de comunicación o Internet, donde encontraremos ejemplos suficientes para analizar, agrupar datos y valorar la importancia de establecer relaciones entre ellos y buscar generalidades a través de expresiones matemáticas sencillas. Los cálculos deben orientarse hacia situaciones prácticas y cercanas al alumnado, evitándose la excesiva e innecesaria utilización de algoritmos.

El alumnado de estos dos primeros cursos debe conocer y utilizar correctamente estrategias básicas de resolución de problemas, basadas, al menos, en cuatro pasos: comprender el enunciado, trazar un plan o estrategia, ejecutar el plan y comprobar la solución en el contexto del problema. Es aconsejable utilizar juegos matemáticos y materiales manipulativos para que el alumnado aprenda haciendo, construyendo y «tocando las matemáticas». El estudio de situaciones simples relacionadas con otras materias troncales como Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia es indispensable para que el alumnado descubra la función instrumental de las matemáticas.

Las calculadoras y el software específico deben convertirse en herramientas habituales, introduciendo elementos novedosos como las aplicaciones multimedia que, en cualquier caso, enriquecen el proceso de evaluación del alumnado: libros interactivos con simuladores, cuestionarios de corrección y autoevaluación automatizados y recursos basados en el aprendizaje por competencias. Además, el uso bien planificado y organizado de blogs, wikis, gestores de contenido CMS, plataformas de elearning, repositorios multimedia, aplicaciones en línea y entornos colaborativos nos proporciona una educación sin barreras.

La dimensión histórica, social y cultural de las matemáticas debe programarse de manera cuidada y coordinada para ayudar a la comprensión de los conceptos a través de la perspectiva histórica, así como para contrastar las situaciones sociales de otros tiempos y culturas con la realidad actual, conociendo de manera más humana a los personajes y sus aportaciones, visibilizando las circunstancias personales de mujeres matemáticas y las dificultades que han tenido para acceder a la educación y a la ciencia. Resulta idóneo el uso de Internet y de las herramientas educativas existentes, de vídeos y películas sobre la vida y obra de los personajes matemáticos para lo que es de gran ayuda la pizarra digital, o el tradicional trabajo monográfico que ahora puede crear nuestro alumnado de forma colaborativa haciendo uso de los documentos compartidos. También podemos ir más allá, pues resulta sumamente enriquecedor para la formación competencial crear de forma colaborativa una línea del tiempo con la secuenciación cronológica de descubrimientos matemáticos. Además, debemos enseñar a nuestro alumnado a generar contenido matemático inédito y desarrollar la comunicación audiovisual de las matemáticas con la creación de un audio o vídeo.

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATEMÁTICAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- **Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología:**

- Aplicar estrategias de resolución de problemas.
- Aplicar procesos matemáticos a situaciones cotidianas.
- Expresar ideas, conjeturas, etc. en lenguaje matemático.
- Entender expresiones realizadas en lenguaje matemático.
- Identificar las ideas básicas de un problema.
- Justificar resultados.
- Razonar matemáticamente.
- Interpretar información gráfica y numérica.

- **Competencia comunicación lingüística:**

- Leer y entender enunciados de problemas.
- Procesar la información que aparece en los enunciados.
- Redactar procesos matemáticos y soluciones a los problemas.
- Analizar información, utilizando los conocimientos adquiridos.
- Valorar la precisión del lenguaje matemático y usarla cuando sea necesaria.

- **Competencia digital:**

- Buscar información en distintos soportes.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el aprendizaje y comunicación.
- Usar la calculadora y el ordenador como instrumentos que facilitan los cálculos mecánicos.

- **Competencia sociales y cívicas:**

- Analizar datos estadísticos relativos a poblaciones.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a determinados aspectos de la vida cotidiana.

Competencia de conciencia y expresiones culturales:

- Analizar expresiones artísticas visuales desde el punto de vista matemático.
- Reflexionar sobre la forma de hacer matemáticas en otras culturas y en otros momentos históricos.

• **Competencia aprender a aprender**

- Conocer técnicas de estudio, de trabajo intelectual...
- Estar motivado para emprender nuevos aprendizajes.
- Hacerse preguntas que generen nuevos aprendizajes.

• **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Buscar soluciones con creatividad.
- Organizar la información facilitada en un texto.
- Utilizar los conceptos matemáticos para resolver problemas Cotidianos

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Matemáticas. 1.º ESO Los estándares de aprendizaje son de carácter orientativo.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.
 - 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, SIEP.
 - 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
 - 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
 - 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CMCT, SIEP.
 - 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
 - 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
 - 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
 - 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
 - 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, SIEP.

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. CMCT, CAA.

7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.

8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2. Números y Álgebra.

Los números naturales. Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Jerarquía de las operaciones.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo

aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Interpretación de las soluciones. Introducción a la resolución de problemas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.
 - 1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
 - 1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
 - 1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. CMCT.
 - 2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
 - 2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
 - 2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados
 - 2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
 - 2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
 - 2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos
 - 2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas

como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.

4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.

5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.

7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.

7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, y sistemas de ecuaciones lineales con una incógnita, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría.

Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz.

Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. El triángulo cordobés: concepto y construcción. El rectángulo cordobés y sus aplicaciones en la arquitectura andaluza. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
 - 1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
 - 1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.
 - 1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
 - 1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. CCL, CMCT, CD, SIEP.
 - 2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.
 - 2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos

6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y superficies del mundo físico. CMCT, CSC, CEC.
 - 6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

Bloque 4. Funciones.

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

Organización de datos en tablas de valores. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. CMCT.
 - 1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.
 - 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.
 - 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. CCL, CMCT, CD, CAA.

2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. CCL, CMCT, CAA.

3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas

3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.

3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.

4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación. CMCT.

4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.

4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

EVALUAREMOS TENIENDO EN CUENTA:

- ❖ El trabajo diario en clase y en casa.
- ❖ La actitud e interés por hacer bien las cosas.
- ❖ Las estimaciones y aproximaciones a la hora de resolver problemas.

- ❖ Las diversas operaciones específicas que resuelven el problema dado independientemente de que exista algún fallo en el número final aportado como solución.
- ❖ Los hábitos adquiridos a la hora de corregir errores y preguntar dudas.
- ❖ Por medio de pruebas escritas.
- ❖ Observación directa en el aula.
- ❖ Resolución de problemas de la vida cotidiana.
- ❖ Revisión de tarea del aula.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO MATEMÁTICAS

- > Se propondrá un control al final de cada bloque temático.
- > Se valorará la participación diaria del alumnado observando la tarea y los ejercicios propuestos al final de algunas sesiones mediante cuaderno de notas.
- > Se irán proponiendo medidas de refuerzo y recuperación (ejercicios y nuevos controles) a los alumn@s que no alcancen los objetivos.
- > En cada trimestre se incluirán ejercicios relativos a los temas vistos en el período anterior con objeto de reforzar conocimientos y dar sentido a la evaluación continua.
- > También formará parte de la evaluación la observación de una actitud participativa, interés por el aprendizaje y la convivencia diaria respetando las normas establecidas.
- > Las calificaciones de cada trimestre se obtendrán calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: 25%

- Participación, convivencia, respeto normas, Observación aula. 10% mediante observación directa recogida en el cuaderno de notas "Termómetro".
- Resolución de problemas 10% Rúbrica resolución problemas.
- Hábitos 5% Rúbrica de valoración de actitudes.

TRABAJO Y PRODUCCIONES ESCOLARES 30%

- Tareas de aula y online 10% Cuaderno de notas de aula.
- Estimaciones: 10% Rúbrica de resolución de problemas.
- Operaciones: 10% Rúbrica de resolución de problemas.

REVISIÓN TRABAJOS CUADERNO Y ONLINE: 5% Para valorar las competencias clave.
Observación directa registro en cuaderno de notas.

CONTROLES O EXÁMENES

- **Pruebas escritas (exámenes) 40%**

> **La calificación final** de curso se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de contenidos:

- Números 30%
- Álgebra 10%
- Geometría 30%
- Funciones 10%
- Estadística y probabilidad 20%

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación.». Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

	Descripción		Descripción
1	Análisis de casos	19	Mapa conceptual y mental
2	Asamblea	20	Monografías mujeres matemáticas
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa
4	Comprensión lectora	22	Realidad aumentada
5	Comprensión oral	23	Producciones plásticas o musicales
6	Construcción de maquetas geometría básica	24	Pruebas escritas
7	Escape room	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Gráficas
12	Entrevista a una mujer oceánica	30	Matemagia
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Murales
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Facturas	35	Línea del tiempo de mujeres científicas
18	Albarán ecohuerto	36	Estimaciones y razonamiento

> El alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le propondrán tareas de refuerzo para el verano. En septiembre realizará una prueba escrita de los bloques de contenidos no superados a lo largo del curso.

> El abandono de la asignatura supondrá automáticamente la evaluación negativa del alumno/a con la mínima calificación. Se entiende por abandono de la asignatura:

-Actitud pasiva continuada en clase: El/la alumno/a asiste, pero habitualmente no realiza las tareas ni participa en las actividades.

-No realizar las tareas de refuerzo o no presentarse a los exámenes de recuperación.

-No realizar las actividades propuestas en caso de confinamiento en la plataforma classroom.

Evaluación 0: Se repasarán los conceptos más importantes del curso anterior y en el mes de octubre, basándonos en la observación directa y continua valoraremos cualitativamente.

Mínimos exigibles: (Pruebas de recuperación).

En todo momento el alumnado tiene constancia de los contenidos y objetivos mínimos que debe adquirir en su aprendizaje. La recuperación se basará en la evaluación continuada a lo largo del curso.

También se realizará una prueba escrita para recuperar la 3ª evaluación y una recuperación final para el alumnado que no haya superado como máximo dos trimestres. Al alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le aconsejarán tareas de refuerzo durante el verano que le servirán de preparación para la prueba extraordinaria, pero que no serán recogidas ni calificadas. En septiembre realizará una prueba escrita.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Números

- Resolver problemas que necesiten de los números naturales y enteros para su planteamiento y/o su resolución e interpretar los resultados obtenidos.
- Obtener los múltiplos y divisores de un número.
- Conocer el significado de una fracción.
- Realizar las operaciones básicas con fracciones: suma, resta, multiplicación y división de fracciones.
- Resolver problemas de fracciones.
- Ordenar números decimales.
- Aproximar números decimales por redondeo.
- Realizar las operaciones básicas con números decimales: suma, resta, multiplicación y división.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana que utilicen los números decimales y sus operaciones y realizar las aproximaciones adecuadas según el contexto.
- Reconocer magnitudes proporcionales.

- Distinguir magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con las magnitudes proporcionales.
- Calcular porcentajes y resolver problemas sobre ellos.

Álgebra

- Resolver ecuaciones sencillas de primer grado con una incógnita.
- Simbolizar problemas sencillos y resolverlos mediante ecuaciones sencillas de primer grado. Expresar en lenguaje algebraico situaciones del lenguaje ordinario.

Geometría

- Clasificar los polígonos y en particular los triángulos y los cuadriláteros.
- Reconocer las figuras circulares.
- Identificar y distinguir los elementos de la circunferencia y el círculo.
- Pasar de unas unidades a otras en el SMD.
- Usar las fórmulas adecuadas para calcular el perímetro y el área de las figuras planas.
- Resolver problemas geométricos de áreas y perímetros.

Funciones y gráficas

- Representar puntos en los ejes de coordenadas.
- Interpretar información dada mediante puntos, gráfica funcional, estadística y mediante una tabla numérica.
- Interpretar una gráfica que corresponde a un contexto.

Estadística

- Elaborar una tabla de frecuencias a partir de un conjunto de datos.
- Interpretar la representación gráfica de los datos de una tabla de frecuencias (diagrama de barras, histograma o diagrama de sectores).

ESO	A- B-	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
		COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias de resolución de problemas tales como la reorganización de información de partida, la búsqueda de contraejemplos, la experimentación con casos particulares, la resolución de un problema análogo, pero más sencillo, o la generalización.
	NUMEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Divisibilidad en N. Aplicaciones. - Necesidad de los negativos. - Operaciones en Z. Jerarquía y propiedades. - Fracciones y decimales en entonos cotidianos. - Relaciones entre fracciones y decimales. Estrategias personales para el cálculo. - Razón y proporción. Aplicación a problemas. - Porcentajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los números enteros, racionales y reales para expresar mensajes de distinto tipo. - Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales basadas en las cuatro operaciones elementales - Utilizar adecuadamente los conceptos de divisibilidad para resolver problemas de múltiplos y divisores de un número, y distinguir números primos y compuestos. - Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana describiendo verbalmente el proceso elegido y las soluciones obtenidas, y utilizando correctamente las operaciones, propiedades y la forma de cálculo precisa. -Elegir la forma de cálculo apropiada mental, escrita o con calculadora, usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con diferentes números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes estimando la coherencia de los resultados obtenidos.
	ÁLGEBRA	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de letras para simbolizar. -Traducción del lenguaje cotidiano al algebraico. - Obtención de valores numéricos. - Valoración de la precisión y simplicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear y resolver problemas sencillos utilizando formas sencillas del lenguaje matemático, en especial el lenguaje algebraico. - Utilizar la razón de proporcionalidad para calcular diferentes medidas de dos magnitudes que se relacionan de forma directamente proporcional.
	GEOMETRÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos del plano. -- Clasificación de triángulos y cuadriláteros. - Polígonos regulares. La circunferencia y el círculo. - Construcción de polígonos regulares. - Medida y cálculo de ángulos en figuras planas. - Estimación y cálculo de perímetros y áreas. - Simetría de figuras planas. - Empleo de herramientas informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir figuras planas para identificar situaciones y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. -Reconocer el significado geométrico del Teorema de Pitágoras y emplearlo para resolver problemas de la vida cotidiana. - Calcular áreas de triángulos, cuadrados, rectángulos, romboides, trapecios y polígonos regulares con diferentes estrategias.

FUNCIONES Y GRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de datos en tablas de valores. -Coordenadas cartesianas. - Identificación de proporcionalidad directa. - Relaciones de dependencia en situaciones cotidianas. - Interpretación puntual y global de informaciones presentadas en una tabla o representadas en una gráfica. Detección de errores en las gráficas que pueden afectar a su interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar las situaciones en las que hay una proporcionalidad directa con las funciones de proporcionalidad directa. - Representar e interpretar una función mediante tablas, graficas o formulas, y saber pasar de unas a otras.
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de conjeturas y diseño de experiencias para su comprobación. - Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar y describir situaciones inciertas. - Diferentes formas de recogida de información. - Diagramas de barras, de líneas y de sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar técnicas sencillas de recogida y organización de la información sobre fenómenos y procesos reales, construyendo tablas de frecuencias y representando estas en diagramas de barras, de sectores, organizando los datos en tablas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. -Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos generar gráficas estadísticas y comunicar los resultados obtenidos.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta autoevaluación de la práctica docente, se verá complementada por una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizada por el alumnado del curso. Rúbricas autoevaluación.

TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación:

- Números naturales.
- Divisibilidad
- Números enteros
- Números decimales.
- Fracciones.

Segunda evaluación:

- Proporcionalidad y porcentaje
- Lenguaje algebraico.
- Perímetros- áreas de figuras planas.

Tercera evaluación:

- Tablas y gráficas
- El azar.

EN TODOS LOS TRIMESTRES TRABAJAREMOS EL PROYECTO DE **E TWINNING WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE.**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATEMÁTICAS

1. Matemáticas básicas. Edit. SM.
 2. Cuadernillos Números y operaciones 16, 17, 18. Edit. SM.
 3. Cuadernillos Resolución de problemas 16, 17, 18. Edit. SM.
 4. Avanza en Matemáticas 1º de ESO. Edit Santillana.
 5. Refuerzo de Matemáticas 1º de ESO Edit. SM.
 6. Refuerzo de Matemáticas 1º de ESO. Edit Santillana.
 7. Cuadernos de Matemáticas 1, 2, 3 ,4 ,5 ,6 de 1º de ESO. Edit SM.
 8. Libro Matemáticas 1ºESO de Edit Anaya.
 9. Material fotocopiable de Editorial Santillana y Anaya.
 10. DVD: - Ágora.
 - En busca de la felicidad.
 - Invictus.
 - La clase.
 - Mentes peligrosas.
 - Millones.
 - Nueve.
 - Kubo.
 - La teoría del todo.
 - Pizarra, tiza blanca y de colores, cuadernos.
 - Reglas, cartabón, escuadra, compás.
 - Cuerpos geométricos.
 - Calculadora, ordenador y cañón.
 - Fichas de trabajo (individuales-grupos) de refuerzo y ampliación.
 - Cartas de gamificación tabla periódica de los elementos.
 - CARTAS ESCAPE ROOM : EL DORADO.
- . Lecturas de:
- Biografía de Emmy Noether.
 - Biografía de Ada Lovelace

- Biografía de Maryam Mirzakhani.
- Biografía de mujeres oceánicas.

Lógica Matemática:

1. Sudoku extra.
 2. ¡Ajá! Paradojas que hacen pensar.
 3. Los acertijos de Canterbury.
 4. Matemática. ¿Estás ahí?
 5. Acertijos de Sam Lloyd.
 6. ¿Cómo se llama este libro?
 7. El prodigio de los números.
- Todos ellos de Biblioteca de Desafíos Matemáticos.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Se utilizará la calculadora, se pasarán videos matemáticos.

Se utilizará si es posibles el aula de Informática para manejar los programas de: Geogebra, Cabri, Wuiris o Excell.

TEMAS TRANSVERSALES

La transversalidad en Matemáticas puede considerarse un elemento motivador, ya que permite trabajar los contenidos matemáticos de una manera novedosa, al servir como fuente de utilización de diferentes contextos que proporcionan significados nuevos a los contenidos que se están trabajando y poniendo en cuestión, en algunos casos, el significado o la utilidad que, hasta el momento, el alumnado asigna a algunos contenidos matemáticos.

La transmisión de los mensajes de contenidos deberá desarrollarse apoyándose fundamentalmente en:

- Educación para la paz. (Mensajes positivos mujeres oceánicas)
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. (**Women of the ocean: Oceans of life**).
- Educación ambiental. (Agricultura orgánica en nuestro ecohuerto y campañas medioambientales en defensa de los océanos y mares).
- Educación para la salud. (Mindfulness ejercicios y práctica)
- Educación del consumidor: Economía doméstica.

CULTURA ANDALUZA

La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS 2º ESO

**I.E.S MACARENA
SEVILLA**

OBJETIVOS

La enseñanza de las Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifiestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS DE 2º ESO.

- Incorporar la terminología matemática al lenguaje habitual con el fin de mejorar el rigor y la precisión en la comunicación.
- Identificar e interpretar los elementos matemáticos presentes en la información que llega del entorno (medios de comunicación, publicidad...), analizando críticamente el papel que desempeñan.
- Incorporar los números enteros, profundizar en el conocimiento de las operaciones con números fraccionarios.
- Completar el estudio de las relaciones de proporcionalidad, incorporando los recursos que ofrecen a la resolución de problemas aritméticos.
- Iniciar la utilización de formas de pensamiento lógico en la resolución de problemas.
- Formular conjeturas en la realización de pequeñas investigaciones, y comprobarlas.
- Utilizar estrategias de elaboración personal para el análisis de situaciones concretas y la resolución de problemas.
- Organizar y relacionar informaciones diversas de cara a la consecución de un objetivo o a la resolución de un problema, ya sea del entorno de las Matemáticas o de la vida cotidiana.
- Clasificar aquellos aspectos de la realidad que permitan analizarla e interpretarla, utilizando técnicas de recogida, gestión y representación de datos, procedimientos de medida y cálculo y empleando en cada caso los diferentes tipos de números, según exija la situación.
- Reconocer la realidad como diversa y susceptible de ser interpretada desde distintos puntos de vista y analizada según diversos criterios y grados de profundidad.
- Identificar las formas y figuras planas y espaciales, analizando sus propiedades y relaciones geométricas.
- Utilizar métodos de experimentación manipulativa y gráfica como medio de investigación en geometría.
- Iniciar el estudio de la semejanza incorporando los procedimientos de la proporcionalidad y utilizándolos para la resolución de problemas geométricos.
- Utilizar los recursos tecnológicos (calculadora de operaciones básicas, programas informáticos) con sentido crítico, de forma que supongan una ayuda en el aprendizaje y en las aplicaciones instrumentales de las Matemáticas.

- Descubrir y apreciar sus propias capacidades matemáticas para afrontar situaciones en las que las necesiten.

OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS 2º ESO ESPECÍFICOS:

- Realizar una buena lectura comprensiva de los textos utilizados.
- Aumentar el vocabulario matemático.
- Utilizar las formas de pensamiento lógico.
- Aplicar las matemáticas a las situaciones de la vida diaria.
- Utilizar los distintos recursos tecnológicos.
- Realizar los distintos problemas matemáticos.
- Desarrollar técnicas y métodos relacionados con los hábitos de trabajo, el interés por resolver problemas, la colaboración de un trabajo en equipo que facilite la búsqueda de soluciones.

OBJETIVOS MÍNIMOS PARA 2º ESO:

NÚMEROS, OPERACIONES Y ÁLGEBRA:

1. Realizar búsquedas y estrategias para resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.
2. Realizar operaciones con números naturales, decimales, enteros y fraccionarios.
3. Aplicar los pasos para resolver expresiones algebraicas sencillas de primer grado.

FUNCIONES ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD:

1. Construir gráficas a partir de tablas.
2. Aplicar los gráficos a la resolución de problemas.
3. Interpretar diferentes tipos de gráficas.

GEOMETRÍA Y MEDIDA:

1. Utilizar la terminología adecuada para describir las formas, propiedades y posiciones de polígonos, circunferencias y círculos, así como cuerpos geométricos sencillos.
2. Utilizar el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas.

3. Manejar correctamente el sistema métrico decimal con la conversión de unas unidades en otras y la relación entre unidades de volumen, capacidad y peso.

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATEMÁTICAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- **Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología:**

- Aplicar estrategias de resolución de problemas.
- Aplicar procesos matemáticos a situaciones cotidianas.
- Expresar ideas, conjeturas, etc. en lenguaje matemático.
- Entender expresiones realizadas en lenguaje matemático.
- Identificar las ideas básicas de un problema.
- Justificar resultados.
- Razonar matemáticamente.
- Interpretar información gráfica y numérica.

- **Competencia comunicación lingüística:**

- Leer y entender enunciados de problemas.
- Procesar la información que aparece en los enunciados.
- Redactar procesos matemáticos y soluciones a los problemas.
- Analizar información, utilizando los conocimientos adquiridos.
- Valorar la precisión del lenguaje matemático y usarla cuando sea necesaria.

- **Competencia digital:**

- Buscar información en distintos soportes.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el aprendizaje y comunicación.
- Usar la calculadora y el ordenador como instrumentos que facilitan los cálculos mecánicos.

- **Competencias sociales y cívicas:**

- Analizar datos estadísticos relativos a poblaciones.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a determinados aspectos de la vida cotidiana.

Competencia de conciencia y expresiones culturales:

- Analizar expresiones artísticas visuales desde el punto de vista matemático.
- Reflexionar sobre la forma de hacer matemáticas en otras culturas y en otros momentos históricos.

- **Competencia aprender a aprender**

- Conocer técnicas de estudio, de trabajo intelectual...
- Estar motivado para emprender nuevos aprendizajes.
- Hacerse preguntas que generen nuevos aprendizajes.

- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Buscar soluciones con creatividad.
- Organizar la información facilitada en un texto.
- Utilizar los conceptos matemáticos para resolver problemas Cotidianos

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumnado construya han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia y de preferentemente en un contexto de resolución de problemas, de modo que en cada curso se trabajen contenidos nuevos y se repasen, afiancen y completen los del curso anterior, estableciéndose nuevas relaciones, ampliando su campo de aplicación y rentabilizando las capacidades adquiridas. Sin descartar otras estrategias, podemos apoyarnos en aprendizajes basados en proyectos, en la atención personalizada aprovechando recursos tecnológicos y la conocida como clase invertida o Flipped Classroom, con las que se consigue el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El alumnado de estos dos primeros cursos debe conocer y utilizar correctamente estrategias básicas de resolución de problemas, basadas, al menos, en cuatro pasos: comprender el enunciado, trazar un plan o estrategia, ejecutar el plan y comprobar la solución en el contexto del problema. Es aconsejable utilizar juegos matemáticos y materiales manipulativos para que el alumnado aprenda haciendo, construyendo y «tocando las matemáticas». El estudio de situaciones simples relacionadas con otras materias troncales como Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia es indispensable para que el alumnado descubra la función instrumental de las matemáticas. Las calculadoras y el software específico deben convertirse en herramientas habituales,

introduciendo elementos novedosos como las aplicaciones multimedia que, en cualquier caso, enriquecen el proceso de evaluación del alumnado: libros interactivos con simuladores, cuestionarios de corrección y autoevaluación automatizados y recursos basados en el aprendizaje por competencias. Además, el uso bien planificado y organizado de blogs, wikis, gestores de contenido CMS, plataformas de elearning, repositorios multimedia, aplicaciones en línea y entornos colaborativos nos proporciona una educación sin barreras.

La dimensión histórica, social y cultural de las matemáticas debe programarse de manera cuidada y coordinada para ayudar a la comprensión de los conceptos a través de la perspectiva histórica, así como para contrastar las situaciones sociales de otros tiempos y culturas con la realidad actual, conociendo de manera más humana a los personajes y sus aportaciones, visibilizando las circunstancias personales de mujeres matemáticas y las dificultades que han tenido para acceder a la educación y a la ciencia. Resulta idóneo el uso de Internet y de las herramientas educativas existentes, de vídeos y películas sobre la vida y obra de los personajes matemáticos para lo que es de gran ayuda la pizarra digital, o el tradicional trabajo monográfico que ahora puede crear nuestro alumnado de forma colaborativa haciendo uso de los documentos compartidos. También podemos ir más allá, pues resulta sumamente enriquecedor para la formación competencial crear de forma colaborativa una línea del tiempo con la secuenciación cronológica de descubrimientos matemáticos. Además, debemos enseñar a nuestro alumnado a generar contenido matemático inédito y desarrollar la comunicación audiovisual desde las matemáticas con la creación de un audio o vídeos.

Para el bloque dos, Números y Álgebra, conviene manejar con soltura las operaciones básicas con los distintos tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora y con la ayuda de software específico. Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de longitudes, áreas y volúmenes. Hay que reducir el número de ejercicios procedimentales en beneficio de los problemas aplicados a casos prácticos.

Este bloque puede ser muy adecuado para la utilización de dominós, barajas, etc. con el objetivo de conseguir una mayor motivación del alumnado a través del juego.

Es importante relacionar aquí los contenidos aprendidos con otras áreas del conocimiento. Conviene, también plantear al alumnado problemas directamente relacionados con su vida cotidiana.

En el bloque tercero, Geometría, es conveniente la experimentación a través de la manipulación y aprovechar las posibilidades que ofrecen los recursos digitales interactivos para construir, investigar y deducir propiedades. Asimismo, debemos establecer relaciones de la geometría con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, destacando su importancia en la historia y cultura de Andalucía. El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones y desarrollos, para al final del proceso obtener las fórmulas correspondientes.

El desarrollo de cualquier tema de geometría debe contener necesariamente la manipulación de los objetivos estudiados.

Resulta de gran interés organizar paseos matemáticos por la ciudad y enseñar al alumnado a observar su entorno «con mirada matemática», recogiendo imágenes u organizando un concurso de fotografía con temática geométrica o, incluso, proponiendo la elaboración de una guía matemática de la ciudad.

En el bloque cuatro sobre Funciones, tienen que estar presente las tablas y gráficos que abundan en los medios de comunicación o Internet, donde encontraremos ejemplos suficientes para analizar, agrupar datos y valorar la importancia de establecer relaciones entre ellos y buscar generalidades a través de expresiones matemáticas sencillas. Los cálculos deben orientarse hacia situaciones prácticas y cercanas al alumnado, evitándose

la excesiva e innecesaria utilización de algoritmos. Como primeros ejemplos de datos se propondrán que se ajusten a funciones lineales, adquiriendo experiencia para determinar cuándo un conjunto de datos se ajusta a un modelo lineal.

Por último, en el bloque de Estadística y Probabilidad, se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados, siendo recomendable comenzar con propuestas sencillas cercanas a la realidad del alumnado para, posteriormente, profundizar en ejemplos relacionados con las distintas áreas del currículo.

El desarrollo debe ser gradual, comenzará en el primer curso por las técnicas para la recogida, organización y representación de los datos a través de las distintas opciones como tablas o diagramas, para continuar, en segundo, con los procesos para la obtención de medidas de centralización y de dispersión que les permitan realizar un primer análisis de los datos utilizando el ordenador y la calculadora.

Los juegos de azar proporcionan ejemplos interesantes para introducir la noción de probabilidad y sus conceptos asociados. A partir de situaciones sencillas se propondrán cálculos de probabilidades de distintos sucesos mediante la construcción previa del espacio muestral, utilizando técnicas de recuento y empleando medios tecnológicos y recursos manipulables para realizar experimentos aleatorios.

Es importante el manejo de información obtenida en medios de comunicación para su análisis crítico, lo cual puede prestarse al trabajo en pequeños grupos.

Se procurará que vean la utilidad de lo aprendido como aplicación a la vida real.

Se tendrá en cuenta el ritmo general de aprendizaje del grupo clase y la realización de actividades, atendiendo a la diversidad (salidas a la pizarra, ayuda de un compañero/a explicación individual, ejercicios de refuerzo, etc.).

Se tenderá a una metodología intuitiva, experimental, concreta, participativa, real y práctica: presentación del tema, alguna duda, problema de comprensión, explicación de la solución, mecanismo y sistematización, automatización.

Fomentaré las clases participativas, potenciando la lógica matemática a través de acertijos, paradojas, estimaciones y aproximaciones como posible solución a los problemas planteados.

Comenzaré presentando contenidos nuevos para posteriormente trabajarlos a nivel práctico, mediante ejercicios para realizar en clase y en casa como refuerzo, también aclararemos dudas.

Impulsaré que estructuren los problemas en datos, operación, solución, dando mucha importancia a la comprensión lectora del texto planteado o intentando que contesten únicamente a la pregunta planteada.

Pretendo transmitir la idea de que las matemáticas son algo divertido y agradable, que forma parte de nuestra vida, creando un clima de convivencia positivo, potenciando la búsqueda de estrategias, atención y concentración en la tarea que desarrollen, aplicando un razonamiento lógico, impulsando la lectura atenta, comprensiva, analítica y crítica de textos, dibujos y gráficos.

La transmisión de los mensajes de contenidos deberá desarrollarse apoyándose fundamentalmente en el diálogo entre alumnado y profesora.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION. Matemáticas 2º ESO. Los estándares de aprendizaje son orientativos.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por

casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.
 - 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, SIEP.
 - 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
 - 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
 - 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CMCT, SIEP.
 - 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
 - 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
 - 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
 - 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, SIEP.
 - 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
 - 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios
 - 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
 - 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
 - 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.
 - 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
 - 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
 - 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
 - 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.
 - 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.
 - 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
 - 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
 - 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
 - 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
 - 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2. Números y Álgebra.

Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural.

Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.

Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Números decimales.

Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. El lenguaje algebraico

para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Valor numérico de una expresión algebraica. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución.

Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.

1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la

información cuantitativa.

1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.

4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.

5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos

recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.

7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.

7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, y sistemas de ecuaciones lineales con una incógnita, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría.

Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. CMCT, CAA, SIEP, CEC.

3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. CMCT, CAA

4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.

4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.

5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). CMCT, CAA.

5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.

5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.

5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.
6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC.

6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

4. Bloque Funciones.

El concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.

Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.

3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. CMCT, CAA.

3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.

3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.

4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.

4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.

4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.

4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL,

CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC.

1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

- Problemas números naturales, decimales, fraccionarios, enteros.
- Proporcionalidad y porcentajes
- El lenguaje algebraico: ecuaciones de primer grado.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Cuerpos geométricos.
- Teorema de Pitágoras. Semejanza.
- Medidas de áreas y de volumen.

TERCERA EVALUACIÓN

- Gráficas- tablas.
- Estadística.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

y las competencias clave. A tal efecto utilizaré diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios.

.	Descripción	.	Descripción
1	Análisis de casos	19	Mapa conceptual
2	Asamblea	20	Ecomatemagia
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa
4	Comprensión lectora	22	Portafolio
5	Comprensión oral	23	Producciones plásticas
6	Visual Thinking	24	Pruebas escritas
7	Albarán, facturas, etc.	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Pruebas orales
12	Entrevista mujeres científicas	30	Registro anecdótico
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Resúmenes e informes
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas de productos	35	Flipped Classroom
18	Tarea on line	36	Escape Room

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será individualizada y tratará de medir, en la medida de lo posible, el cambio de actitud que los alumnos y alumnas vayan experimentando hacia la asignatura, así como el incremento del ritmo de trabajo y el grado de consecución de los objetivos marcados.

Evaluación 0:

Se repasarán los conceptos más importantes del curso anterior y en la última semana del mes de septiembre se rellenará una rejilla de observación directa de procedimiento de resolución de problemas. Siendo la calificación cualitativa.

Para la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes mecanismos de recogida de la información:

- Observación del trabajo de aula y online.
- Actuación en pizarra u oral.
- Participación.
- Pruebas escritas baremadas.
- Esfuerzo general del alumno. Iniciativa e interés por el trabajo.

- Control del trabajo diario del alumnado.
- Ejecución de aproximaciones, estimaciones, sobre el cálculo y posible resolución de problemas.
- Valoración de los hábitos de trabajo.

Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Actitud en clase respetuosa tanto con el profesorado como con el alumnado.
- Participación activa.
- Presentación cuidada del cuaderno o libreta.
- Hábito de lectura diario.
- Ante un problema:
- Lee y comprende el problema planteado.
- Propone oralmente soluciones al mismo.
- Estructura la resolución del problema en: datos, operación, solución.
- Contesta a la resolución del mismo con las unidades adecuadas a la pregunta que se le ha planteado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º ESO MATEMÁTICAS

- > Se propondrá un control al final de cada bloque temático.
- > Se valorará la participación diaria del alumnado observando los ejercicios propuestos al final de algunas sesiones.
- > Se irán proponiendo medidas de refuerzo y recuperación (ejercicios) a los alumnos/as que no alcancen los objetivos.
- > En cada trimestre se incluirán ejercicios relativos a los temas vistos en el periodo anterior con objeto de reforzar conocimientos y dar sentido a la evaluación continua.
- > La revisión del trabajo de aula y online del alumnado será también un instrumento útil para apreciar su actitud, valorándose la constancia, orden, limpieza y procedimientos adecuados.
- > También formará parte de la evaluación la observación de una actitud participativa, interés por el aprendizaje y la convivencia diaria respetando las normas establecidas.
- > **Las calificaciones de cada trimestre** se obtendrán calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 30%

- Participación, convivencia, respeto normas 5% Observación directa cuaderno notas aula.
- Realización tareas diarias aula y online 10% Registro cuaderno de notas.
- Actuación en pizarra 5% Rúbrica resolución de problemas.
- Esfuerzo del alumn@ 5% Observación directa y registro cuaderno de aula.
- Estimaciones 5% Rúbrica resolución de problemas.

TRABAJO AULA Y ONLINE 25%:

- Trabajo 15% Registro cuaderno de notas de aula.
- Hábitos de trabajo 10% Observación directa y escala de valoración de actitudes.

REVISIÓN TAREAS AULA Y ONLINE 5%. Registro cuaderno de notas aula.

PRUEBA O EXÁMENES 40%

Pruebas escritas (exámenes) 40%

- > La **calificación final de curso** se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de contenidos:
 - Números 30%
 - Álgebra 10%
 - Geometría 30%

-Funciones 10%

-Estadística y probabilidad 20%

> El alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le propondrán tareas de refuerzo para el verano. En septiembre realizara una prueba escrita de los bloques de contenidos no superados a lo largo del curso.

> El abandono de la asignatura supondrá automáticamente la evaluación negativa del alumno/a con la mínima calificación. Se entiende por abandono de la asignatura:

- Actitud pasiva continuada en clase: El/la alumno/a asiste, pero habitualmente no realiza las tareas ni participa en las actividades.

- No realizar las tareas de refuerzo o no presentarse a los exámenes de recuperación.

-No presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

-No realizar las actividades de la plataforma de classroom en período de confinamiento.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se realizará un seguimiento con apoyo a este alumnado a lo largo de cada periodo: Se le propondrá una relación de ejercicios que deberán trabajar en el aula o bien online.

En cualquier caso, se considerará que ha superado la materia del curso anterior todo alumnado que sea evaluado positivamente en, al menos, tres de los bloques de la materia.

En caso contrario se le seguirá proponiendo medidas de apoyo encaminadas a corregir las deficiencias detectadas y se volverá a aplicar el mismo criterio al final de cada evaluación.

En todo momento el alumnado tiene constancia de los contenidos y objetivos mínimos que debe adquirir en su aprendizaje. La recuperación se basará en la evaluación continuada a lo largo del curso.

También se realizará una prueba escrita para recuperar la 3ª evaluación y una recuperación final para el alumnado que no haya superado como máximo dos trimestres.

Al alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le aconsejarán tareas de refuerzo durante el verano que le servirán de preparación para la prueba extraordinaria, pero que no serán recogidas ni calificadas. En septiembre realizará una prueba escrita.

Dado el carácter acumulativo y continuo de la materia, la evaluación del alumnado que curse 2º habiendo obtenido evaluación negativa en el curso anterior irá pareja a su evolución en el presente curso y afectará esencialmente a los objetivos mínimos marcados para el nivel. La calificación de cada trimestre se realizará aplicando los siguientes criterios: Actitud: Valorada en su grupo actual. 50% Entrega de ejercicios de refuerzo 50%. En los mismos períodos de evaluación ordinaria, y en las distintas reuniones que lleve a cabo el equipo docente, se informará sobre la valoración del progreso de dicho alumnado a su tutor/a. Al mismo tiempo, el seguimiento en la materia de 2º hará detectar si, aunque no alcance los objetivos de 2º, sí consigue el nivel adecuado para considerársele alcanzados los de 1º. En este sentido se considerará que ha superado la materia del curso anterior todo alumnado que sea evaluado positivamente en al menos dos de los tres trimestres de la materia de 2º.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta autoevaluación de la práctica docente, se verá complementada por una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizada por el alumnado del curso. Rúbricas autoevaluación.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estadística

- Elaborar e interpretar tablas de frecuencias.
- Construir gráficos a partir de tablas estadísticas (diagramas de barras, histogramas y polígonos de frecuencias) y obtener información a partir de ellos.
- Utilizar distintas estrategias a la hora de resolver problemas, como la organización de la información en tablas, la representación de datos en gráficos.

Geometría

- Distinguir entre área y perímetro.
- Hallar áreas de polígonos regulares y figuras circulares.
- Calcular medidas reales a partir de planos y mapas haciendo uso de la escala.
- Reconocer, dibujar, nombrar, clasificar y describir las propiedades características de los cuerpos geométricos elementales: cubo, ortoedro, prisma, pirámide, cilindro, cono y esfera.
- Utilizar las fórmulas adecuadas para hallar áreas y volúmenes de las figuras elementales.

Números

- Dominar las operaciones de: suma, resta. Producto y cociente de números naturales, decimales, enteros y números fraccionarios.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa o inversa.
- Calcular porcentajes y resolver problemas sencillos de porcentajes.

Álgebra

- Traducir al lenguaje algebraico enunciados, relaciones y propiedades.
- Resolver problemas sencillos mediante ecuaciones.

Funciones y Gráficas

- Construir gráficas sencillas a partir de una tabla de valores.
- Interpretar gráficas relacionadas con fenómenos naturales, la vida cotidiana y el mundo de la información; describir sus principales rasgos o hacer un estudio cuantitativo de las variaciones.

C-D	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
	Común	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias de resolución de problemas tales como la reorganización de información de partida, la búsqueda de contraejemplos, la experimentación con casos particulares, la resolución de un problema análogo, pero más sencillo, o la generalización.
NÚMEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Números negativos significado y utilización en contextos reales. -Números enteros representación y operaciones. - Utilización de la notación científica para expresar números grandes. - -Estimación y obtención de raíces aproximadas. - Relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes. Uso de estas relaciones para elaborar estrategias de cálculo práctico con porcentajes. - Utilización de la forma de cálculo mental, escrito o con calculadora, y de la estrategia para contar o estimar cantidades más apropiadas a la precisión exigida en el resultado y la naturaleza de los datos. - Razón y proporción. Proporcionalidad directa e inversa. Análisis de tablas. Aplicación a problemas de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y valorar la capacidad de identificar y emplear los números enteros, racionales y reales para expresar mensajes de distinto tipo. - Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales basadas en las cuatro operaciones. - Evaluar el uso de diferentes estrategias que permitan simplificar el cálculo con fracciones, decimales y porcentajes, así como la habilidad para aplicar esos cálculos a una amplia variedad de contextos. - Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana describiendo verbalmente el proceso elegido y las soluciones obtenidas, y utilizando correctamente las operaciones, propiedades y la forma de cálculo precisa. Elegir la forma de cálculo apropiada mental, escrita o con calculadora, usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con diferentes números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes estimando la coherencia de los resultados obtenidos. Identificar en diferentes contextos una relación de proporcionalidad entre dos magnitudes. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad.
ALGEBRA	<ul style="list-style-type: none"> _ El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. - Obtención de valores numéricos de expresiones algebraicas. - Significado de las ecuaciones y de las soluciones de una ecuación. - Resolución de ecuaciones de primer grado. Interpretación de la solución. - Utilización de las ecuaciones para la resolución de problemas que representan situaciones reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el lenguaje algebraico para generalizar propiedades sencillas y simbolizar relaciones, así como plantear ecuaciones de primer grado para resolverlas por métodos algebraicos y también por ensayo y error. --Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado contrastando los resultados obtenidos, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos.

	<p style="text-align: center;">GEOMETRÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras con la misma forma y distinto tamaño. La semejanza. -Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. -Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. - Ampliación y reducción de figuras. Obtención, cuando sea posible, del factor de escala utilizado. Razón entre las superficies de figuras semejantes. - Utilización del teorema de Pitágoras para obtener medidas y comprobar relaciones entre figuras, justificación geométrica. - Poliedros y cuerpos de revolución. Clasificación atendiendo a distintos criterios. Utilización de propiedades, regularidades y relaciones para resolver problemas del mundo físico. - Volúmenes de cuerpos geométricos. Resolución de problemas que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes. - Empleo de herramientas informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la capacidad para comprender y diferenciar los conceptos de longitud, superficie y volumen y seleccionar la unidad adecuada para cada uno de ellos. -Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes superficies y volúmenes del mundo físico. -Reconocer el significado geométrico y aritmético del Teorema de Pitágoras y emplearlo para resolver problemas geométricos aplicados a la vida cotidiana.
	<p style="text-align: center;">FUNCIONES Y GRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción local y global de fenómenos presentados de forma gráfica. - Aportaciones del estudio gráfico al análisis de una situación: crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. - Obtención de la relación entre dos magnitudes directa o inversamente proporcionales a partir del análisis de su tabla de valores y de su gráfica. - Representación gráfica de una situación que viene dada a partir de una tabla de valores, de un enunciado o de una expresión algebraica sencilla. - Interpretación de las gráficas como relación entre dos magnitudes. Observación y experimentación en casos prácticos. - Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el manejo de los mecanismos que relacionan los distintos tipos de presentación de la información. - Analizar una gráfica y relacionar el resultado de ese análisis con el significado de las variables representadas. -Reconocer representar y analizar las funciones lineales utilizándolas para resolver problemas.

ESTADÍSTICA PROBABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes formas de recogida de información. Organización de los datos en tablas. - Frecuencias absolutas y relativas. - Diagramas estadísticos. Análisis de los aspectos más destacables de los gráficos. - Medidas de centralización: media, mediana y moda. Significado, estimación y cálculo. Utilización de las propiedades de la media para resolver problemas. - Utilización de la media, la mediana y la moda para realizar comparaciones y valoraciones. - Utilización de la hoja de cálculo para organizar los datos, realizar los cálculos y generar los gráficos más adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar, en casos sencillos y relacionados con su entorno, las distintas fases de un estudio estadístico: formular la pregunta o preguntas que darán lugar al estudio, recoger la información, organizarla en tablas y gráfica, hallar los valores relevantes (media, mediana, moda) y obtener conclusiones razonables a partir de los datos obtenidos. - Utilizar la hoja de cálculo, para organizar y generar las gráficas más adecuadas a la situación estudiada. - Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos construir gráficas y comunicar los resultados obtenidos.
---------------------------------	---	---

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A. MATEMÁTICAS

1. Matemáticas básicas. Edit. SM.
2. Cuadernillos Números y operaciones 16, 17, 18. Edit. SM.
3. Cuadernillos Resolución de problemas 16, 17, 18. Edit. SM.
4. Avanza en Matemáticas 2º de ESO. Edit Santillana.
5. Refuerzo de Matemáticas 1º de ESO Edit. SM.
6. Refuerzo de Matemáticas 2º de ESO. Edit. SM.
7. Refuerzo de Matemáticas 1º de ESO. Edit Santillana.
8. Cuadernos de Matemáticas 1, 2, 3, 4 ,5, 6 de 1º de ESO. Edit SM.
9. Lecturas de:
 - Biografía de Emmy Noether.
 - Biografía de Ada Lovelace
 - Biografía de Maryam Mirzakhani.
 - Biografía de mujeres oceánicas.
10. RECURSOS
 - Pizarra, tiza blanca y de colores, cuadernos.
 - Reglas, cartabón, escuadra, compás.
 - Cuerpos geométricos.
 - Fichas de trabajo (individuales-grupos).
 - Catálogos, folletos, hojas de publicidad.

- Utilización de la calculadora.

Visualización de videos adecuados.

- 10. DVD: - Ágora.
 - En busca de la felicidad.
 - Invictus.
 - La clase.
 - Mentes peligrosas.
 - Millones.
 - Nueve.
 - Kubo.
 - La teoría del todo.
- Libros de distintas editoriales.
- Juegos matemáticos.

Lógica Matemática:

1. Sudoku extra.
 2. ¡Ajá! Paradojas que hacen pensar.
 3. Los acertijos de Canterbury.
 4. Matemática. ¿Estás ahí?
 5. Acertijos de Sam Lloyd.
 6. ¿Cómo se llama este libro?
 7. El prodigio de los números.
- Todos ellos de Biblioteca de Desafíos Matemáticos.

- DVD: - Larry Crown.
- La habitación de Fernat.
 - Verbo.
 - La teoría del todo.
 - Millones.
 - Nueve.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Se utilizará la calculadora y videos adecuados. También los programas Descartes, profes net y recursos educativos digitales para trabajarlos en sus portátiles o aula TIC.

Si es posible en el tercer trimestre se trabajará en el aula de Informática con algunos de estos programas: Geogebra, Cabri, Wueris o Excell, That Quizz.

TEMAS TRANSVERSALES.

La necesidad de asegurar un desarrollo integral en esta etapa y las propias expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite a la adquisición de conceptos y conocimientos académicos tradicionales, sino que incluya otros aspectos que contribuyan al desarrollo de las personas, como son las habilidades prácticas, las actitudes y los valores, los relativos a la capacidad para el análisis y la resolución de problemas reales, la adquisición y el ejercicio de un espíritu crítico y creativo, el desarrollo y la práctica de hábitos de cooperación ciudadana, de solidaridad, de igualdad, de tolerancia, de respeto, de resolución de conflicto mediante el diálogo, de trabajo en equipo, etc.

La transversalidad y la educación para el desarrollo trabaja la educación en valores con temas como el de la desigualdad, reflejado en actividades cuyos datos son cifras de la desigualdad, el comercio justo y el consumo responsable, el respeto a la diferencia de las personas, la no violencia y la resolución de conflictos, en Matemáticas, pueden considerarse un elemento motivador, ya que permite trabajar los contenidos matemáticos de una manera novedosa, al servir como fuente de utilización de diferentes contextos que proporcionan significados nuevos a los contenidos que se están trabajando y poniendo en cuestión, en algunos casos, el significado o la utilidad que, hasta el momento, el alumnado asigna a algunos contenidos matemáticos.

Los temas transversales para segundo:

- Educación para la paz. (Mensajes mujeres oceánicas)
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. (Proyecto eTwinning Women of the ocean: Oceans of life).
- Educación ambiental. (Proyecto eTwinning Women of the ocean: Oceans of life).
- Educación para la salud. (Mindfulness ejercicios y práctica)
- Educación del consumidor. (Economía doméstica)

Con respecto a la educación del consumidor podemos citar las siguientes actitudes: sensibilidad, interés y valoración crítica del uso de los lenguajes gráfico y estadístico en informaciones y argumentaciones económicas, valoración crítica de las informaciones probabilísticas en los medios de información, rechazando los abusos y usos incorrectos de las mismas, cautela y sentido crítico ante las creencias populares sobre los fenómenos aleatorios, etc. La realización de actividades en las que se dé a conocer el comercio justo y su repercusión en el respeto a los derechos de la gente trabajadora pueden fomentar un consumo responsable en esta sociedad consumista.

Actitudes como interés y respeto por las estrategias y soluciones a problemas distintas de las propias, gusto por confrontar las estrategias y soluciones dadas con las de los demás..., permiten fomentar el conocimiento y reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras en el ámbito de las matemáticas.

CULTURA ANDALUZA

La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

PROGRAMACIÓN DE 2º ESO

**FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO
COMPENSATORIA**

**I.E.S MACARENA
SEVILLA**

OBJETIVOS

La enseñanza de la Física y Química en esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.
7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los métodos didácticos en la ESO han de tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores que, junto con su experiencia sobre el entorno más próximo, permitan al alumnado alcanzar los objetivos que se proponen. La metodología debe ser activa y variada, ello implica organizar actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas individualmente o en grupo.

El trabajo en grupos cooperativos, grupos estructurados de forma equilibrada, en los que esté presente la diversidad del aula y en los que se fomente la colaboración del alumnado, es de gran importancia para la adquisición de las competencias clave. La realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales permite desarrollar la comunicación lingüística, tanto en el grupo de trabajo a la hora de seleccionar y poner en común el trabajo individual, como también en el momento de exponer el resultado de la investigación al grupo-clase.

Por otra parte, se favorece el respeto por las ideas de los miembros del grupo, ya que lo importante es la colaboración para conseguir entre todos el mejor resultado. También la valoración que realiza el alumnado, tanto de su trabajo individual, como del llevado a cabo por los demás miembros del grupo, conlleva una implicación mayor en su proceso de enseñanza-aprendizaje y le permite aprender de las estrategias utilizadas por los compañeros y compañeras.

La realización de actividades teóricas, tanto individuales como en grupo, que pueden versar sobre sustancias de especial interés por sus aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas, instrumentos ópticos, hidrocarburos o la basura espacial, permite que el alumnado aprenda a buscar información adecuada a su nivel, lo que posibilita desarrollar su espíritu crítico. De igual manera la defensa de proyectos experimentales, utilizando materiales de uso cotidiano para investigar, por ejemplo, sobre las propiedades de la materia, las leyes de la dinámica o el comportamiento de los fluidos, favorecen el sentido de la iniciativa.

La búsqueda de información sobre personas relevantes del mundo de la ciencia, o sobre acontecimientos históricos donde la ciencia ha tenido un papel determinante, contribuyen a mejorar la cultura científica.

El uso de las TIC como recurso didáctico y herramienta de aprendizaje es indispensable en el estudio de la Física y Química, porque además de cómo se usan en cualquier otra materia, hay aplicaciones específicas que permiten realizar experiencias prácticas o simulaciones que tienen muchas posibilidades didácticas.

Por último, una especial importancia adquiere la visita a museos de ciencia, parques tecnológicos, o actividades que anualmente se desarrollan en diferentes lugares del territorio andaluz, ya que este tipo de salidas motivan al alumnado a aprender más sobre esta materia y sobre las ciencias en general.

Tendré en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo. Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico. Utilizaremos las nuevas tecnologías como medio de búsqueda informativa, cuidaremos la expresión tanto oral como escrita.

Comenzaré planteando algunas preguntas a partir de diferentes textos, tanto científicos como periodísticos sobre los núcleos temáticos o hechos relevantes científicos acontecidos para trabajar preconcepciones del alumnado.

Posteriormente buscaremos información tanto individualmente como en equipo, realizaremos exposiciones orales de los contenidos y debates sobre propuestas de mejora de la temática abordada. Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

- Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos, utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenador portátil.
- Enseñanza guiada en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, mapas mentales, dibujos, resúmenes, murales.
- Confección de un cuaderno de clase.
- Confección de un diario del ecohuerto.
- Elaboración actividades Proyecto **eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.**

OBJETIVOS GENERALES :

- Utilizar los conceptos básicos para elaborar una interpretación científica de los principales fenómenos naturales así como para valorar las aplicaciones tecnológicas más sobresalientes.
- Realizar en equipo diversas actividades científicas.
- Seleccionar información de distintas fuentes.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas de nuestro mundo.
- Desarrollar hábitos saludables.
- Valorar las repercusiones de la actuación humana para contribuir a la mejora, conservación y defensa del medio.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural y natural de Andalucía.

- Integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes así como desarrollar hábitos de respeto.

OBJETIVOS DE 2º ESO:

1. Iniciarse en el conocimiento y aplicación del método científico.
2. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas tablas, expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.
3. Interpretar los principales fenómenos naturales.
4. Utilizar distintas fuentes de información.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos en las ciencias para disfrutar del medio natural, valorándolo y participando en su conservación y mejora.
6. Entender el conocimiento científico como algo integrado, que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La mayor parte de los contenidos tiene una incidencia directa en la adquisición de la **competencia en la conciencia y expresiones culturales**, a través del aprendizaje y puesta en práctica del método científico creativo, se aprende el modo de generar el conocimiento sobre los fenómenos naturales. Se fomentarán la discusión en el aula sobre situaciones planteadas, el planteamiento de conjeturas y la elaboración de estrategias para obtener conclusiones, incluyendo, en su caso, diseños experimentales, hasta el análisis de los resultados. En este curso, además, se transmite el conocimiento del propio cuerpo y las relaciones entre los hábitos y las formas de vida y la salud. También las implicaciones que la actividad humana y, en particular, determinados hábitos sociales que tienen sobre el medio ambiente.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se trabajará a través de la resolución de problemas cuantitativos, en los que se pueda trabajar con datos reales, y a través de ellos analizar causas y consecuencias. De este modo se insiste en la utilidad de las Matemáticas como herramienta de todas las ciencias.

La contribución de esta materia al desarrollo de la **competencia digital**, se realiza a través de la búsqueda, recogida, selección y procesamiento de datos y su representación (verbal, numérica, simbólica o gráfica). A la faceta de competencia digital también se contribuye a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Así, se utilizarán recursos didácticos disponibles en el centro, con su conexión a Internet, para realizar trabajos de búsqueda de información para elaborar informes sobre temas de actualidad.

La competencia sociales y cívicas está ligada, en primer lugar, al papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos de una sociedad democrática para su participación activa en la toma fundamentada de decisiones, debido al papel que juega la naturaleza social del conocimiento científico. La alfabetización científica que se lleva a cabo en este nivel permite a los alumn@s expresarse con propiedad a la hora de comprender y afrontar debates sobre problemas de interés social.

La contribución de esta materia a la **competencia comunicación lingüística** se realiza a través de la lectura en voz alta de los contenidos del texto, a fin de habituarles a mantener el tono y el volumen adecuados a la hora de dirigirse a un público, formado en este caso por sus propios compañeros de clase. Por otro lado, al desarrollar debates sobre problemas propuestos se les incita a que sean capaces de presentar sus opiniones de forma clara y bien argumentada.

La **competencia aprender a aprender** se desarrolla a través de la forma de construir y transmitir el conocimiento científico. La aplicación del método científico es un buen ejemplo de cómo el conocimiento humano se adquiere a través de una serie de tentativas en las que, por ensayo y error, se van descartando los caminos erróneos para llegar al fin a las conclusiones que mejor explican los datos disponibles, y resuelven un problema inicial. Dicho proceso es aplicable a diversos aspectos de su aprendizaje a lo largo de la vida.

La **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se basa en la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios. Para conducir a los alumn@s a este fin se les animará a razonar por sí solos durante la resolución de problemas, y no limitarse a repetir los procesos mentales desarrollados por otros. Con este fin se les propondrá la realización de trabajos escritos que incluyan problemas abiertos en los que puedan analizar problemas desde su propio punto de vista y desarrollar hipótesis originales.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Física y Química. 2.º ESO Los estándares de aprendizaje son orientativos.

Bloque 1. La actividad científica.

El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.
 - 1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
 - 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas.
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.
 - 2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.
 - 3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
4. Respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.
 - 4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
 - 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad.
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA.

- 5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
- 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
- 6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
- 6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.

Bloque 2. La materia.

Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.

Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.

Crterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.
 - 1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
 - 1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
 - 1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.
 - 2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
 - 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
 - 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
 - 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión.
3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos por simulaciones de ordenador. CMCT, CD, CAA.
 - 3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
 - 3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.
 - 4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.
 - 4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
 - 4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.
 - 5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Bloque 3. Los cambios.

Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.

Crterios de evaluaci3n y est3ndares de aprendizaje

1. Distinguir entre cambios f3sicos y qu3micos mediante la realizaci3n de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
 - 1.1. Distingue entre cambios f3sicos y qu3micos en acciones de la vida cotidiana en funci3n de que haya o no formaci3n de nuevas sustancias.
 - 1.2. Describe el procedimiento de realizaci3n experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formaci3n de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios qu3micos.
2. Caracterizar las reacciones qu3micas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
 - 2.1. Identifica cu3les son los reactivos y los productos de reacciones qu3micas sencillas interpretando la representaci3n esquem3tica de una reacci3n qu3mica.
6. Reconocer la importancia de la qu3mica en la obtenci3n de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.
 - 6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en funci3n de su procedencia natural o sint3tica.
 - 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria qu3mica con su contribuci3n a la mejora de la calidad de vida de las personas.
7. Valorar la importancia de la industria qu3mica en la sociedad y su influencia en el medio ambiente CCL, CAA, CSC.
 - 7.1. Describe el impacto medioambiental del di3xido de carbono, los 3xidos de azufre, los 3xidos de nitr3geno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacion3ndolo con los problemas medioambientales de 3mbito global.
 - 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
 - 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria qu3mica ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes cient3ficas de distinta procedencia.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.

Velocidad media y velocidad instant3nea. Concepto de aceleraci3n. M3quinas simples.

Crterios de evaluaci3n y est3ndares de aprendizaje

2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relaci3n entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.
 - 2.1. Determina, experimentalmente o a trav3s de aplicaciones inform3ticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.
 - 2.2. Realiza c3lculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
4. Valorar la utilidad de las m3quinas simples en la transformaci3n de un movimiento en otro diferente, y la reducci3n de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.
 - 4.1. Interpreta el funcionamiento de m3quinas mec3nicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza c3lculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas m3quinas.
7. Identificar los diferentes niveles de agrupaci3n entre cuerpos celestes, desde los c3mulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.
 - 7.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.

Bloque 5. Energía.

Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz. El sonido.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.
 - 1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.
 - 1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas CMCT, CAA
 - 2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.
 - 3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.
 - 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para el edificio en el diseño de sistemas de calentamiento.
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.
 - 4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.
 - 4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible CCL, CAA, CSC.
 - 5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.
 - 6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC.
 - 7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.
12. Reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía.
13. Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. CMCT.
14. Reconocer los fenómenos de eco y reverberación. CMCT.
15. Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica. CCL, CSC.

16. Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC. CCL, CD, CAA, SIEP.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE 1

-Método científico: Proyecto **eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.**

- Mujeres oceánicas.

- Prácticas sobre el suelo. Análisis.

- El suelo de nuestro huerto ecológico.

- Condicionantes para el crecimiento de los cultivos de nuestro huerto ecológico.

BLOQUE 5

- La energía.

- Temperatura.

- Calor.

- Luz.

- Sonido.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE 2

- La materia.

- Propiedades.

- Clasificación.

- Sustancias.

- Mujeres oceánicas.

- WondereTwiner.

- Cosmética ecológica del ecohuerto.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE 3

- Reacciones químicas.

- La industria química.

- Mujeres oceánicas.

- WondereTwiner.

- Pesticidas ecológicos.

BLOQUE 4

- Movimiento.
- Fuerza.
- Ecohuerto y elementos químicos.
- Recetas de algas.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Con referencia a los instrumentos de evaluación y calificación, se proponen, entre otros, los siguientes:

	Descripción		Descripción
1	Análisis de casos	19	Mapa conceptual
2	Asamblea	20	Mujeres oceánicas
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa
4	Comprensión lectora	22	Portafolio
5	Comprensión oral	23	Escape Room
6	Fisicamagia	24	Pruebas escritas
7	Cuaderno de campo	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Pruebas orales
12	Entrevista: Mujeres científicas oceánicas	30	Registro anecdótico
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones

14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Kahoot
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas : Fitocosmética	35	Cuaderno del ecohuerto
18	Visual Thinking	36	Tabla periódica de los elementos químicos interactiva, de hortalizas, etc.

La evaluación 0 servirá para detectar los conocimientos, fundamentalmente previos de los alumnos y alumnas. Se realizará en el mes de octubre y la información recogida en la misma tendrá carácter cualitativo.

Las evaluaciones 1, 2, 3 se realizarán a partir del trabajo diario del alumno y de las pruebas escritas, siendo estas últimas el modo en que se puede constatar de una forma más individualizada el progreso conseguido por cada alumno, pero será una notación más cualitativa que cuantitativa porque marcará el avance del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º ESO

1. Criterios de evaluación en base a las competencias que figuran en la programación.

2. Procedimientos de calificación

TRABAJO INDIVIDUALIZADO DIARIO: (supondrá el 20% la nota de evaluación).

Se basará en el trabajo que realiza autónomamente en el aula, su participación, actitud, interés, hábito de trabajo, etc.

Observación sistemática:

- Exposición oral: 5% Rúbrica exposición oral
- Fuentes de información: 10% Observación aula y utilización copyright proyecto **eTwinning Women with the ocean: Oceans of life.**

-Resuelve de forma autónoma las actividades planteadas en el dossier: 5% Mediante la observación directa cuaderno notas. (**Proyecto eTwinning Women of the ocean: Oceans of life**).

TAREA DE CLASE y online 10%: Aspectos de contenido (vocabulario, síntesis, gráficos...), puesta al día y aspectos formales (limpieza, expresión ordenada, márgenes, titulaciones correctas) que no falten trabajos.

El contenido se irá evaluando en el momento en que los alumnos y alumnas vayan corrigiendo en clase las tareas escritas propuestas o respondiendo a preguntas orales realizadas por la profesora. La puesta al día se registrará habitualmente comprobando si los alumnos van realizando las tareas indicadas tanto para clase como para casa. Registro cuaderno notas aula observación continuada.

- Extrae información de gráficos: 5%. Rúbrica infografía.

- Trabajos escolares y de investigación on line: 5%

Rúbrica de trabajos escritos.

. **TRABAJO EN GRUPO (25%):** Aportación al grupo, presentación de resultados y capacidad de aceptar opiniones de otros compañeros.

Se podrá utilizar la metodología que se estime más conveniente para potenciar y valorar el trabajo en grupo, mediante juegos, estrategias de cooperación, tipo concurso, etc.

- Huerto ecológico participación 10%. Rúbrica huerto ecológico.

- Proyecto **eTwinning Women of the ocean: Oceans of life. Actividades. 15%.**

REVISIÓN TAREA AULA Y ONLINE 5% Observación directa cuaderno notas.

- **PRUEBAS ESCRITAS: 40%**

Teniendo en cuenta las competencias y criterios de evaluación fijados en la programación de aula.

PRUEBAS ESCRITAS: (Supondrá el 40 %de la nota de evaluación)

Se realizarán preguntas como: cuestionarios, localización de datos y conocimientos en mapas mentales y diagramas, preguntas abiertas.

Se realizarán pruebas escritas de cada tema.

3. Mínimos exigibles: (Pruebas de recuperación). Pendientes.

En todo momento el alumnado tiene constancia de los contenidos y objetivos mínimos que debe adquirir en su aprendizaje.

La recuperación se basará en la evaluación continuada a lo largo del curso.

También se realizará una prueba escrita para recuperar la 3ª evaluación y una recuperación final para el alumnado que no haya superado como máximo dos trimestres. Al alumnado que no alcance una evaluación positiva en junio se le aconsejarán tareas de refuerzo durante el verano que le servirán de preparación para la prueba extraordinaria, pero que no serán recogidas ni calificadas. En septiembre realizará una prueba escrita.

Programación de actividades de refuerzo para el alumnado de 2º E.S.O. con la asignatura de 1º E.S.O. pendiente. (Biología y Geología).

Dado el carácter acumulativo y continuo de la materia, la evaluación del alumnado que curse 2º habiendo obtenido evaluación negativa en el curso anterior irá pareja a su evolución en el presente curso y afectará esencialmente a los objetivos mínimos marcados para el nivel. La calificación de cada trimestre se realizará aplicando los siguientes criterios: Actitud: Valorada en su grupo actual. 50% Entrega de ejercicios de refuerzo 50%. En los mismos períodos de evaluación ordinaria, y en las distintas reuniones que lleve a cabo el equipo docente, se informará sobre la valoración del progreso de dicho alumnado a su tutor/a. Al mismo tiempo, el seguimiento en la materia de 2º hará detectar si, aunque no alcance los objetivos de 2º, sí consigue el nivel

adecuado para considerársele alcanzados los de 1º. En este sentido se considerará que ha superado la materia del curso anterior todo alumnado que sea evaluado positivamente en al menos dos de los tres trimestres de la materia de 2º.

El abandono de la asignatura supondrá automáticamente la evaluación negativa del alumno/a con la mínima calificación. Se entiende por abandono de la asignatura:

- Actitud pasiva continuada en clase: El/la alumno/a asiste, pero habitualmente no realiza las tareas ni participa en las actividades.
- No realizar las tareas de refuerzo o no presentarse a los exámenes de recuperación.
- No presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.
- No realizar las actividades de la plataforma de classroom en período de confinamiento.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta autoevaluación de la práctica docente, se verá complementada por una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizada por el alumnado del curso. Rúbricas autoevaluación.

ACTITUDES

1. Se observa a lo largo del curso un progreso en el desarrollo de su aprendizaje sobre el área.
2. Es constante en el desarrollo de su trabajo sobre el área.
3. Asiste regularmente a clase y no abandona la materia de forma constatable.
4. Colabora y participa en el trabajo en equipo.
5. Es tolerante y respeta a los demás, asume responsabilidades en este aspecto y participa de forma activa.
6. Trabaja con autonomía y creatividad esta área.

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

- Diferenciar los tipos de energía. Renovables y no renovables.
- Principales usos responsables de los recursos naturales.
- Define cambio climático y sus consecuencias.
- Industria química y su influencia en el medioambiente.
- Estados de la materia.
- Agricultura orgánica: pesticidas ecológicos.
- Reacciones químicas en las comidas: mezclas y disoluciones.
- Trabajo de investigación: **Proyecto eTwinning: Women of the ocean: Oceans of life.**
- Separación de mezclas: extracción de aceites esenciales de plantas aromáticas. Ecocosmética natural.

MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS:

- Libros de texto:

2º ESO, Física y Química. AVANZA. Editorial Santillana.

-Material fotocopiable de las editoriales de Anaya y Santillana.

La Enciclopedia del Estudiante. Edit. Santillana. El País. Ciencias y Aplicaciones Informáticas.

Se han seleccionado atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.- Adecuación la propuesta de temario.
- 2.- Actividades que trabajen los diferentes tipos de contenidos.
- 3.- Variedad en las actividades propuestas.
- 4.- Claridad en los esquemas.
5. - Actualización de contenidos.

Transparencias

Video y diapositivas.

Material en formato de fichas y dossiers.

Material para los refuerzos y recuperación.

Ordenador. Internet.

Enciclopedias varias.

DVD:

- El viaje de la tortuga.
- Nuestros hijos nos acusarán.
- Naúfragos.
- Planeta tierra.
- Deep Blue.
- Cadena de favores.
- Miss Potter.
- Informe tierra.
- Mujeres ocultas.
- Pastel de pera con lavanda.
- El olivo.
- Marte.
- Nueve.
- Kubo.

- Mañana.
- Vídeos de mujeres científicas: Proyecto eTwinning.

- **TEMAS TRANSVERSALES:**

En la programación de las unidades didácticas aparecen reflejados los temas transversales que en ellas se tratan.

EDUCACIÓN CÍVICA

- Valorar el conocimiento científico como un proceso de construcción ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento histórico y sometido a evolución y revisión continua.
- Valorar las aportaciones propias y ajenas en el trabajo en equipo, mostrando una actitud flexible y de colaboración, asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar la necesidad de información y formación previas al establecimiento de una opinión.
- Respetar las opiniones diferentes de las propias.
- Ser prudente en la utilización de los recursos y tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales.
- Rechazar las actividades humanas contaminantes.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los recursos que ofrece para el tratamiento de este tema son muy importantes. Debemos dar una educación positiva y armónica con el medio ambiente que permita a los alumnos y alumnas apreciar la importancia y trascendencia que, para la Humanidad y para la Biosfera, tienen todos los aspectos que inciden sobre el mismo.

- Valorar la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico tomando, a la vez, conciencia de la limitación de los recursos energéticos y de las implicaciones medioambientales del uso de los distintos tipos de energías.
- Valoración crítica del efecto de productos químicos presentes en el entorno sobre la salud, la calidad de vida, el patrimonio artístico y sobre el futuro de nuestro planeta, rechazando las actividades humanas contaminantes.
- Desarrollar una actitud de cuidado y respeto por los animales y plantas.
- Desarrollar una actitud favorable hacia el ahorro en el consumo de los recursos naturales.
- Favorecer la sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y de nuestro entorno.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Reconocer y valorar el efecto de los productos químicos presentes en el entorno sobre la salud y la calidad de vida, analizando a su vez las medidas que se establecen a este respecto.

- Valorar los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de alimentación, higiene, conductas preventivas y cuidados corporales.
- Despertar el interés por informarse y conocer los aditivos alimentarios presentes en los alimentos comunes y su influencia sobre la salud.
- Valoración de las agresiones a la salud que supone el abuso de determinadas tecnologías.
- Valoración de la agricultura y productos ecológicos.
- Mindfulness y su práctica.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

- Desarrollar actitudes críticas frente a las influencias de la moda en los estilos de vida para poder desenvolverse inteligentemente en situaciones adquisitivas.
- Analizar productos alimenticios teniendo en cuenta criterios adecuados, rechazando conductas consumistas y adoptando posturas razonadas a la hora de comprar.
- Tomar conciencia de la importancia del ahorro de energía y de la limitación de los recursos energéticos, para adquirir hábitos en su ambiente próximo, que les permitan realizar un ahorro efectivo de energía.
- Reconocer y aceptar los derechos de los consumidores, comprendiendo las ventajas de asociarse para defender dichos derechos.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Analizar los logros científicos valorando y reconociendo el efecto negativo de la intolerancia.
- Respetar y valorar las opiniones ajenas.
- Reconocimiento de la existencia de conflictos interpersonales y grupales propugnando el diálogo como vía de entendimiento y negociación.
- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales de tipo físico, ideológico, psíquico y comportamiento coherente con dicha tolerancia.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS.

- Emplear un lenguaje no discriminatorio.
- Evitar los sesgos sexistas en los ejemplos y distribución de roles.

- Incorporación de las aportaciones femeninas a la Ciencia.
- Evitar la imposición de criterios desde la óptica de uno u otro sexo.
- Diseñar actividades diversificadas que atiendan de forma compensada los diferentes tipos de capacidades y motivaciones de los alumnos y alumnas.

CULTURA ANDALUZA

- La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN LECTORA

Los alumnos y alumnas realizarán lecturas en voz alta de textos a fin de que adquieran habilidad lectora. La expresión oral se trabajará a través de preguntar dirigidas al alumno o alumna directamente o de la participación en debates con todo el grupo. La comprensión escrita se reforzará a través de la lectura de textos sobre los que se realizarán actividades de análisis y búsqueda de información. Cuando esos textos procedan de una fuente escrita (libro, revista) se les indicará la referencia a fin de que puedan interesarse por el original.

Lecturas de los siguientes libros:

“Biografía de Jane Goodall”

“Cartas de Marie Curie a sus hijas”

“Biografía de Valentina Tereshkova”

“Biografía de Vera Rubin”

“Biografía Lynn Margulis”

“Biografía Georgia O,Keefe”.

-Biografía mujeres oceánicas.

“Red secreta de la naturaleza”

“Red secreta de los árboles”

“Conversando con árboles”

“La enciclopedia de las plantas”.

“Vivir sin plásticos”.

**PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN
A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA
2º ESO COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

I.E.S MACARENA

SEVILLA

1.INTRODUCCIÓN.

Marco normativo:

- artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

1.1. Importancia de la materia.

Esta materia tiene como objetivo principal el desarrollo integral del alumnado tanto a nivel individual como social mediante la adquisición de competencias que se encuentran relacionadas con su futuro esta materia ayudará al alumnado a la toma de decisiones que van a contribuir en la conformación de un itinerario profesional propio. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser potenciadas para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. Nuestro proyecto de emprendimiento es nuestro ecohuerto y el proyecto eTwinning “Women of the ocean: Oceans of life”.

¿Qué estudiamos en esta asignatura?

- Cómo tomar decisiones para resolver los problemas.
- Cómo comunicarse eficazmente y negociar para resolver conflictos.
- Identificar tus cualidades como emprendedor y tus habilidades en la toma de decisiones y tu capacidad de liderazgo.
- Proponer proyectos de negocio.

1.2. Alumnado.

Esta programación va dirigida a un grupo de alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria. El grupo cuenta con un total de catorce alumnos/as. Se trata de jóvenes en una etapa compleja, en la cual está sufriendo numerosos cambios y se encuentran en un periodo de afianzamiento de su personalidad. Es un grupo especialmente desmotivado por los estudios, la mayoría han repetido algún curso en su etapa educativa.

Las relaciones sociales entre compañeros y compañeras son de gran importancia en esta etapa. Estas características implican que la intervención educativa debe favorecer la autonomía en el trabajo, fomentar el asociacionismo y la participación, proponer metas realizables y ofrecer modelos positivos de referencia y señalar la conveniencia de que realicen trabajos cooperativos.

Partiremos de sus intereses más próximos en este caso el proyecto del ecohuerto cuya estructura inicial y espacio estaba en el centro realizada hace muchos años. También con la participación en el proyecto de eTwinning **“Women of the ocean: Oceans of life”**.

2. FINALIDADES Y OBJETIVOS.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos de la materia:

La ORDEN de 14 de Julio de 2016 desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria¹ en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En base a esta legislación los objetivos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial² para el primer ciclo de la ESO son los siguientes:

1. Adquirir mecanismos que lleven al alumnado a su conocimiento personal y al desarrollo de habilidades sociales tendentes a la adquisición de otras habilidades como la expresión oral, siendo capaz de resolver conflictos confiando en sus aptitudes personales con responsabilidad y asunción de las consecuencias.

2. Ser capaz de generar ideas que puedan servir en cualquier caso, para negociar, para proponerlas ante un trabajo en común o para llevar a cabo una negociación por los cauces adecuados, ejerciendo su liderazgo en positivo.
3. Emplear los conocimientos previos con utilidad y ser capaz de transmitirlos desarrollando una capacidad de trabajo en equipo tan necesaria en nuestros días ante la competitividad de los mercados.
4. Gestionar recursos económicos pudiendo llegar a elaborar un plan de ingresos-gastos adecuados a un plan previamente establecido.
5. Planificar y poner los recursos necesarios de acuerdo a un plan.
6. Llevar a cabo la evaluación de los resultados obtenidos impacto social y medioambiental.
7. Ser capaz de argumentar sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

4. COMPETENCIAS CLAVE

4.1. Contribución de la materia a las competencias clave.

La materia contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave:

La competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que es un instrumento para la comunicación y la socialización, en esta materia el alumnado trabaja con textos, en debates o asambleas que, expresándose oralmente, argumentada, lo que contribuye a la activación del conocimiento lingüístico.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), ya que los conocimientos matemáticos son instrumentos necesarios en los que nos basamos para tomar decisiones de índole económica.

La competencia digital (CD) implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante la búsqueda de información, la presentación y exposición de trabajos, por lo que, actualmente son un apoyo imprescindible en la toma de decisiones sobre cualquier problemática que se pueda plantear en nuestra vida diaria.

La competencia de aprender a aprender (CAA) se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Esta competencia se potencia en esta materia con proyectos de trabajos individuales y grupales, donde se pone de manifiesto lo que el alumnado sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana, en las que tiene que tomar decisiones personales, financieras y empresariales.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) se desarrollan cuando el alumnado se enfrenta a situaciones de negociación, donde se valora el papel social del dinero, se plantean alternativas de negocio y se estima el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones empresariales.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), se desarrolla plenamente en esta materia, ya que se plantean procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, así como de formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en cualquier ámbito, con el objetivo de transformar las ideas en actos.

Por último, la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia.

5. CONTENIDOS

5.1. Vienen establecidos en la ORDEN 14 Julio del 2016 de la Comunidad de Andalucía.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo. 1,2 y 3

Bloque 2. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad. La empresa. Principales áreas de la empresa. Plan de comercialización y plan ingresos-gastos. Planificación de recursos materiales y humanos. Desarrollo temporal. Evaluación y control del proyecto empresarial. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental. 6,7 y 8

Bloque 3. Finanzas: Registro y planificación de gastos e ingresos. Consumo responsable. Papel del ahorro. 4 y 5

5.2 Temporalización de los contenidos.

No podemos olvidar que la distribución de unidades por evaluación es orientativa, serán la propia vida del aula y las necesidades del alumnado, las que determinen la concreta temporalización. Los contenidos se distribuirán según lo recogido en la siguiente tabla:

Unidades	Sesiones	Trimestre
Unidad 1. Emprendiendo en el ecohuerto.	7	1
Unidad 2. Perfiles en la organización.	2	1
Unidad 3. Las ideas innovadoras. Women of the ocean: Oceans of life.	5	1
Unidad 4. El ecohuerto y el entorno.	12	2
Unidad 5. Un trabajo cooperativo y colaborativo. Proyecto eTwinning.	8	2
Unidad 6. Plan para emprender. Cosmética ecológica.	10	3
Unidad 7. Productos finales del proyecto eTwinning.	9	3
Unidad 8. Abriendo puertas.	1	3

6. TRANSVERSALIDAD.

Tanto la LEA 17/2007 de 10 de diciembre en su artículo 39: Educación en valores, como el Decreto 111/2016 de 14 de junio, hacen referencia a la introducción de elementos transversales recogidos en el Decreto:

Respeto a la normativa: el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en

la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.

Educación moral y cívica: favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de investigación científica.

Educación para la paz: incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; aplicaremos una herramienta que fomenta la convivencia: el Mindfulness.

Igualdad y no discriminación: impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.

Cultura emprendedora: para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social.

CULTURA ANDALUZA

La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

7. METODOLOGÍA.

Metodología Flexible. Dependerá de la actividad en que nos encontremos para que la metodología cambie, con la finalidad de adecuarse a los distintos contenidos y al grupo. No podemos olvidar que tenemos alumnos/as con distintos intereses y motivaciones.

Metodología motivadora. Nuestro primer objetivo será llevar a cabo actividades que les ayuden a relacionar los conocimientos adquiridos con la vida cotidiana, es decir, que los alumnos/as conozcan la utilidad que tiene y tendrá esta materia en sus vidas presente y futura. Es importante la utilización de los ordenadores que tenemos en clase como recurso que nos facilitará la motivación a través de Internet, por ejemplo, con actividades de investigación, uso de juegos o visionado de películas y documentales. También el espacio del ecohuerto como realidad empresarial visible.

Metodología activa. Se tratará, en todo momento, de que el alumno/a se sienta parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no un mero espectador. Para lo que plantearemos distintos tipos de actividades de indagación, por ejemplo, visitando webs y algunas empresas del entorno **Interacción entre alumnado y profesorado.**

Se fomentará la interacción entre el docente y el

alumno/a y entre alumno/a y alumno/a, para la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

- **La interdisciplinariedad** Es importante que el alumno/a aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales en el conjunto de las ciencias. 7

- **Capacidad de comunicación.** Se realizarán a lo largo del curso escolar actividades que estimulan el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. Es importante que el alumno/a tenga capacidad para hablar en público y hacer comprensible sus ideas (Videoconferencias). (Vídeos proyectos).

Metodología cooperativa colaborativa y participativa-interactiva con cuestiones que los alumnos/as deberán reflexionar y expresar sus opiniones, siempre respetando las de los demás. Esto facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello plantearemos multitud de debates durante el curso.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos	Técnicas para identificar conocimientos previos
Exposición oral.	Los diálogos.
Debate (competición)	Cuestionarios escritos.
Coloquio (cooperación)	Cuestionarios orales.
Investigación bibliográfica.	Torbellino de ideas.
Mapas mentales.	Fotografías e imágenes.
Visual Thinking	Encuestas Tricider

9. EVALUACIÓN

La evaluación inicial:

Nos proporciona información sobre los conocimientos previos de los alumnos, por lo tanto, nos permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumno/as. Nos va a servir de referencia para medir el progreso realizado por los alumnos/as. A partir de la observación directa.

La evaluación formativa o procesual:

Será continua y valoraremos la capacidad de integración y participación del proceso y proyecto emprendedor.

La evaluación sumativa o final:

Aquí recogemos toda la información de los distintos momentos durante el proceso y obtenidos con distintos instrumentos, lo que me permitirá hacer una evaluación definitiva y conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumnado al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación.

a) Trabajo individual y grupal:

Asignar el 80% de la calificación global (nota) a los criterios de evaluación comunes. Registro cuaderno de notas observación directa. Rúbricas ecohuerto y eTwinning.

- Referentes a la actitud respecto al trabajo.
- Referentes a la convivencia y autonomía personal.
- Referentes a la expresión y comprensión oral y escrita. Cuaderno ecohuerto.
- Referentes al tratamiento de la información y uso de las TIC's. Proyecto e Twinning.

- .

b) Participación 20%. Rúbrica ecohuerto, eTwinning.

Referentes a la actitud respecto al trabajo:

C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase.

C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en el ecohuerto y en el aula.

C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en el ecohuerto así como en todas las actividades complementarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje Solo orientativos
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	
1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas.	2.1 A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.

<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos.</p>
<p>Bloque 2. Proyecto empresarial</p>	<p>.</p>
<p>1. Proponer proyectos ecohuerto y eTwinning analizando el entorno y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas.</p>	<p>1.1. Plantea ciertas alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p>
<p>2. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los</p>	<p>2.1. Identifica la responsabilidad corporativa</p>

proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los proyectos con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.
Bloque 3. Finanzas	
1. Gestionar ingresos y gastos personales del ecohuerto.	1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía de su entorno personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado:

a) Trabajo en equipo. 50%

. Serán tanto exposiciones como trabajos de investigación.

b) Trabajo individual. 30%

En ellos pretendemos que el alumnado nos facilite su valoración crítica (en base a los contenidos impartidos en el aula) sobre distintos temas que tienen relación con nuestra materia.

c) Participación en clase. 20%

En cuanto a los instrumentos señalamos:

a) De observación:

- El cuaderno del ecohuerto del alumno/a.
- Los trabajos realizados, tanto individuales como en equipo con la respectiva participación de sus miembros.
- Registro de asistencia y participación en la clase.
- Aportaciones de los alumno/as a los temas planteados.

b) De interrogación:

- Cuestiones de autoevaluación. Rúbricas evaluación eTwinning.

- Entrevistas individuales o en grupo a los alumno/as.
- Exposiciones orales de temas o cuestiones de la actividad en clase.

c) Ejercicios variados o trabajos sobre diferentes aspectos de los contenidos propuestos: Productos finales de los proyectos.

Criterios de calificación global y final de junio

a) Para los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, la calificación global será:

La nota obtenida en la tercera evaluación (siempre que sea la nota más alta obtenida por el alumno) o en caso contrario una media aritmética ponderada de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

b) Al finalizar la 3ª evaluación si existiesen alumnado con dos o más evaluaciones suspensas deberán ir a la prueba global de junio.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- A los alumno/as que superen una evaluación a partir de la 2ª evaluación recuperan de forma inmediata la evaluación anterior, si la tienen, pendiente.

En el caso de aquellos que tengan pendiente la primera y la segunda evaluación y superen la tercera, únicamente recuperarán las dos anteriores, si la nota obtenida en la tercera es de 5.

Aquellos alumno/as que no tengan una calificación al final de curso igual a 5 deberán ir a la prueba extraordinaria de septiembre, debiendo presentar un cuaderno del ecohuerto con actividades terminado.

10. Alumnado con dificultades de aprendizaje

Debemos tener en cuenta que cada alumno/a asimila los contenidos a un ritmo diferente, por lo que debemos prestar especial atención a los alumnos/as que puedan tener alguna dificultad a la hora de seguir el ritmo de trabajo ordinario. Ya que, si no lo hacemos, corremos el riesgo de que estos alumnos/as pierdan el interés por la materia. Debemos facilitarles la comprensión mediante el uso de recursos didácticos que permitan un fácil entendimiento de los conceptos expuestos. Por ejemplo: uso de cuadros, esquemas, gráficos, cartas de gamificación, etc.

En este tipo de medidas consideramos: actividades de repaso y consolidación para todos los alumnos/as, tales como: realización de ejercicios apropiados, abundantes y variados, con el fin de afianzar los contenidos más importantes de la actividad. Todo quedará reflejado en el cuaderno del ecohuerto y en las evaluaciones iniciales, intermedias y finales del proyecto **eTwinning Women of the ocean: Oceans**

of life.

Alumn@s con necesidades educativas especiales:

En caso que nos encontremos con algún alumn@ que tenga esta situación, estableceremos las medidas curriculares y de organización pertinentes que aseguren el progreso de los alumn@s en esta situación.

Para estos alumn@s debemos facilitar los recursos materiales y el apoyo docente que aseguren la correcta evaluación del alumnado. Y en caso de ser necesario deberemos realizar las adaptaciones significativas de nuestra programación orientadas a promover el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta autoevaluación de la práctica docente, se verá complementada por una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizada por el alumnado del curso. Rúbricas proyecto eTwinning. Rúbricas autoevaluación.

11.REFERENCIAS WEB.

PRENSA ECONÓMICA	
Título	Dirección
El País	www.elpais.com
El economista	www.eleconomista.es
Expansión	www.expansión.com
Cinco días	www.cincodias.com
El Mundo	www.elmundo.es
Revista emprendedores	www.emprendedores.es

PAGINAS WEB CON RECURSOS DIDÁCTICOS

Título	Dirección
Portal de videos y recursos	www.webeconomia.com
Agricultura social Triodos Bank.	
Página web del profesor Felipe Boj	www.econoaula.com
Web del profesor José Sande	http://josesande.com
Página web de editorial SM	www.profes.net
Trivial educativo	www.testeando.es

PORTALES EDUCATIVOS DE ORGANISMOS NACIONALES, INTERNACIONALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

Título	Dirección
Instituto de estadística de Andalucía	www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia
Ministerio de Economía y Hacienda	www.meh.es
Junta de Andalucía	www.juntadeandalucia.es
Web de la unión europea	www.europa.eu
Web de la comisión europea	www.eurostat.es
Instituto de las nuevas tecnologías de educación	www.ite.educacion.es
Instituto español oceánico	www.ieo.es

PROGRAMACIÓN HUERTO ESCOLAR

Descripción del proyecto:

En el I.E.S Macarena con el alumnado de compensación educativa hemos elaborado un proyecto de huerto ecológico escolar dentro de nuestro centro, logrando la regeneración de espacios yermos y baldíos, fomentando el trabajo cooperativo, el aprendizaje significativo dentro del ámbito científico matemático. Se encuentra dividido en tres parcelas diferenciadas, dos parcelas de plantas aromáticas, y una de setos de aromáticas y hortalizas rodeándolas. Es un proyecto multidisciplinar con la participación del profesorado de diferentes departamentos del centro, y abierto a nuestro entorno más inmediato como es el asociacionismo de las huertas sociales próximas al centro también fomentamos la interacción con otros institutos andaluces y la apertura a programas y centros europeos.

OBJETIVOS

- Incentivar la participación activa de la totalidad de la comunidad educativa en el proyecto pedagógico de la huerta escolar.
- Integrar los conocimientos, habilidades y valores derivados del trabajo en el aula medioambiental y huerto ecológico en el aprendizaje del alumnado.
- Interactuar con otros centros que potencien huertos ecológicos escolares creando una red de huertos andaluces y europeos.
- Construir un proyecto curricular común para diferentes departamentos en base a un centro de interés: huerto ecológico.
- Fomentar un aprendizaje entre el alumnado holístico y cooperativo, aplicando la inteligencia emocional. (Mindfulness como herramienta de desarrollo).
- Tomar conciencia del problema medioambiental apostando por recursos naturales sostenibles.
- Conocer alternativas medioambientales que respetan el medio ambiente: agricultura orgánica.
- Adquirir conocimientos sobre el medio agrícola y natural, tipos de plantas, verduras y hortalizas, diferentes tipos de reproducción y crecimiento.
- Fomentar el compromiso de los estudiantes con el medio ambiente y la salud: alimentos ecológicos provenientes de la agricultura orgánica.
- Desarrollar valores como la convivencia la solidaridad y el respeto por la tierra para no degradarla.
- Sensibilizar sobre la influencia en el medio, el cuidado de la naturaleza y el equilibrio entre las diferentes especies de plantas e insectos.
- Conocer los beneficios y utilidades de las plantas aromáticas. (Fitoterapia cosmética)
- Crear un banco de semillas locales y europeas.
- Participar desde una dimensión europea: contacto con centros de enseñanza.
- Desarrollar valores medioambientales para que el centro mejore la gestión natural y su entorno social.
- Favorecer y potenciar la creatividad, imaginación y la sensibilidad personal, a través del descubrimiento de los valores artísticos que nos ofrece el medio natural.
- Conocer y fabricar pesticidas ecológicos caseros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ser una herramienta didáctica cuya finalidad será motivar al alumnado hacia un aprendizaje significativo.
- Potenciar la afección del alumnado hacia espacios naturales de su centro.
- Fomentar actitudes reflexivas analíticas y críticas potenciando la autonomía de su propio aprendizaje.
- Lograr un enfoque multidisciplinar.
- Colaborar en actividades grupales asumiendo responsabilidades: delegar.
- Disfrutar de una manera lúdica del medioambiente y entorno inmediato.
- Favorecer la resolución de conflictos de una manera democrática.

OBJETIVOS CONCRETOS

El huerto escolar tiene como objetivos principales los siguientes:

1. Ser una propuesta didáctica que pretende facilitar el conocimiento de los elementos de su entorno más inmediato para que los alumnos sepan relacionarse con ese ambiente de forma respetuosa.
2. Ser una buena herramienta didáctica que tendrá como misión motivar al alumnado que por diversas circunstancias (elevada ratio de las aulas, abstracción de los contenidos, dificultades en algunas asignaturas) manifiestan una actitud negativa hacia los estudios.

Estos objetivos principales se reflejan en los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar el respeto por la tierra como fuente de vida y desarrollar el interés por no degradarla.
2. Conocer los sistemas agrícolas para la satisfacción de nuestras necesidades alimentarias.
3. Compaginar los aspectos teóricos con los prácticos y manipulativos.
4. Fomentar el sentido crítico y el trabajo cooperativo.
5. Compaginar aspectos diversos del conocimiento y posibilitar un enfoque múltiple e interdisciplinar.
6. Permitir la actividad lúdica y creativa en un ambiente de cooperación y disfrute en contacto directo con la tierra.

CONTENIDOS

1. Colaborar en la planificación y realización de actividades grupales aceptando las normas y reglas democráticas establecidas y asumiendo las responsabilidades que le corresponden.
2. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el medio físico y social para plantearse problemas en su experiencia diaria para resolver de forma autónoma y creativa, solicitando la ayuda de otras personas.
3. Llevar a cabo las tareas y actividades en las que participe tendiendo a evitar la aceptación irreflexiva de las informaciones, aplicando criterios propios y razonados y manifestando una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho.
4. Ofrecer un nuevo recurso pedagógico, ya que estos espacios pueden ser una fuente de conocimiento de la cual podrán sacar provecho los alumnos.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES

1º ESO ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDOS CURRICULARES E INTERCURRECULARES: HUERTO ECOLÓGICO	COMPETENCIAS TRABAJADAS
1. El método científico. Trabajo de campo el huerto ecológico. Diseño del huerto y plantación.	Competencias sociales y cívicas para determinar nuestro organigrama y norma de comportamiento.
2. La Tierra en el Universo: El Sistema solar. Relación Tierra- Luna. Influencia de las fases de la luna en la plantación y siembra.	Competencia comunicación lingüística para poder describir los fenómenos atmosféricos, estacionales. Competencia sociales y cívicas para comprender el avance de la ciencia a lo largo de la historia.
3. La parte gaseosa de la Tierra. Efecto invernadero. Influencia del cambio climático en la agricultura orgánica.	Competencias sociales y cívicas para comprender la influencia de los problemas desencadenados por la destrucción de la capa de ozono. Adaptación de los hábitos alimenticios a causa del cambio climático.

<p>4. La hidrosfera. La importancia del agua y su ahorro. El riego por goteo.</p> <p>5. La corteza terrestre. Riqueza de las rocas y minerales para generar un suelo fértil.</p> <p>6. Los animales vertebrados e invertebrados: los bichos del huerto y su relación con el medio.</p> <p>7. Las plantas, partes, reproducción sexual y asexual. Herbario. Partes de la flor, reproducción por semillas y esquejes, clasificación de los diferentes cultivos: de raíz, tubérculos, solanáceas etc.</p> <p>8. Los ecosistemas: el paisaje andaluz, parques naturales de Andalucía. Ecosistemas de nuestro huerto ecológico.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para despertar un sentido crítico para determinar soluciones frente a los problemas del medio ambiente.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para comprender los problemas que ocasionan el derroche del agua. Competencia comunicación lingüística para ampliar el vocabulario científico de la unidad.</p> <p>Competencia digital para elaborar gráficas sobre utilidades de las rocas y minerales algunos utilizados en la agricultura. Competencia en conciencia y expresiones culturales sobre la extracción desmesurada de los yacimientos minerales y sus consecuencias.</p> <p>Competencia comunicación lingüística para incrementar el vocabulario del ecohuerto argumentando frases. Competencia aprender a aprender por sí mismos y de la experiencia directa los animales del huerto y la acción que realizan clasificándolos.</p> <p>Competencia de conciencia y expresiones culturales para comprender como la acción del hombre interviene en la degradación de superficies arbóreas. Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología: Asociar el lenguaje matemático para datar el mundo de las plantas (hojas, flores).</p> <p>Competencias sociales y cívicas que permita al alumnado reflexionar sobre la conservación de la biodiversidad y de las especies en peligro de extinción.</p>
--	---

<p>Conservación de especies autóctonas.</p> <p>9. Uso responsable de los recursos naturales. Energías alternativas. Agricultura ecológica.</p> <p>10. La crisis energética. Fuentes de energía. La energía que irradian las plantas en nuestro huerto ecológico.</p> <p>11. Los determinantes de la salud: calidad de vida y su relación con la agricultura orgánica. Plantas aromáticas y medicinales.</p>	<p>Competencia comunicación lingüística para la correcta comprensión lectora de textos científicos.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para comprender el impacto de la actividad del hombre en el efecto invernadero y sus consecuencias en el calentamiento global.</p> <p>Competencia de conciencia y expresiones culturales para ser críticos y dar propuestas de mejora del planeta.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para formar al alumnado a razonar por sí mismos. Se les propondrá realizar trabajos para formular hipótesis.</p>
---	---

2º ESO ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDOS CURRICULARES E INTERCURRICULARES: HUERTO ECOLÓGICO	COMPETENCIAS TRABAJADAS
<p>1. Materia y energía. Fuentes de energía renovable y no renovable. Formas de ahorro energético. Reciclaje en el huerto ecológico.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas para reflexionar sobre el gasto energético en la vida cotidiana y acordar un decálogo de ahorro en nuestro instituto.</p> <p>Competencia comunicación lingüística para trabajar la lectura de textos científicos divulgativos.</p> <p>Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para forjar un</p>

<p>2. Calor y temperatura. Energía química de los alimentos ecológicos. La energía térmica: placas solares. Efectos del calor en las plantas.</p> <p>3. El sonido: Propagación, contaminación y acústica. Frecuencias vibratorias en el tronco de los árboles. Confección de instrumentos musicales a partir de ellos.</p> <p>4. La luz. Propiedades. El ojo y la vista. Cultivos de plantas de sol, sombra y semisombra. Contaminación lumínica.</p> <p>5. Las funciones de los seres vivos. La fotosíntesis su finalidad y proceso. Nutrición autótrofa y heterótrofa. La reproducción sexual (la flor) y asexual en las plantas y animales. Formas de</p>	<p>espíritu crítico para concienciar sobre el reciclaje diferentes materiales y que puedan ser utilizados en el huerto: botellas y neumáticos como maceteros y jardineras, etc.</p> <p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología. para la construcción de gráficos, cuadros de doble entrada en la confección de dietas caloríficas nutricionales.</p> <p>Competencia comunicación lingüística para ampliar el vocabulario y saber emplearlo posteriormente.</p> <p>Competencia conciencia y expresiones culturales para comprender cómo la actividad diaria provoca problemas de contaminación acústica.</p> <p>Competencia digital para realizar gráficas e informes sobre diversos tipos de actividades que generan contaminación y su influencia sobre la población.</p> <p>Competencia comunicación lingüística para trabajar la comunicación escrita a través de un proyecto de investigación riguroso y conciso.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para potenciar la capacidad de escucha y expresión de las ideas.</p> <p>Competencia comunicación lingüística para elaborar mapas mentales de clasificación de plantas según sus necesidades de luz y calor.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para ver la evolución de la ciencia y su incidencia para mejorar problemas de visión.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para motivar al alumnado a descubrir diferentes formas y distintas y diferenciadas</p>
--	--

<p>relacionarse los seres vivos: tropismos, nastias...</p> <p>3. La materia y la energía en los ecosistemas y su diversidad. Biotopo y biocenosis. Niveles tróficos. El ciclo de la materia en los ecosistemas. La contaminación del agua, aire y suelo.</p> <p>4. La biodiversidad en Andalucía. Planes y programas de especies y hábitat. Espacios naturales protegidos. Planes para la conservación de razas autóctonas. Cría en cautividad.</p> <p>5. El patrimonio natural andaluz: Parques nacionales: Doñana y Sierra Nevada. Reservas de la biosfera.</p> <p>6. El uso responsable de los recursos naturales. Tratamiento del agua. Energías alternativas. Parques eólicos. Agricultura ecológica. Contaminación atmosférica.</p>	<p>maneras de cultivar y plantar; también entender que el estudio científico a partir de las plantas contribuye a la curación de enfermedades.</p> <p>Competencia comunicación lingüística donde a partir de la comprensión de un texto científico obtenemos información clave y utilizamos correctamente el vocabulario nuevo aprendido.</p> <p>Competencia digital para facilitarnos un aprendizaje autónomo.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para analizar la actuación del hombre sobre los ecosistemas y sus alteraciones posteriores.</p> <p>Competencia comunicación lingüística donde a partir de los conceptos aprendidos podemos expresarnos con fluidez y objetividad en debates y coloquios en el aula.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para la formación de un espíritu crítico capaz de cuestionar la actuación del hombre en su entorno.</p> <p>Competencia aprender a aprender a través de la forma que tenemos de transmitir el conocimiento científico.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología donde a partir de datos reales podemos analizar causas y consecuencias de especies en peligro de desaparición.</p> <p>Competencia conciencia y expresiones culturales para comprender como la acción del hombre interviene en la degradación de superficies arbóreas.</p>
---	--

<p>7. Los determinantes de la salud. Programas preventivos. Las células madre. Actuación ante enfermedades con medicinas alternativas naturales: botiquín de plantas aromáticas.</p>	<p>Competencia comunicación lingüística para la correcta comprensión lectora de textos científicos.</p> <p>Competencias sociales y cívicas para comprender los problemas que ocasionan la contaminación de la atmósfera y el agua.</p> <p>Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor para despertar un sentido crítico en el alumnado.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para formar al alumnado a razonar por sí mismos. Se les propondrá realizar trabajos para formular hipótesis sobre programas nutricionales y mejora de hábitos alimenticios, así como un dossier de plantas aromáticas y remedios caseros para mejorar la salud.</p>
--	---

1º ESO y 2º ESO ÁREA DE MATEMÁTICAS COMPENSACIÓN EDUCATIVA

<p>CONTENIDOS CURRICULARES E INTERDISCIPLINARES HUERTO ECOLÓGICO</p>	<p>COMPETENCIAS TRABAJADAS</p>
<p>1. Números naturales. Operaciones y resolución de problemas sobre facturas y albarán del huerto ecológico.</p>	<p>Competencia comunicación lingüística: - Formalización del pensamiento al razonar en la resolución de preguntas sobre el albarán.</p> <p>Competencias sociales y cívicas: - El fomento del trabajo en equipo a través de la cooperación en la búsqueda de la información y su exposición ante el grupo clase. - Reconocer la presencia de las unidades de medida y numeración en el entorno especialmente en el mundo comercial administrativo.</p> <p>Competencia aprender a aprender: - La autonomía, perseverancia, reflexión para comunicar con eficacia los resultados de los problemas planteados. - Valorar los resultados en los cálculos y en la resolución de problemas para desarrollar</p>

<p>2. Números enteros. Operaciones y aplicación en gastos, ingresos, pérdidas de cosecha y en cultivos de nuestro huerto ecológico.</p> <p>3. Números decimales. Operaciones de estimación y redondeo de cantidades monetarias: “euros y céntimos” del coste de herramientas y elementos necesarios en nuestro ecohuerto. Representación de medidas longitudinales en el arbómetro (crecimiento plantas, árboles etc).</p>	<p>el espíritu crítico y potenciar los aprendizajes.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La planificación de estrategias para resolver una factura. -Desarrollar capacidades creativas y valorar la tenacidad como actitud en los procesos resolutivos. <p>Competencia comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilización del lenguaje tanto escrito como oral para interpretar y comprender la realidad. - Competencia digital: -Empleo de páginas web con gráficos y ejercicios para trabajar esta temática. <p>Competencia aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La autonomía, perseverancia y reflexión para resolver las situaciones de ingresos, gastos o pérdidas. <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La planificación de estrategias y toma de decisiones para la resolución de problemas planteados sobre los cultivos de nuestro huerto ecológico. <p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender la utilidad de los números enteros y sus operaciones para representar y cuantificar situaciones cotidianas. <p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretación de gráficas donde intervengan los números decimales. -Uso de los números decimales para medidas longitudinales y comparar precios. <p>Competencia conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El cuidado del medio ambiente y de nuestra salud mediante la comparación y resolución de problemas cotidianos. <p>Competencia sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Poner en práctica las normas de convivencia en los trabajos grupales.
--	--

<p>4. Fracciones. Partición de la zona del huerto en parcelas y fragmentación en surcos de los diferentes cultivos. Fracción de una parte entera.</p>	<p>- Planificar, con ayuda de los números decimales, situaciones sencillas de la economía personal.</p> <p>Competencia aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Motivación para desarrollar las capacidades matemáticas estimativas. -Interés en la resolución de un problema a través de distintas alternativas. <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decidir, y estimar, en la cuantificación de situaciones cotidianas, el nivel de aproximación. <p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de los números fraccionarios en la vida real: particiones de surcos o bancales. <p>Competencia conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obtener y representar información relativa a problemas medioambientales en los que aparezcan números fraccionarios. <p>Competencia sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aceptar y poner en práctica las normas de convivencia de nuestro trabajo grupal. <p>Reconocer la presencia de las fracciones en el entorno, especialmente en el mundo agrícola.</p> <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La adquisición de un espíritu emprendedor y de superación a través de la resolución de problemas. <p>Competencia aprender a aprender</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de las fracciones como base de aprendizajes futuros.
---	--

<p>5. Proporcionalidad y porcentajes. Problemas de proporcionalidad directa e inversa aplicados a la temática de nuestro huerto. Porcentajes y representación gráfica (Juego trivial del ecohuerto)</p>	<p>Competencia conciencia: y expresiones culturales: -La elaboración de modelos de proporcionalidad trabajando en actividades de rebajas y descuentos para identificar y seleccionar las características relevantes de una situación real. Competencia digital: -Empleo de programas como el EXCEL para representar y analizar graficas de proporcionalidad. Competencia sociales y cívicas: -La resolución de actividades en equipo que fomentan los valores de solidaridad, tolerancia hacia los demás. Competencia aprender a aprender: -La autonomía, perseverancia, reflexión y habilidad para comunicar los resultados descuentos, porcentajes en diversos problemas. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:</p>
<p>6. El lenguaje algebraico. Utilidad. Resolución de una ecuación. Resolución de problemas mediante ecuaciones. Aplicamos el lenguaje algebraico al lenguaje de nuestro ecohuerto haciendo planteamientos con una incógnita: tiempo en crecer, cantidad de agua, etc. Ecuación holística de mi personalidad.</p>	<p>- Valoración de la proporcionalidad como herramienta de análisis en la toma de decisiones.</p> <p>Competencia comunicación lingüística: -Uso funcional del lenguaje algebraico para interpretar la realidad. Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología: -Interpretación y expresión de gráficas y datos en los que se utilice el lenguaje algebraico. Comunicación sociales y cívicas: -Aceptar las normas de convivencia en los trabajos cooperativos. - Utilizar el álgebra para expresar relaciones entre las magnitudes físicas y para interpretar fenómenos del mundo que nos rodea. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: -Aceptación de diferentes ideas a las nuestras para enriqueceros mutuamente.</p>

<p>7. Cuerpos geométricos. Área de figuras planas. Medidas de superficie y áreas del ecohuerto y de los diferentes ecosistemas que contiene. La geometría en la naturaleza y en los cultivos: el número áurico. Teorema de Pitágoras aplicado en la construcción de las tomateras.</p>	<p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología: - Dominar los elementos de la geometría del espacio como medio para resolver problemas.</p> <p>Competencia comunicación lingüística - Saber describir un objeto utilizando correctamente el vocabulario geométrico. Competencia sociales y cívicas: - Utilizar los conceptos geométricos aprendidos en esta unidad para describir elementos del mundo físico. Competencia de conciencia y expresiones culturales: - Crear y describir elementos artísticos con ayuda de los conocimientos geométricos. Competencia digital: - El empleo de mapas mentales para organizar los contenidos de las unidades.</p>
<p>8. Medidas de volumen. Aplicación de las medidas de capacidad en la elaboración de fungicidas y plaguicidas ecológicos caseros. Pluviómetro. Ahorro del agua: riego por goteo.</p>	<p>Competencia Sociales y cívicas: - Utilizar los conceptos geométricos aprendidos en esta unidad para resolver problemas de la vida cotidiana. Competencia Conciencia y expresiones culturales: - Crear y describir elementos artísticos con ayuda de los conocimientos geométricos. Competencia Aprender a aprender - Ser capaz de analizar el propio dominio de los conceptos geométricos adquiridos.</p>
<p>9. Estadística. Tablas y gráficas: diagrama de barras, de sectores, histogramas, tablas de doble entrada aplicadas a los cultivos del huerto con los datos de siembra, recolección, calendarios etc.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: - Saber elegir la mejor estrategia a la hora de calcular volúmenes de cuerpos.</p> <p>Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología: - Saber elaborar y analizar estadísticamente una encuesta utilizando todos los elementos y conceptos aprendidos en esta unidad.</p>

	<p>Competencia de comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none">- Entender un texto con el fin de poder resumir su información mediante una función gráfica. <p>Competencia conciencia y expresiones culturales</p> <ul style="list-style-type: none">- Valorar la estadística como medio para describir y analizar multitud de procesos del mundo físico. <p>Competencia Sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dominar los conceptos de la estadística como medio para analizar críticamente la información que nos proporcionan noticias, datos, gráficas, etc.
--	--

COMPETENCIAS CLAVE

Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología

El alumnado realizará actividades matemáticas que le ayudarán a comprender y cuantificar la magnitud de la temática que abordamos para poder aplicar soluciones y acciones prácticas en su vida cotidiana.

Competencia aprender a aprender

El alumno será consciente de lo que sabe y de lo que quiere aprender, y por esto será necesaria tener motivación y voluntad, mediante el planteamiento de preguntas y la diversidad de respuestas útiles; también aprenderá a utilizar estrategias para tomar decisiones con la información disponible. Finalmente tendrá que ser capaz de autoevaluarse y adquirir un compromiso personal.

Competencia digital

Se utilizarán distintos soportes para informarse, aprender y comunicarse; búsqueda de información en Internet; tratamiento digital de actividades que podrán ser colgadas en la web del centro; acceso a recursos educativos e información general a través de Internet.

Competencia comunicación lingüística

Logro de la competencia oral a través de la interacción y mediación entre el alumnado. Esta competencia también se adquirirá en la comprensión de los enunciados de las actividades, así como a la hora de explicar las estrategias y semejanzas comparando con otras informaciones.

También es importante ampliar conocimientos, vocabulario propio y de otros contextos y países y relacionados con la sociedad actual y las desigualdades sociales. Pueden incluirse conceptos relativos a la pobreza, al hambre nutrición, desnutrición, relaciones del norte-sur, entre ciudad y campo, género, consumo responsable, etc.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

Fomentar habilidades de cooperación, creatividad, iniciativa en la confección de murales, esquemas, planos, dibujos, pirámide de los alimentos, teatro, cine, etc.

Motivar hábitos saludables a partir de otras expresiones artísticas y musicales.

Competencias sociales y cívicas

Los niños y niñas trabajarán conjuntamente en equipo y con el grupo clase, con respeto y avenencia entre todos, y percatándose de la variedad de informaciones de las distintas culturas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Desde la autonomía en el desarrollo de ambos proyectos integrados el del ecohuerto y el de eTwinning, establecerán pautas de emprendimiento para el resultado de productos finales.

CONTENIDOS HUERTO

1. HUERTO ECOLÓGICO
2. DISEÑO DEL HUERTO ESCOLAR
3. EL CLIMA
4. EL AGUA
5. EL SUELO
6. ORGANIZAR CULTIVOS
 - Hortalizas de comarca.
 - Hortalizas importadas.
7. SEMBRAR Y PLANTAR
8. LAS SEMILLAS
9. FLORA Y FAUNA DEL HUERTO
 - Polinización y formación de frutos.
 - Morfología de insectos
 - Adaptaciones de animales y plantas al entorno: huerto.
10. ALIMENTACIÓN
 - Consecuencias sociales, económicas y ambientales de los diferentes tipos de cultivos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

La distribución de las plantas. Polinización de las flores. Formación del fruto y semillas.

La función de los vegetales en los ecosistemas.

Las funciones de nutrición, relación y reproducción en los vegetales. Conocer los recursos naturales.

Conocer algunos de los ecosistemas de Andalucía.

ACTIVIDADES

1. Poner en marcha el huerto escolar.

Con esta actividad se enseña a los alumnos a diseñar y poner en marcha un huerto escolar.

2. Organizar el trabajo en el huerto escolar.

Aprenderán los alumnos a organizar el trabajo en el huerto escolar.

3. Preparar el terreno para cultivar.

Aprenderán a preparar el terreno para cultivar.

4. Las herramientas y materiales del huerto.

Con esta actividad aprenderán a organizar y utilizar las herramientas y materiales del huerto escolar.

5. Organizar los cultivos.

En esta actividad trabajarán la organización de cultivos. Buscando información sobre la importancia de la rotación y la asociación de plantas y realizarán un calendario de cultivo y trabajo.

6. Observaciones meteorológicas.

En esta actividad van a conocer algunos instrumentos de meteorología e investigar la influencia del clima en los distintos cultivos.

7. Conocer el suelo.

En esta actividad trabajarán en las características del suelo y su importancia para los cultivos.

8. Sembrar y plantar.

En esta unidad aprenderán a preparar y utilizar semilleros para obtener plantas.

9. Labores y cuidados constantes en el huerto.

Aquí aprenderán a realizar labores y cuidados y experimentos en el huerto escolar.

10. Abonar el huerto escolar.

Descubrirán como abonar distinguir los distintos tipos de abonos.

11. El agua en el huerto escolar.

En esta unidad comprenderán la importancia del agua en los cultivos y aprenderán a utilizarla responsablemente.

12. La fauna del huerto escolar.

En esta actividad aprenderán a investigar sobre la fauna, comprendiendo su importancia para el huerto.

Actividades por bloques

Bloque 1: El Huerto Ecológico

Conocimientos previos (Evaluación Inicial)

Agricultura familiar

Sostenibilidad

Qué se planta en un huerto

El Huerto de los cinco sentidos.

Bloque 2: Diseño del Huerto Escolar

Observación del terreno.

Bichos del Huerto: Héroes y villanos.

El rincón del Huerto

Diseño del Huerto

El rincón de las aromáticas

El álbum del huerto

Normas de organización del huerto

Las herramientas del huerto

¿Qué hacemos primero?

Seguimiento de las tareas del huerto

Bloque 3: El clima

Nuestra estación meteorológica

La luz en el huerto

La luz en las plantas

Bloque 4: El Agua

Importancia del agua

La comunidad.

Una maceta con autoriego

Cuánto regamos

Riego por goteo

Reciclamos plásticos como maceteros.

Bloque 5: El Suelo

Investigando el suelo

Experimentos con los suelos

Los seres vivos del suelo

Hacemos compost

Bloque 6:

Organizar los cultivos

Nombramos las plantas

Las plantas y sus necesidades

¿Qué comemos?

Asociación de cultivos

Diseñamos un calendario de cultivos

Bloque 7:

Sembrar y plantar

Hacemos los semilleros

Trasplante en el huerto

Siembra directa en el huerto

Bloque 8: Las Semillas

Semillas y frutos

Banco de semillas ecológicas.

Variedades locales

Bloque 9: Flora y Fauna en el huerto

Juego de memoria

El detective del jardín

Remedios naturales para el huerto

Estudiamos los granos de polen

Clasificamos las hojas

Estudiamos la flor

Estudiando el fruto y las semillas

Estudiando las hojas

Estudiando el tallo

Las abejas y otros polinizadores

Bloque 10: La Alimentación

Alimentos de mi comunidad

Hacemos un libro de recetas.

Alimentos ecológicos

Alimentos transgénicos

La siguiente batería de actividades generará una serie de materiales – recursos, vídeos, murales, dibujos, etc. - los cuales se sugieren reservar para exponer y mostrar en la semana cultural, día de la convivencia, de fin de curso u otros espacios, donde podrán exponerse a toda la comunidad educativa que haya podido o no estar implicada.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del huerto escolar hay que tener en cuenta todas las fases de su puesta en marcha. No obstante, el hecho de que los aprendizajes y actividades estén relacionadas con varias materias permite la introducción en algún tipo de prueba que evalúe los conocimientos adquiridos. También se tendrá muy en cuenta la variable actitudinal de los alumnos/as.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar a los alumnos valoraremos con un 20% la participación en clase ante la actividad y las actividades que realizaremos y con un 80%, valoraremos los trabajos que realizaremos individualmente o en grupo. Utilizaremos una rúbrica.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir consta de:

Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos, utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, ordenador.

Enseñanza guiada en la que se trabajarán los contenidos de la actividad mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes.

Confección de un cuaderno de clase.

Trabajo en grupo.

Realización de prácticas en el huerto con el consiguiente manejo de instrumental según la actividad.

TEMPORALIZACIÓN

Las unidades temáticas, y bloques de actividades se repartirán entre los distintos trimestres.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Las actividades se realizarán en el aula de alumnos y por supuesto en el huerto ecológico escolar.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades serán abiertas y de diversa dificultad, así como de diferentes tipos para adaptarlas a las diversas capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Trabajamos por equipos de tres ecomiembros con un ecodelegado y tutorización de los que tienen algún tipo de experiencia sobre el resto del alumnado.

TEMAS TRANSVERSALES Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

En esta actividad trabajaremos especialmente la **competencia conciencia y expresiones culturales** que persigue el desarrollo en los alumnos de la habilidad para interactuar con el mundo físico, en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, para facilitar la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida.

Competencia sociales y cívicas, destinada a mejorar la forma de comportarse para que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural, participar plenamente en la vida cívica.

Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología necesaria para la realización de la planificación de las áreas de cada cultivo, medida de volumen con el agua dedicada a la huerta y riego en general, medida en la valoración del crecimiento de las plantas y árboles frutales.

Competencia comunicación lingüística para elaborar un dossier hortícola, recetas y cuaderno de campo, además de diversos artículos relacionados con los contenidos tratados en el aula.

VALORES DESARROLLADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Valores, contenidos y actuaciones del Huerto escolar en relación con el Proyecto eTwinning	COMPETENCIAS TRABAJADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de una cultura de paz - Importancia de la participación de la comunidad en proyectos comunes. - Desarrollo de la Paz cultural compartiendo valores mínimos. - Desarrollo de la Paz estructural creando un medio que permite un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social - Desarrollo de la Paz holística, permitiendo el desarrollo humano en armonía con el medio ambiente (paz ecológica), consigo mismo (paz interior) y con los demás (paz social) 	<p><u>Competencia sociales y cívicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio social basado en el derecho humano. - Capacidad para cooperar, compartir y comunicar con los demás. - Prevención de conflictos mediante el diálogo y la planificación de un trabajo colaborativo e interdisciplinar. (Mindfulness) -Capacidad para respetar la vida, conservar el planeta, escuchar para comprenderse, compartir con los demás, redescubrir la solidaridad. -Capacidad para ser sensibles, comprensivos con lo que nos rodea. - Capacidad para sensibilizarse ante los problemas ambientales, de adquirir conciencia de la repercusión de nuestras actuaciones en el entorno. <p><u>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental. - Educación para el desarrollo sostenible. - Educación para la salud y el consumo. - Educación en igualdad. - Promoción de la igualdad de oportunidades, dirigida principalmente a los grupos vulnerables y minorías de la comunidad educativa. - Elaboración de proyectos interdisciplinarios. - Realización de actividades directas, donde el alumnado aprende a aprender y desarrolla opiniones y conocimientos respetando las diferencias individuales y promoviendo el trabajo colaborativo. -Disfrute de los espacios del centro educativo como lugares de conservación y respeto de la Naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación para la autonomía y la responsabilidad individual. - Capacidad de gestionar el equilibrio entre las necesidades individuales básicas y los intereses a largo plazo. - Capacidad para vivir con esperanza las capacidades personales, como medios eficaces para poner al servicio de los demás. <p><u>Competencia conciencia y expresiones culturales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de recuperación de tradiciones culturales. - Desarrollo de la capacidad artística como modo de expresión y de mejora del entorno en el que vivimos. - Capacidad de respetar el patrimonio cultural y proteger el medio ambiente adoptando pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible.
--	--

Los valores vienen potenciados a través de los temas o ejes transversales que están presentes en nuestra labor docente y que reflejan las preocupaciones sociales, son los vertebradores de una educación democrática y plural, siempre integrados tanto en los objetivos, contenidos como actividades desarrolladas en nuestro proyecto.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para relacionarse con el entorno que les rodea sin deteriorarlo, favoreciendo hábitos de protección y respeto, abordando problemas medioambientales y buscando soluciones de manera integradora. Desarrollando actitudes que valoren la importancia de los diferentes tipos de energía renovables para mejorar nuestra calidad de vida y su influencia en la preservación del medioambiente. Favoreciendo la limpieza del lugar donde trabajamos y de su entorno; regeneración del medio natural.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Desarrollando hábitos saludables en base a una agricultura orgánica y alimentos ecológicos. Realizando un análisis sobre el efecto de los productos químicos presentes en la agricultura tradicional especialmente en los fertilizantes y pesticidas que utiliza. Despertando el interés por informarse y conocer los conservantes alimentarios presentes

en diferentes alimentos y su influencia sobre nuestra salud, así como conductas preventivas. Programa de dietética y nutrición.

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Fomentando una actitud crítica al consumismo, respetando los recursos naturales y concienciando sobre el abuso de los plásticos en los envases, y otros materiales no biodegradables. Potenciando el reciclaje, reutilización y reducción de productos para utilizarlos de manera que no favorezca la explotación de la madre tierra y siempre de una manera sostenible. Consumo responsable ¿Lo que consumo contamina? ¿Se recicla fácilmente o degrada el medio? Tomando conciencia de la importancia del ahorro de energía y de la limitación de los recursos energéticos en su ambiente más próximo.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS

Empleando un lenguaje no discriminatorio, evitando los sesgos sexistas en la distribución de roles y la imposición de criterios por los ecodelegados, programando actividades que atiendan las diferentes capacidades de nuestro alumnado. Rechazando estereotipos sexistas. El jardín de la esperanza(huerto).

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Respetando y valorando las opiniones ajenas, reconociendo que ante conflictos intergrupales y personales solo con el diálogo, la tolerancia y el respeto por las diferencias culturales, ideológicas y físicas se propiciarán su resolución. Fomentando siempre un trabajo cooperativo.

EDUCACIÓN HOLÍSTICA Y DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Reencontrarnos con nuestro ser interior para establecer lazos con la madre naturaleza. Reforzando conductas positivas, utilizando mucho el nosotros, buscando la paz interna, escuchando lo que expresan sus vivencias y emociones, aprendiendo de los errores, trabajando con autonomía y creatividad. Árbol de los deseos positivos: Emocionómetro.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DEL HUERTO ECOLÓGICO ESCOLAR

Evaluaremos teniendo en cuenta:

- El grado de participación e implicación del profesorado y alumnado que participa en el mismo.
- La infraestructura llevada a cabo como plan de mejora en la zona a transformar.
- La adaptación y selección del currículo para atender a la diversidad.
- Mínimos de metodología comunes para la gestión del aula de la naturaleza y huerto ecológico.
- Hábito de razonamiento y deducción: ámbito científico tecnológico.
- La sensibilidad y creatividad en el ámbito dinámico artístico.
- Integración al sistema educativo del alumnado absentista.
- A su vez, se evaluará, en reuniones de coordinación de carácter quincenal la actuación del profesorado participante en el proyecto, como forma de mejorar actividades e intervenciones futuras.
- Con el fin de comprobar si se han alcanzado los objetivos de las actuaciones a realizar con los alumnos y alumnas, se llevará a cabo un proceso de seguimiento donde tendrá lugar una comprobación periódica de la situación escolar de éstos: Hoja de registros en rúbrica.

- Valores que hay implícitos y recogidos en las actividades del entorno investigado.

- Esfuerzo personal y grupal
- Criterio propio y autonomía en la acción
- Trabajo cooperativo y colaborativo
- Espíritu de trabajo la motivación intrínseca.
- Perseverancia-constancia
- Cooperación, respeto y tolerancia con las ideas de los demás.
- Iniciativas y creatividad
- Audacia en los proyectos
- Superación de retos y obstáculos
- Calidad en el trabajo
- Saber establecer normas de trabajo: Organigrama de ecojefes.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. Procedimiento elegido: La participación de un conjunto de profesorado y alumnado que comparten un espacio de paz medioambiental: el huerto ecológico.
2. Persistencia y constancia: Todos los estamentos educativos han estado implicados en que este huerto no fuera un sueño y se hiciera realidad.
3. Estrategias: De análisis de los objetivos planteados.
4. Resolutivo: Sabemos prever soluciones a los problemas surgidos.
5. Valoración de lo aprendido: Altamente positiva la evolución del conocimiento y destrezas en el alumnado.
6. Creatividad: La imaginación de procesos expuestos en diferentes áreas.
7. Organización de los datos: Mediante gráficas, tablas estadísticas y mapas mentales.
8. Tareas realizadas: De manera clara, coherente y ordenada.
9. Aplicación de lo aprendido: Siempre asociado al entorno y vida cotidiana.
10. Razonamiento: Estableciendo hábitos de consumo y prácticas alimentarias buenas para su salud.

TALLERES PREVISTOS PARA DESARROLLAR

TALLER DE GERMINACIÓN EN VIVERO E INVERNADERO.

TALLER DE PLANTAS AROMÁTICAS. (FITOTERAPIA)

TALLER DE FITOTERAPIA COSMÉTICA.

TALLER DE HUERTO URBANO.

TALLER DE PLAGUICIDAS Y HERBICIDAS ECOLÓGICOS.

TALLER DE RELAJACIÓN Y MÚSICOTERAPIA “SONIDOS DE LA NATURALEZA”.

TALLER DE MINDFULNESS Y HUERTOTERAPIA.

BIBLIOGRAFÍA

- Cultiva tu propio huerto. Libros Cúpula. Richard Gianfrancesco.
- Las mejores ideas para cultivar tu huerto. Libros Cúpula. Armelle Cottenceau, Rosen Le Page.
- Plantar un pequeño jardín. Blume. Phil Clayton.
- Cultivar y cuidar las flores. Salvat. Diccionario Práctico.
- Conversando con árboles. Antropofósica.
- La vida secreta de los árboles. Ediciones Obelisco. Peter Wohlleben.
- Volver a la naturaleza. RBA. Richard Louv.

PROYECTO ETWINNING: WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE

Es un proyecto en el que estamos participando dentro de la plataforma de eTwinning junto a institutos europeos de Turquía, Eslovaquia, Grecia, que también tienen huertos escolares con el objetivo de intercambiar información y compartir experiencias en dos lenguas inglés y español. Nuestro objetivo actual es una campaña de concienciación sobre la salud de los océanos y el grado de contaminación por plásticos que amenaza a las especies marinas, también para visibilizar a ciertas mujeres científicas y naturalistas que han dedicado su vida a esta labor.

MUJERES DEL OCÉANO: OCÉANOS DE VIDA.

DESCRIPCIÓN:

Con este proyecto queremos visibilizar el papel de la mujer científica en la defensa de las especies marinas y fondos oceánicos, así como la determinación de muchas otras al abrir caminos normalmente desempeñados por hombres, seguiremos potenciando el interés del alumnado por la ciencia, a la vez que fomentaremos una concienciación por el cuidado de los océanos que son fuente de oxígeno y vida de nuestro planeta. La vida nació en el agua, así que vamos a crear a nuestro **oceanic wonder etwinner** que va a defender la preservación de los ecosistemas marinos y de especies en peligro de extinción, con campañas de concienciación medioambiental con la ayuda de nuestro alumnado divididos en **ecogrupos azules oceánicos**.

También potenciaremos la **parte lúdica de la ciencia** a través de la gamificación, **fitocosmética ecológica**, conectando con la naturaleza de nuestro ecohuerto y estudio de las algas, **reciclaje** con plásticos, realizaremos paralelamente campañas de **divulgación científica** con la elaboración de comics, vídeos, revistas digitales sobre la experiencia vital y personal de **mujeres oceánicas**. Paralelamente fomentaremos el desarrollo emocional a través de una herramienta que mejora la atención y concentración, la empatía y resolución de conflictos, cultivando la paciencia (necesaria en la investigación científica), aceptación, confianza: **Mindfulness**. Potenciaremos el desarrollo de herramientas digitales con **realidad aumentada**.

OBJETIVOS:

- Despertar la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje científico de una forma lúdica.
- Impulsar el trabajo cooperativo y también colaborativo con grupos heterogéneos de alumnado participando en un proyecto común europeo en dos idiomas: Español e inglés.
- Mejorar la expresión oral y escrita tanto en nuestra lengua materna como en lenguas extranjeras.
- Descubrir la experiencia y aportación realizada por diferentes mujeres científicas oceánicas a lo largo de la historia.
- Fomentar la investigación científica a través de experimentos con plantas y algas.
- Potenciar una mayor concienciación de la preservación de la vida en los océanos.
- Fomentar actitudes de respeto y conexión con los ecosistemas marinos a través de una pedagogía verde multidisciplinar: sostenibilidad medioambiental.
- Fomentar la práctica del Mindfulness como herramienta de desarrollo emocional y mejora de la convivencia escolar.
- Potenciar la participación de toda la comunidad educativa: padres y asociaciones.
- Mejorar las competencias en pensamiento crítico, creatividad, comunicativa, democrática y cultural.
- Fomentar la innovación educativa a través del uso de apps y herramientas digitales especialmente con realidad aumentada.
- Potenciar la gamificación en la realización de talleres multidisciplinarios interciclos.

METODOLOGÍAS ACTIVAS

- Ambientes y rincones.
- Aprendizaje basado en investigación.
- Aprendizaje basado en problemas y retos.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Comunidades de aprendizaje.
- Gamificación.

RESULTADOS:

Intentaremos impulsar un pensamiento científico a través de la reflexión, análisis y creatividad, de la resolución de retos y problemática medioambiental compartiendo y colaborando de forma grupal tanto multidisciplinariamente como interciclos. Potenciando un desarrollo emocional a través de la técnica de Mindfulness, mejorando las capacidades

digitales y la autonomía del alumnado. Revista, cuentos de divulgación científica y medioambiental, diseños en 3D de nuestro personaje y animales marinos en peligro de extinción.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

1. Experimentación:

- **Ecohuerto: Fitoterapia, algas, agricultura orgánica.**
- **Zonas comunes: No más plásticos en los océanos y divulgación mujeres científicas oceánicas.**
- **Biblioteca: Pedagogía verde. Mujeres científicas oceánicas.**
- **Recetas por el clima a partir de las algas.**
- **Campañas de concienciación medioambiental: océanos sin plásticos y cambio climático: Taller de Reciclaje.**

2. Muros y herramientas digitales:

- **Mujeres científicas oceánicas: Calendario anual. Revista digital. Cómic. Vídeos.**
- **Creación de nuestro personaje oceanic wonder eTwinner y sus acciones en favor de los océanos.**

3. Practicando Mindfulness para el desarrollo emocional y mejora de la convivencia:

- **Mindfulness en el aula.**
- **Mindfulness cotidiano (sentado, caminando).**
- **Mindfulness eating.**
- **Mindfulness y naturaleza: cuento Mindfulness y el mar.**

SEPTIEMBRE:

- **Encuesta sobre la problemática de los mares y océanos y los plásticos(mascarillas y guantes).**

OCTUBRE -DICIEMBRE

- **Diseño del personaje oceanic wonder eTwinner .**
- **Cómic mujer oceánica.**
- **Vídeo mujer oceánica.**

ENERO- MARZO

- Campaña medioambiental en defensa de los océanos: Infografías.**
- Cuento Mindfulness: mares y vida en los fondos oceánicos.**
- Revista digital mujeres oceánicas.**

ABRIL- JUNIO

- Cuento mujeres oceánicas y nuestro oceanic wonder eTwinner.**
- **Recetas con algas saludables.**
- Taller de reciclaje: Feria de la ciencia con fitocosmética natural ecológica.**

EVALUACIÓN:

Realizaremos a lo largo del proyecto con rúbricas y cuestionarios tres una inicial, otra intermedia y una última final.

Valoraremos la participación con un 20%, la realización de actividades individuales o grupales un 80%.

ALUMNADO

EDAD: 7- 16 años

PROJECT ETWINNING WOMEN OF THE OCEAN: OCEANS OF LIFE

OBJECTIVES

- To awaken curiosity and motivation towards scientific learning in a playful way
- . -To promote cooperative and also collaborative work with heterogeneous groups of students participating in a project in two languages: Spanish and English.
- To discover the experience and contribution made by different women oceanic scientists throughout history.
- To promote scientific research through experiments with plants and algae
- . - To promote a greater awareness of the preservation of life in the oceans.
- To encourage attitudes of respect and connection with marine ecosystems.
- To promote the practice of Mindfulness as a tool for emotional development
- . - To promote the participation of the whole educational community.
- To improve skills in critical thinking, creativity, communication, democracy and culture.
- To promote educational innovation through the use of augmented reality.
- To promote gamification in the realization of multidisciplinary inter-cycle workshops.

DESCRIPTION

With this project we want to make visible the role of women scientists in the defense of marine species and the ocean floor, we will continue to promote the interest of students in science, while promoting an awareness of the care of the oceans that are a source of oxygen and life on our planet. Life was born in water, so we will create our oceanic wonder etwinner who will defend the preservation of marine ecosystems and endangered species, with environmental awareness campaigns with the help of our students divided into oceanic ecogroups. We will also promote the recreational part of science through gamification, ecological phytocosmetics, recycling with plastics, we will carry out parallel campaigns of scientific dissemination about the life and personal experience of oceanic women. At the same time we will promote emotional development through a tool that improves attention : Mindfulness. On the other hand we will promote the development of digital tools with augmented reality.

PROCESO DE TRABAJO

With the national ecoteams, with a delegate for each school.

1. Experimentation: - Ecogarden: Phytotherapy, algae, organic agriculture. -Environmental awareness campaigns: Oceans without plastics and climate change: Recycling workshop. - Mindfulness and nature: Mindfulness story and the sea.
2. Digital tools: - Women Ocean Scientists: digital magazine. Comics. Videos. - Creation of our oceanic wonder eTwiner character and his actions in favour of the oceans.

SEPTEMBER:

- Survey on the problem of seas and oceans and plastics(masks and gloves). OCTOBER – DECEMBER
- Design of the character Oceanic Wonder eTwiner . - Oceanic woman comic. - Oceanic woman video.

JANUARY- MARCH

- Environmental campaign in defense of the oceans: Infographics. -Mindfulness story: seas and life on the ocean floor. -Digital magazine women in the oceans.

APRIL- JUNE

- Story: oceanic women and our oceanic wonder eTwiner. - Recipes with healthy algae. - Plastic recycling workshop. -Science fair with our products.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO
1º Y 2º DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA



CURSO 2020/2021

Profesora María del Carmen Rodas León

ÍNDICE

1. VINCULACIÓN NORMATIVA
2. ACTUACIONES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA
3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA
4. MEDIDAS METODOLÓGICAS Y DE ATENCIÓN EXCEPCIONALES A CAUSA DEL COVID-19. EDUCACIÓN A DISTANCIA.
5. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO
6. METODOLOGÍA
7. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS CLAVE
8. TEMPORALIZACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO
9. OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Y 2º COMPENSATORIA
10. OBJETIVOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º Y 2º COMPENSATORIA
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
12. EVALUACIÓN CRITERIAL LENGUA CASTELLENA Y LITERATURA 1º Y 2º COMPENSATORIA
13. EVALUACIÓN CRITERIAL GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º Y 2º COMPENSATORIA

1. VINCULACIÓN NORMATIVA

La programación que aquí se presenta está realizada teniendo en cuenta la normativa actual a nivel estatal y autonómica:

- Ley orgánica 8/2013 de nueve de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Artículo 7.2 sobre las medidas de atención a la diversidad y los métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Artículo 29 sobre programaciones didácticas.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Artículo 8.2. sobre las programaciones didácticas y la mejora del rendimiento académico.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Artículo 5 sobre la autonomía de los centros docentes.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

2. ACTUACIONES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La actuación con el alumnado que se encuentra en una situación social desfavorecida y que por tanto precisa acciones de carácter compensatorio, debe seguir los siguientes **principios**:

- Compensando las desigualdades: Normalización, atención a la diversidad, coordinación interadministrativa e integración social y educativa.
- Desarrollo de las capacidades establecidas en los objetivos generales de las etapas educativas.

Para desarrollar actuaciones para alumnos y alumnas en situación social desfavorecida, los centros docentes, elaborarán un **Plan de Compensación Educativa**, con el fin de adaptar el currículo a las necesidades y características del alumnado. En estos planes se debe concretar entre otros **aspectos**, los siguientes:

- Medidas para compensar el desfase curricular.
- Medidas para facilitar la integración escolar.
- Iniciativas para favorecer un adecuado clima de convivencia en el centro.
- Actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa.
- Actuaciones dirigidas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.
- Actividades dirigidas a mejorar la integración del centro en su entorno.
- Actividades de apoyo familiar, de forma que se facilite la participación de los padres y madres del alumnado.

En su caso, medidas para facilitar el aprendizaje de la lengua española, si el alumno o alumna procede de otros países de habla no hispánica.

En su caso, medidas para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumno o alumna perteneciente a familias dedicadas a tareas temporales o profesiones itinerantes.

Para facilitar la integración escolar, el centro podrá desarrollar las siguientes actuaciones:

- Plan de acogida.
- Actuaciones formativas e informativas dentro o fuera del centro con diferentes asociaciones, por ejemplo, Secretariado General Gitano, Fundación Ángaro, etc.
- Coordinación constante y fluida con las familias, servicios sociales, y centros de procedencia del alumnado que presente una escolarización irregular por diferentes motivos como, por ejemplo, por traslados familiares, trabajos itinerantes de los padres, etc.

Los objetivos que se pretende conseguir son los siguientes:

- Desarrollar el currículo que le corresponde, tratando de consolidar los contenidos básicos en las áreas que se imparten en dicho plan.
- Evitar que el desfase curricular aumente.
- Enseñarles estrategias y procedimientos adecuados para cualquier aprendizaje: interiorización de normas, hábitos, técnicas de estudio, trabajo cooperativo, normas básicas de socialización...

3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Para este curso escolar contamos con 6 alumnos en primer curso y 13 alumnos en segundo curso. Estos grupos son estables, pero sin descartar la posibilidad de que tras las sesiones de evaluación de los Equipos Educativos de 1º y 2º de la ESO se proponga la incorporación de nuevos alumnos/as al programa.

Cada grupo tendrá asignado un aula en el que impartirán la mayor parte de horas y asignaturas posibles en relación con las medidas propuestas por el centro en el Plan Covid.

El alumnado que asiste este curso al grupo de compensatoria es en buena parte de origen migrante (2/6 en primero y 8/13 en segundo):

1º ESO: Un alumno inmigrante de origen ruso incorporado el año pasado y que requiere una especial atención en cuestiones lingüísticas. Los otros cinco alumnos provienen de situaciones familiares complicadas.

2º ESO: tres alumnos de origen magrebí y filipino que requieren de una especial atención en cuestiones lingüísticas. El resto con necesidades varias, ya sea por situaciones familiares complicadas, por conductas disruptivas, asistencia intermitente o desfases curriculares importantes.

Especial mención además a la situación social que vivimos que agrava la discontinuidad en la asistencia de buena parte de nuestro alumnado.

4. MEDIDAS METOLÓGICAS Y DE ATENCIÓN EXCEPCIONALES A CAUSA DEL COVID-19. EDUCACIÓN A DISTANCIA.

A causa de la pandemia del Covid-19 y en previsión a un posible confinamiento parcial o total durante el curso escolar 2020/2021 se proponen las siguientes medidas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Uso de la herramienta de Classroom para las áreas del ámbito sociolingüístico de 1º y 2º curso de compensatoria, así como para las asignaturas de música y emprendimiento que imparto a los mismos grupos.
 - A través de Classroom se colgarán en formato digital todo lo visto en clase, tanto explicaciones teóricas como las actividades propuestas.
 - Classroom servirá para la evaluación del trabajo de clase del alumnado, con el fin de evitar el riesgo de propagación del virus manejando materiales físicos en papel.
 - El alumnado confinado o que no asista al centro por cualquier motivo, tendrá la posibilidad de seguir las clases desde casa.
 - A través de Classroom se pasarán materiales de refuerzo para el alumnado que así lo requiera.
 - El trabajo de recuperación del área científico-tecnológico podrá ser igualmente entregada a través de esta plataforma.
 - Mediante el uso de esta herramienta de forma diaria en la clase se pretende habituar al alumnado a trabajar de forma online, de manera que si volvemos a vivir una situación de confinamiento dicho alumnado sea capaz de continuar el desarrollo del curso académico de forma más normalizada y eficiente.
 - Esta herramienta da además la posibilidad de hacer videollamas si así lo necesitásemos.
 - A través del Gmail asociado a Classroom se mantendrá un canal de comunicación abierto con la familia del alumnado, pudiendo consultar información, resolver dudas e incluso pasar notas, controles y otros datos académicos de sus hijos e hijas de forma individualizada.

EN CASO DE CONFINAMIENTO:

El alumnado continúa con la temporalización de los contenidos a través de la plataforma de Classroom, con tareas y actividades planteadas de forma concreta y adaptadas al ritmo de nuestro alumnado.

Tendremos en cuenta la brecha social digital que va a determinar el avance del alumnado en este proceso, por ello contaremos de inicio con las notas de su trabajo presencial que hasta la fecha habíamos registrado en cada asignatura. También intentaremos facilitarles material fotocopiado de los temas a desarrollar.

5. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

En conjunto con el profesor/a que ejerza la tutoría y la profesora de compensación educativa, y en colaboración con los equipos educativos se realizará la valoración inicial de la competencia curricular del alumnado con necesidades de compensación educativa.

En esta evaluación inicial se tendrá en cuenta también el análisis de los informes individualizados de los alumnos y alumnas destinatarios, su expediente académico y personal, y en su caso, la información de los Servicios Sociales del municipio. Después se realizarán las propuestas de adaptación del currículum y las medidas de compensación educativas que se consideren necesarias.

6. METODOLOGÍA

- El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Al inicio de curso se establecerán las normas básicas de convivencia y prevención de contagios por COVID-19, y que serán repasadas de manera habitual durante el resto del curso escolar.
- Se propondrá una metodología de trabajo que fomente la participación y la actividad del alumnado.
- Uso de actividades refuerzo de los contenidos más básicos, trabajándolos de forma insistente de manera que queden bases bien asentadas para un futuro.
- Aunque este año el trabajo cooperativo resultará complicado, sí que se procurará que haya actividades en pequeños grupo (respetando las normas covid) y en gran grupo.
- Uso de Classroom para la realización, entrega y corrección de tareas.
- Uso de Classroom para recoger de forma diría el trabajo teórico-práctico que se haga en el aula con el fin de favorecer el seguimiento del alumnado que no asiste a clase, entre otros motivos.
- Se tendrá muy en cuenta el estado emocional y personal del alumnado. El curso que tenemos es atípico y sin duda resultará complicado que no nos afecte emocionalmente.
- Se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje, así como las necesidades e intereses del alumnado para desarrollar el trabajo de clase, incidiendo en aquello que más les motive y desarrollando un material de apoyo de contenidos mínimos que deban superar.
- Uso de recursos auditivos con el alumnado migrante con dificultades lingüísticas.
- Se favorecerá la asistencia al PROA y al PALI de nuestro alumnado de compensatoria.
- Realización de dinámicas grupales que mejoren el ambiente de clase y el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia, el gusto por la lectura, el cuidado del medio ambiente y la mejora de nuestro entorno.

7. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las actividades que se sugieren para alcanzar las competencias clave tienen un carácter transversal ya que se aplican a cualquier área susceptible o no de adaptación curricular no significativa.

- Actividades que favorezcan la participación del alumno/a en proyectos o situaciones que implican: tomar decisiones, asumir riesgos, pensar soluciones creativas.
COMPETENCIA PARA EL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.
- Actividades que ayuden al alumno/a a ser autónomo: aprender técnicas de estudio; la importancia de la organización, la supervisión y la disciplina, no faltar, traer el material. **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**
- Actividades de aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- Actividades que inviten a poner en práctica el respeto a la opinión del otro: debatir, dialogar, intercambiar opiniones. **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.**
- Actividades de mejora de la lectura, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la ortografía, del acto comunicativo, el conocimiento de la lengua.
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.
- Actividades que fomenten la imaginación y la creatividad propias, así como el aprecio, respeto y disfrute de cualquier expresión cultural y sus manifestaciones.
COMPETENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

8. TEMPORALIZACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia se trabajan a través de las siguientes unidades didácticas:

1º COMPENS-ATORIA		2º COMPENSATORIA	
1º TRIMESTRE		1º TRIMESTRE	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Repaso y evaluación inicial	Repaso y evaluación inicial.	Repaso y evaluación inicial	Repaso y evaluación inicial.
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • La Tierra en el Universo y la representación de la Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1 	<ul style="list-style-type: none"> • La fragmentación del mundo antiguo
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 2 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • El relieve terrestre 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Al-Andalus
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 3 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Las aguas 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 3 	<ul style="list-style-type: none"> • El feudalismo
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 4 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • El clima 		
2º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE	
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 5 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 4 	<ul style="list-style-type: none"> • El resurgir de las ciudades I
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 6 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • La prehistoria 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 5 	<ul style="list-style-type: none"> • El arte gótico
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 7 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesopotamia 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 6 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Reyes católicos y la era de los descubrimientos
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 8 Libro 			
3º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 9 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Egipto 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 7 	<ul style="list-style-type: none"> • El renacimiento
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 10 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Grecia 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 8 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Habsburgos
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 11 Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Roma 	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 9 	<ul style="list-style-type: none"> • El barroco
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 12 Libro 			

9. OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

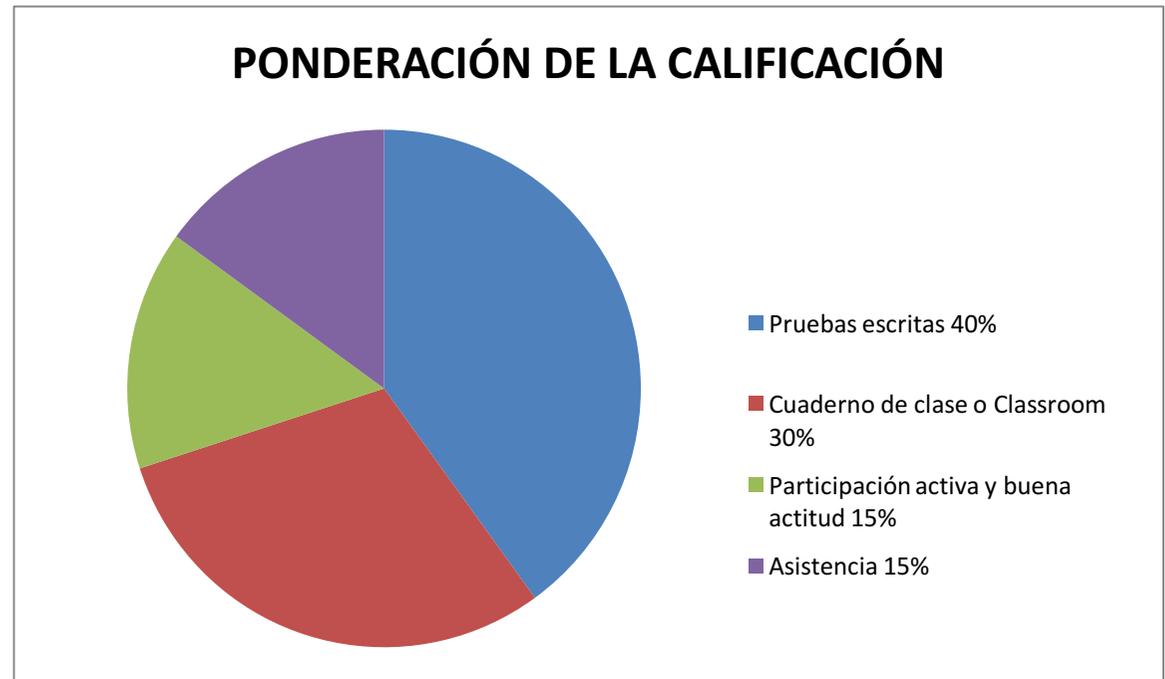
La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

10.OBJETIVOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

11.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Las pruebas escritas representan un 40% de la nota final.
- Se puntuará el trabajo realizado en clase y online. 30%
- Participación y colaboración con el profesorado 15%
- Asistencia 15%



EVALUACIÓN CRITERIAL LENGUA CASTELLENA Y LITERATURA

1º COMPENSATORIA

Temporalización	Contenidos	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave	Instrumento de evaluación
1ª Evaluación	TEMA 1 Comunicación I. Clases de enunciados. Familia léxica. Morfema. Lenguaje poético				
1ª Evaluación	TEMA 2				
1ª Evaluación	TEMA 3				
1ª Evaluación	TEMA 4				

12.EVALUACIÓN CRITERIAL GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º COMPENSATORIA

Temporalización	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de calificación
1ª Evaluación	La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar.	C.E. 1.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 15%	E.A. 1.1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CMCT CD	
	La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.		E.A.1.1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.		
	(Tema 1)		E.A.1.1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.		
			E.A. 1.1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.		
		C.E.1.10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. 5%	E.A.1.10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	CMCT CD	
	Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio	C.E. 1.2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales. 15%	E.A. 1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	CCL CMCT CAA CSC	
		C.E. 1.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes	E.A. 1.7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CMCT CD	

	natural: áreas y problemas medioambientales. (Tema 2, tema 3, tema 4 y tema 5)	conjuntos o espacios bioclimáticos. 10% C.E. 1.11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. 10%	E.A. 1.11.1 Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	CL CMCT CD	
			E.A. 1.11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes	CMCT CD CAA	
		C.E. 1.12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias. 5%	E.A. 12.1.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	CSC CCL CMCT CAA SIEP	
1ª Evaluación	Componentes básicos y formas de relieve. (Tema 2)	C.E.1.3. Describir las peculiaridades de este medio físico. 5%	E.A. 1.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	CCL CMCT	
1ª Evaluación	Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de	C.E. 1.4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	E.A. 1.4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.	CMCT CD	

	<p>paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.</p> <p>(Tema 5)</p>	<p>15%</p> <p>C.E. 1.8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. 15%</p> <p>C.E. 1.9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación 5%</p>	<p>E.A. 1. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>E.A. 1.9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p> <p>MCT CCL CSC</p>	
2ª Evaluación	<p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>(Tema 6)</p>	<p>C.E.3.1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. 10%</p>	<p>E.A. 3.1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p>	<p>CSC CCL CMCT CD</p>	
2ª Evaluación	<p>La periodización en la Prehistoria.</p> <p>(Tema 6)</p>	<p>C.E.3.3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 10%</p> <p>C.E. 3.4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 10%</p>	<p>E.A.3.3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>E.A. 3.4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p>	<p>CSC CCL CAA</p> <p>CMCT CSC CAA</p>	
2ª Evaluación	<p>Paleolítico: etapas; características de las</p>	<p>C.E.3.6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico,</p>	<p>E.A. 3.6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características</p>	<p>CSC CMCT CEC CCL</p>	

	<p>formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>(Tema 6)</p>	<p>caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales.</p> <p>10%</p> <p>C.E. 3. 7. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>5%</p>	<p>básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>E.A. 3.7.1.Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p>	<p>CAA</p> <p>CSC CEC</p>	
2ª Evaluación	<p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>(Tema 7, Tema 8)</p>	<p>C.E.3.8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</p> <p>10%</p>	E.A. 3. 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	CSC CCL CMCT	
		<p>C.E.3.9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.</p> <p>5%</p>	E.A. 3.9.1 Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.	CSC CCL	
		<p>C.E. 3.11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>10%</p>	3.11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	CMCT CAA	
		<p>C.E. 3.12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>10%</p>	<p>3.12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>3.12.2. Describe las principales características de las etapas</p>	CSC CCL	

		<p>C.E.3.13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 10%</p>	<p>históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>E.A.3.13.1 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>E.A.3.13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p>	<p>CSC CCL CEC</p>	
		<p>C.E. 3.14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. 10%</p>	<p>E.A. 3.14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p>	<p>CSC CCL CEC</p>	
3ª Evaluación	<p>El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>(Tema 9)</p>	<p>C.E. 3.15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. 20%</p>	<p>E.A.3.15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>	<p>CSC CCL</p>	
		<p>C.E. 3.16 Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. 20%</p>	<p>E.A. 3.16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>E.A. 3.16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p>	<p>CSC CCL CEC CMCT CD</p>	

		C.E. 3.19.1 Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”. 20%	E.A. 3.19.1.Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. E.A. 3.19.2.Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	CSC CCL CCD CAA	
3ª Evaluación	El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. (Tema 10)	C.E. 3.20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. 20%	E.A. 3.20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. E.A. 3.20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.	CSC CCL CEC	
		C.E.3.23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. 20%	E.A. 3.23.1.Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.	CSC CCL CD CAA CCL SIEP	

2º COMPENSATORIA

Temporalización	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación	Competencias	Instrumentos
1ª Evaluación	<p>Tema 1.</p> <p>La Edad Media: Concepto de «Edad Media.</p> <p>La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.</p> <p>Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p>	<p>- Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 15%</p> <p>- Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 10%</p> <p>- Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 15 %</p>	<p>-1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>-1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>-1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p>	<p>CSC, CCL</p> <p>CSC, CCL, CAA.</p> <p>CSC, CCL</p>	<p>Prueba escrita o glosario de términos.</p> <p>Elaboración de un mapa.</p> <p>Trabajo individual en clase o Classroom</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>
	<p>Tema 2.</p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>- Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. 20%</p>	<p>-1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>-2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>	<p>Trabajo individual o actividad de clase/classroom</p> <p>Elaboración de un esquema visual.</p> <p>Debate en clase.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>

1ª/2ª Evaluación	<p>Tema 3 y 4</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>Andalucía en Al-Ándalus.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>Reconquista y repoblación en Andalucía.</p>	<p>- Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica</p> <p>20%</p>	<p>-1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>-2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p>	CSC, CCL, CAA.	<p>Actividad de clase.</p> <p>Elaboración de un mapa.</p> <p>Elaboración de una lista de personajes históricos.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>
	<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla</p>	<p>Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>20%</p>	<p>1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	CSC, CCL, SIEP.	<p>Actividad de clase.</p> <p>Elaboración de un mapa.</p> <p>Elaboración de un esquema conceptual.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>
2ª Evaluación	<p>Tema 5.</p> <p>El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía</p>	<p>Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.</p> <p>15%</p>	<p>-1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>	CSC, CCL, CEC.	<p>Dibujos de elementos artísticos.</p> <p>Prueba oral.</p> <p>Actividad de clase.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>
	<p>Tema 6</p>	<p>- Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias,</p>	<p>-1. Explica las distintas causas que condujeron al</p>	CSC, CCL.	<p>Actividad de clase.</p>

	<p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.</p>	<p>analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. 20%</p> <p>- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.. 15 %</p> <p>- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.. 10 %</p>	<p>descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>-2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>-1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p> <p>CSC, CAA</p>	<p>Debate en clase.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Elaboración de un mapa.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p> <p>Elaboración de una narrativa de la historia de los RRCC.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Elaboración de un árbol genealógico.</p> <p>Cuaderno del alumno/a.</p>
3ª Evaluación	<p>Tema 7</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.</p> <p>El arte Renacentista.</p>	<p>- Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 20 %</p>	<p>-1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>-2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>	CSC, CCL	<p>Actividad de clase.</p> <p>Visualización e identificación de obras de arte.</p> <p>Elaboración de esquema de artistas y obras.</p> <p>Elaboración de un diccionario de nombres propios del humanismo y el</p>

		- Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 20 %	-1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	. CSC, CMCT, CEC, CAA	Renacimiento. Cuaderno del alumno/a o classroom
Tema 8. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.	- Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 20 % - Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 20%	-1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. -1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	CSC, CEC CEC, CSC, CCL, CAA.	Actividad de clase. Visualización e identificación de obras de arte. Elaboración de esquema de artistas y obras. Elaboración de un diccionario de nombres propios del humanismo y el Barroco. Cuaderno del alumno/a.	
Tema 9. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en	- Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante	-1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC, CCL, CEC, CAA	Actividad de clase. Glosario de términos. Prueba escrita. Preguntas en clase.	

	Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II	esa centuria. 20%	-1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".		Cuaderno del alumno/a.
--	---	-------------------	--	--	------------------------